DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 255 — Montevideo, Jueves 17 de Abril de 1969 — Núm. 18051

TARIFAS

AVISOS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 340.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 2.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 60.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1931 "	" 150.00
1934 "	" 150.00
1939 "	" 150.00
1940 "	" 150.00
1945 "	" 150.00
1953 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1959	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1967	" 1.622.00

Encuadernados

1953	" 200.00
1965	" 237.00
1966	" 620.00
1937	" 2.460.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1933 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados como tales.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.000.00 el valor de la página por cada $ 1:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO SIERRA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5720 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL PAZOS LOCKHART, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5747 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN A. RIZZO o JUAN ANTONIO RIZZO o RISSO RANAURO o RANAURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5636 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALDIVIO PALADINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5657 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO MUNDO MUNDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5658 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO TURTURIELLO LAPETINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5359 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRIDA o FRIDA BETTY FURCHHEIMER de TRIBUS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5354 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MAMBERTO de OYENARD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5357 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUJAIRA o LUJANA ISIDORA DORTA de SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5015 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA MACEDO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5016 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JESUS LINARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5850 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON o MILTON NOEL VIZZOSO o VIZOSO SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5851 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VILAS CEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5852 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON JORGE TIRONE BASSETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5856 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO MALVEIRA JUNCAL, (Ficha E 390|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5901 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO HECTOR CARLOMAGNO o HECTOR CARLOMAGNO o CARLOMAGNO CERUZZI (Ficha E 372|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5631 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO o PEDRO LEOPOLDO AMEN VILLARREAL, (Ficha E 1119|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5698 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PAULO GREGORIO MONTANO PERDOMO, (Ficha E 1.278|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5634 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha E 240|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5528 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO SOSA o SOSA MASCARDI, (Ficha E 803), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5529 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON BERRUTTI o BERRUTTI GALDINI (Ficha E.142|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5075 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la auertura de la sucesión de CARLOS CAURANT AGUIRRE (Ficha E.286|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5076 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA LEIS de LAGO, (Ficha E 1015|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3227 Mz.10-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC DIEGUEZ, (Ficha E 1.055|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5261 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ELSA DAMELLI, (Ficha E 290|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5262 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA o MARIA ANGELICA OLANO de GARRE, (Ficha 66|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5916 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MELOGNO de MALVEIRA, (Ficha 87|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5917 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ de VARELA, (Ficha 72|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5704 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BUENAVENTURA RODRIGUEZ de MORALES, (Ficha 62|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5646 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE LUIS TOSCANO VIGNOLO, (Ficha 34|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5566 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA MAJDENBAUM LITEWKA de SEINBERG, (Ficha 434|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5564 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CANEIRO, (Ficha 454|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5563 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VIVIANI o VIVIANI FEDERICO, (Ficha 164|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de mayo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5533 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RODOLFO CARABALLO BOTTARO, (Ficha 216|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de agosto de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5530 Ab.11-v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL VIGLIOLA o VIGLIOLA de ANTELO, (Ficha 40|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5486 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA CASTELLI SENA de BRASIL, (ficha 348|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 7 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5307 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO TULIO INCHAUSTI CABALLERO o TULIO D. INCHAUSTI o TULIO BONIFACIO INCHAUSTI (Ficha 50|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5031 Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ESPINO de PIRIZ, (Ficha 62|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5199 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS MARIA o MANUEL LUIS PEREZ (Ficha 18|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 5030 Mz.28-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO EXEQUIEL FERRANDO o FERRANDO MASSA (Ficha 32|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5077 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NOVATTI MAGNONE, (24|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5854 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA MARTINEZ MUIÑO de ALDAO, (406|60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5855 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANANIA, (196|60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de mayo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5705 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO CARBAJAL, (418|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5685 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA FRANCOLINO BARCOS de ROMANI, (422|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5535 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO OCTAVIO MEAS PALAVECINO, 434|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5424 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DEMICHELI de SILVERA, (352|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5472 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA DIAZ de PAEZ o MARIA SARA o MARIA ZARAGOZA DIAZ de PAEZ o PAES y de ARTURO PAEZ DIAZ o ARTURO PAIS, 10|65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5313 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DOMINGUEZ de NEGRO, (430|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5314 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA BLANCA MATHO de ZUERAS y ELVIRA PUIG de MATHO, (470|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5339 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE DOMINGO CASTIELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5552 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CATALINA CASTILLO VITERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5718 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELICA GOYECHE de CAVALO o CAVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5706 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO RODRIGUEZ BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 26 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5501 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDWARD o EDWARD CECIL JORK SHORTT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 3 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5505 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENCIA ALZAMORA de LARROSA o LARROZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel E. Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5553 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Manuel E. Bentancour. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5554 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JAUREGUI CELIBERTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5317 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CONCEPCION DEO SIRAT de GUERRERO y JUAN GUERRERO DEO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 5316 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTEBAN EULOGIO CABRERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

1) $2.250.00 30|pub. 4507 Mz.24-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la su sucesión de ANTONIO o ANTONIO CLAUDIO MARRERO DIAZ (L.o 62. F.o 652), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5071 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA DOUFUR o DOUFOUR o DUFOR o DUFAURE o DUFOUR de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5072 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GENDE BELLO de GESTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5080 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FAUSTINA BONGICANNI de PIRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5264 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOBEIDIA ARTAGAVEITIA o ARTAGAVEYTIA de FLORIO, (S 716|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5714 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GOMEZ o GOMEZ CASTEIX o CASTEY, (S 782|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5713 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ACOSTA, (S 26|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5712 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GLORIA o GLORIA ALBA BARBOZA y OLIVERAS o BARBOSA o BARBOZA OLIVERA de INSUA, (S 2|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 5715 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROBINSON CELESTINO CASTELLO, (S 34|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5662 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR MASSON o RICARDO SALVADOR MASSON ROW, (S 32|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 9 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5663 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FARIDE o FARIDA HAZZAN de PINTO, (S|346|68), citándose a los herederos; acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, junio 4 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 5673 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES DURADONI de BORGES, (S 24|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5258 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO o DOMINGO ALEJANDRO D'ANDREA (S.593|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 23 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5090 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILA SZABOLES (S.30|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 5092 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MERCED OQUINA, (Ficha A 872|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5696 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO o HUMBERTO MARIO ELISEO GAULLI FINOCHIO o FINOCCHIO (60|545), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5742 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANGEL CALVO o CALVO POSE o POSSE, (Ficha A 885|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10 pub. 5585 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA VAZ de FERREIRA, (Ficha A 630|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5637 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TOSCANI BACHINI, (Ficha A 418|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5638 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA PEREIRA de DURAN, (Ficha A 4|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5575 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA BASTOS de BURGUES y MIGUEL ARCANGEL BURGUES (Ficha A|522|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5033 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OSCAR CAVIGLIA SILVA, CARMEN EMILIA INDICO de CAVIGLIA, CARLOS ANTONIO CAVIGLIA BADO, MARIA LEONCIA BADO de CAVIGLIA, CLARA MARIA CRISTINA CAVIGLIA ROCA y MARIA JUSTINA CAVIGLIA ROCA de INTARTAGLIA, (libro 60 407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000.00 30|pub. 5305 bis. Ab.9.-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VESPRINI de SAVIO o MARIA PAULA VESPRINI de SAVIO (Ficha A.212|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5032 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO GARCIA o GARCIA LOPEZ (Ficha A.434|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5034 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR KRECZY SMOLINSKA, (L.o 59, F.o 319), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de febrero de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 3344 Mz.11-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CANTURI de CERVIERI o ROSA CANTURI PROBO de CERVIERI, (F.o 944), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5651 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MARCO de BOSCO, (F 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5506 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ALVARO GALVEZ MUÑOZ, (F 1078), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5537 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN ENRIQUE BROGLIA ARGENTERO o JOAQUIN BROGLIA ARGENTERO, (F 16), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5144 Ab.7 v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DOMINGO de RIZZO, (F 461|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1963. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5184 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de PABLO MAZZONE PITTAMIGLIO (F 782), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dntro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5185 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELSA COLMENERO de FERREIRA, (F.o 540), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3151 Mz.7-v.Ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ROSEMIGLIA o ROSAMIGLIA, (A 422|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5905 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ZELASQUE FIGUEROA o FEDERICO ZELASQUI, (A 22|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5906 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA GORSKI de CASALAS, (A 384|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5768 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIA BELLON de MACHIN y SANTOS MACHIN, (A 118|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de junio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5743 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON JULIO CAMAÑO FERNANDEZ, (A 12|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5539 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRENILDA ESMERALDA o BRUNILDA ESMERALDA SUMASI de MUZZIO, (A 326|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5325 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO o SECUNDIO ERMITAÑO o HERMITAÑO FIGUEREDO, (A 488|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5288 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BRITOS ALVAREZ, (A 10|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5186 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INGE GERDA ERNST o ERNST RASMUSSEN de BERGER, (A 412|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4013 Mz.18-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR GOPAR de AYALA o GOPAR VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5846 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JULIO PATRON FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5721 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LLANILLA de ALMERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5586 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA HINDEMBURG BERNASCONI FRESSIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5470 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA AMALIA CECERE de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5353 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO MENDEZ CALVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5356 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5263 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BENITEZ AMUEDO o AMOEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4619 Mar.25-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMINIO o HERMINIO MAIURI o MAIYURI VACCARO o BACCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4356 Mz.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o FRANCISCO o JUAN FRANCISCO BERRUTI o BERRUTTI o BERUTTI CANEPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5018 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIVA DELFA BRUNO de CUCURULLO o DIVA DELFA RAYMUNDA BRUNO LANGONE de CUCURULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1969 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5017 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ABREU SANTANA, (Ficha E 405), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de mayo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5697 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FIGUEREDO LARA, (Ficha E 902|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5702 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MOLINARI MARCHESE, (Ficha E 723|968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5703 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GASTON LEONZI o GASTON INDA ESTALA o STALA, (Ficha E 255.959), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5632 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA MARIA ESTHER SOSA de RATTO, (Ficha E 1.448 968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5643 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VIERA o ANGEL VIERA BENTANCOR, (Ficha E 891|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5644 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTER ELSA FIGUEROA de RIPOLL, (Ficha E|247|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5421 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO ANDRES DIAZ O'HIGGINS, (Ficha E'347|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $750.00 10|pub. 5469 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesión de ORLANDO DAVID LAPHITZ, (ficha E|103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5306 bis. Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA SCHETTIN o SCHETTINI de CURZIO y FRANCISCO CURZIO COSENTINI o COSENTINO (Libro 57, folio 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4157 Mz.19-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA AMERICA o AMERICA o RITA CHALELA MONTENEGRO, (Ficha E 210), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5180 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO CORPAS CASTANEDO, (Ficha E 251|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 4353 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO CHAMPON, (Ficha 65|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5645 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MAROSY o MAROSY LOVENBEIN, (Ficha 13|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5531 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDION (Ficha 85|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5422 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o GOLA MARIA BRIGNARDELLO PARODI de KATSCHINSKI, (Ficha 89|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5423 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS ROSENDO MAURIÑO o ELIAS ROSENDO MOURIÑO, (ficha 73|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5308 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES FELIPA MARTORELL o MERCEDES MARTORELL, (Ficha 7|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5286 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ARCIERO o ARCIERI de CARBALLEIRA, (Ficha 79|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5201 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SOUTO o SOUTO VIDAL, (Ficha 433|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 2884 Mz.4-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GUERRA FOGLIATO o FOGLIATTO (Ficha 69|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5078 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDEGONDA OTERO de VIOLA (Ficha 71|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5079 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO ROSALIO SOBERA CROSSA, (103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5853 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA FRACIAS de ADAMI o ELVIRA FRACIAS BERDIA de ADAMI, (567 bis|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5536 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO COSENTINO MENDEZ, (545|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5551 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA o ELISA BERCOVICH MARIASIS de SCHMULENSON, (537|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5550 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CASSOU ROSAS de CORDONES, (33|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5549 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TURCATTI CAPITANI o PEDRO ANGEL TURCATTI CAPITANI, (563|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de abril de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5425 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA JUSTINA LALANNE GRUJON, (363|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5315 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DANZA, (305|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5181 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES REGUEIRO LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5183 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA LILOIA o LILOLIA de JULICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5707 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MORO o PEDRO LUIS MORO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5708 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LAURO HORACIO CHARBONNIER ROSSEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5716 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PANAY BACHULE BALSAMI o PANAY BACHULE BALZAMI o PANAY BACHULE BALZANI o PANAY BACHULE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5717 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CORNELIO CHAVEZ CAPARROS o CAPARROZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5719 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO DIVERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5556 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE JOAQUIN DE IÑIGO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5265 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL LAURENTINO BARON o BARON GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de abril de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5073 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA PESCAROLO de NOZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3253 Mz.10-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA LACASSIE o MACASSIE de DELEON o DE LEON, (S 405|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 11 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5848 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Baso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA o LAURA AURORA GOMEZ de ZOROZABAL o SOROZABAL, (S 135|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 11 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5849 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MAGDALENA MARGARITA BARBERO de GILI (S-37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5260 Ab.11.-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SYNOWCZYK o SYNOWEZYK o SYNOWERYK de WELO, (S-31|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 5253 Ab.11.-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES BLAUSTEIN o BLAUNSTEIN (S. 595|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4896 Ab.9.-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIETTI o LIETTI BERETTA o BERRETTA, (S 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5252 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL GARCIA SOLER, (S 93|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5259 Ab.8-v.ab 21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO LAGLERE o LAGLERE SCEZA o SCESA. (S. 61|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4893 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIAUDRONE o GIANDRONE (S.65|69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5091 Mar.28v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARAUJO o JOSE ARAUJO TORRADES o FERRADAS (Ficha A 141|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5709 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO D'AGOSTINO o ANTONIO D'AGOSTINO LUNGO, (Ficha A 119|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5574 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ARNAUD BUSCHIAZZO, (Ficha A 83|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5710 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA NELL HERNANDEZ de MORALES o TERESA NELL de MORALES, (L.o 59, F.o 509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5735 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MATEOS MEDINA, (Ficha A 101|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5738 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA o MARIA INES VEIGA de BOLON, (Ficha A 123|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5739 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARAH o SARAH MICAELA VINCENT de BERMUDEZ, (Ficha A 111|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5740 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA VOLONTE de COSIO o TERESA VOLONTE MAGNONI de COSIO, (Ficha A 103|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5741 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CROVETTO, (Ficha A 187|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5620 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ANGEL SANTOS VIDAL, (Ficha A 157|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5639 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELFINO de VESASCHINI, (Ficha A 109|69, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5640 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO GEDANKEN, (Ficha A 80|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5641 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CONTINI de GARCIA, (Ficha A 113|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 5642 Ab.14v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO DI PAOLA, (Ficha A 59|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5513 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS AGUSTIN o AGUNTIN PARODI o PARODI STALDI, (Ficha A 631|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5671 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL TOMAS CASTELLANOS o DANIEL TOMAS CASTELLANOS, ARTEAGA, (Ficha A 121|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5572 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO GARINO BRUSCO, (Ficha A 37|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5569 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES MARTINEZ MARMISOLLE, (Ficha A 159|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5568 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ARRIETA (Ficha A 47|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5570 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDOLIVIA SILVA de FLORES, (ficha A 919|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5322 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE MERIGGIO ROCCA, (ficha A|23 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5321 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FRANCISCO FERNANDEZ SALGUEIRO, (54 665), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5320 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERNANDEZ CAGNOLI de LIÑARES, (ficha A 13|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de febrero de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5319 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GERARDO DECIA o DECIA BIRRIEL, (ficha A|759|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5318 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO SODANO o EMILIO SODANO ASTELLANO, (ficha A 45|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10 pub. 5323 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE PICA MAYURI o MAGURI. (Ficha A 823 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5287 Ab 8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NOGUES o JOSE MARIA NOGUES GUTIERREZ (Ficha A.91|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969 — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5037 Mar 28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AVELLANEDA (Ficha A|51|69), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5036 Mar.28-v.ab 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARTINEZ de GALVEZ o ANA MARTINEZ PEREIRA de GALVEZ (Ficha A|49|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5035 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA LADONSANI de DI PIERRO o LADONSANNI de DI GIARRO o LADONZANI de DI PIERRO o LADONSANA de DI PIERRO (Ficha A|37|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 1o de octubre de 1968. — Horacio Caillabet Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 5034 Mar 28-v.ab.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO MARIA RON PENEDO, (F.o 21), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1969 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5347 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO CASARES SPOTTI, (F 113), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 5734 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO AGAZZI, (F.o 75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5652 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERALDA o MIRALDA AMALIA AMARAL de AMARAL, (F.o 129), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5653 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEONOR NIN RECAYTE de CABRAL, (F.o 51), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5656 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA IRIS FRAQUIA de GONZALEZ (F. 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5426 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO BLETER MOSKOWICH, (F. 1065), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5435 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA CONSUELO MARTINEZ RODRIGUEZ (F.o 206|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5251 Ab 8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO SERRENTINO MONACO, (F 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5138 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILIE o ELIAS POLIOVEI LIA SOC (F.705), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5039 Mar.28-v.ab.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CAROSIO, (F 795), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3922 Mz.18-v.my 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VICTOR o MARTIN VICTOR GUTKIND, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3923 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ASENCION NUÑEZ DELGADO, (A 61|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5902 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GARCIA LUZARDO, (A 69|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5767 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO VERO VERO, (A 473|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5745 Ab 15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA VITALINA DANTAS o IGNACIA BETALENA DANTAS o IGNACIA VITALINA DANTAS de TALLARIDI o TALARIDES, (A 577|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5744 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO, (A 47|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5647 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO AVIOTTI CARZOGLIO, (A 88|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 5538 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFIO BONICA GRASSO, (A 37|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5427 Ab.10.-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA VIQUE TABAREZ de ANSO (A 39|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5428 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO GLONARIS, (A 41|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5324 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE CASTELO de ALABAN, (A 29|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5187 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO SOTELO, (A 471|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5188 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA FRANDO de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5040 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO RAVERA MAGGIO (A.547|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5074 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ORRICO de PASTORINO (A.581|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5081 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIA JUAN PINTOS LABADIE (A|35|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5082 Mar.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AUTA GARCIA DA ROSA de FRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artgas, abril 7 de 1969. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5630 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE ALPUIN MARTINEZ de de LEON, (Ficha Civil número 75, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5835 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA MANEIRO AMEIGENDA, GREGORIA HERMINDA MANEIRO AMEIGENDA de PEREZ, FELIPA AMEIGENDA MARTINEZ de MANEIRO y MARIA GERTRUDES o GETRUDES MANEIRO AMEIGENDA, (Ficha Civil 62, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5833 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIO MARTINEZ BERRUTTI o BERRUTI, (Ficha Civil N.o 74, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5837 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ANGELICA MARIA del CARMEN STENGEL GABARNET de BERGER, (Ficha civil N.o 45, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5752 Ab.15-v.my.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PERDOMO RAMIREZ, (Ficha civil N.o 830, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5780 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO MONICO RODRIGUEZ RAFFETTO o RAFETTI o RAPETTO, (Ficha civil N.o 844, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5779 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CUADRA, (Ficha civil N.o 67, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5777 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GIL FERNANDEZ, (Ficha civil 49, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5776 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MURIALDO ALVAREZ de BOCH o BOSCH o BOSH, (Ficha civil número 64, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5778 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASA MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA GOÑI PARGAS de GARCIA, (Ficha Civil N.o 91, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5773 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO CANO SILVA (Ficha Civil N.o 89, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5774 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL OMAR SANCHEZ TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de julio de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5775 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS AYPHASSORHO BORDAT (F. Civil N.o 65, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5004 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA o DIONISIA FUENTES CABRERA de PEREZ (F. Civil N.o 53, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5003 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA de PACHECO (L.o 45, F.o 660, N.o 1281), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5002 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Dpto. de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ULISES CEFERINO o ULISES CARLOS FOSSALI PEÑA (Ficha Civil N.o 46, Año 1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5001 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA ROMERO o AMALIA PIA ACOSTA y JULIO ROMERO (Ficha Civil N.o 621, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5000 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD o MARIA DE LA ESCLAVITUD VERDIA o BERDIA de LORENZO (Ficha Civil N.o 632, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de octubre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4999 Mar.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA COUTO MOREIRA de ORECHIA u HORECHIO, (ficha civil N.o 893, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4998 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MESSERE MEGALES (ficha civil N.o 765, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4997 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA MAINELLA MESSERE de MESSERE, (ficha civil número 797, año 1968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4996 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDINA LEONZA SANTURIO o LEONOR SANTURIO o LEONOR SANTURIO MORAN, (ficha civil N.o 39, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4994 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ODILA o ODILA REGINA DABOVE DAMIAN, (ficha civil número 38, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4995 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR NUÑEZ PORRAS o PORRAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, junio 2 de 1967. — M. I. Varela de Motta Avellanal, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5821 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO FLORENTINO TEJERA, (ficha 26, letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5310 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO MOTTA OLIVERA, (ficha 23, letra V, N.o 69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5309 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA TOBLER de BURGUEÑO y AMARO o AMARO ENRIQUE BURGUEÑO o BURGUEÑO CHURI, (Ficha 42, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 5219 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIO NEMENCIO HERNANDEZ SCAGLIA, (Ficha 33, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 13 de 1969. — Escribano Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 5220 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CASTELO VEIRA, (Ficha 45, Letra V, Año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5221 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO RAUL FUENTES, (Ficha 44, Letra V, año 1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 5687 Ab.15-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO FELIX BENTANCOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, abril 7 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5765 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CAMAÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, marzo 26 de 1969. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5766 Ab.15-v.ab.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 5797 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR o VICTOR VICENTE GARONE o GARRONE o GARON o GARASO o GARALO o GARRON o GARAU o GAROLO o GAURRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 5798 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LJUBOMIR o LJUBONIR XWKVICH o ZIVKOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esto Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5799 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PORTEIRO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5800 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras noviembre 25 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5801 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO EDMUNDO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 13 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5802 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE GARCIA SILVA, (Ficha V 429), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 5 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5803 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA BRIANO de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, octubre 28 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5804 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN OLMEDO o ALMEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 3 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5815 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o PLANCA FELIPA MORALES de MOIZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5816 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORATO TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5817 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMIANA CARMEN DIAZ de ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5582 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROBAYNA o MARIA PAULA ROPAINA de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás, interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 4 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5583 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de

JUAN MARIA MAGDALENO GONZALEZ ARAUJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de febrero de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5163 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL CASIMIRO GONZALEZ PALMERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5158 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA PERDOMO VALDEZ de GUADALUPE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 25 de 1968. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5166 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA FERNANDEZ FALIU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de marzo de 1969. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5?34 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO EDMUNDO LONG o LONG BONJOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 26 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5679 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha 15 C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5500 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SPOSITO ANDRIOLI de TORRES (F. 17|C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub 5452 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CEAN VARELA. (Ficha 405|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5450 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARELLI o GARELLI GARELLI (Ficha 409|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de febrero de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5449 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GARRONE BARCHELINA, (Ficha 13|C|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5448 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL BULTO CARDUZ o CARDUS (F 371) C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de diciembre de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5447 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO INDABURO o INDABURU AYALA, (Ficha 384|C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de diciembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5451 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA TOCCOLI de COLOTTA, (Ficha 25 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5194 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO FRANCISCO PABLO CAMPOT CIPPOLLINI, (Ficha 14 C. 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5193 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CATALINA BUENAHORA de BAEZ, (Ficha 19 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969 — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5192 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDA MONTES de OCA de CERVANTES, (Ficha 18 C 969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de marzo de 1969. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5191 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO o FAUSTINO LIMA COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5236 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA VELAZQUEZ de CORTIZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5237 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA GARCIA DE ARMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de octubre de 1968. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5238 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA COSTABEL WALIKOSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de marzo de 1969. — Escribano Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5239 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA URRUTY de ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de marzo de 1969. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5231 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DULCINEA MARIA LOPEZ de RIMOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de noviembre de 1968. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5232 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la segunda sección del departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO BERMUDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Santa Bernardina, 6 de febrero de 1969. — Avelino Araújo Fernández, Juez de Paz.
1) $750.00 10|pub. 5413 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Barraco, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO BASILIO RUIZ DIAZ, (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 31), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5233 Ab.8-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección de Durazno, Saúl N. Fabre Barraco, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MERCADANTE, (L.o 9, F.o 1 Vto., N.o 32), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — La Paloma, marzo 21 de 1969. — S. N. Fabre Barraco, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 5234 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GOMEZ de MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 8 de 1969 — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5843 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA OYHENARD u OYHENART de GOYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 8 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5814 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIO SEIJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5884 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA GAMBERA SCARONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5885 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SILVESTRE URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5886 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAIAS MONFORT MONFORT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 6 de 1968. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5887 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL IBARRA MEDEROS o MEDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5888 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VIERA de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5889 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de DANIEL CIRILO BALADAN y VIVIANA PEREYRA o RAIBINDA PEREIRA de BALADAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5890 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO DANIEL BIDONDO FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5891 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTA DE LEON de GIMENEZ o JIMENEZ o DE LEON QUINTEROS de GIMENEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5893 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ERNAUT GALAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 8 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5892 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA MARIA FIGUEROA RODRIGUEZ o FIGUEROA de MATHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 5 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5894 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5392 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA QUINTINA URIOSTE de URIOSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5393 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA BLANCO de REGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5394 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de marzo de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5395 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letradode Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PEREZ UGARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10.pub. 5845 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ESAIN de GARCIA o GREGORIA BENIGNA o GREGORIA B. ESAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5584 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEODORA FERREIRA de MELGAR o CARMEN FERREIRA de MELGAR o CARMEN FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5587 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA INES CEDRES de PESCA o MARIA INES CEDRES o MARIA INES CEDRES BASAISTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5588 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS GUILLERMO PEREZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5589 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA ALVAREZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5590 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA VIRGINIA MIGLIANI de NORANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5591 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMINA BONILLA de MENDEZ y FERMINA ELVIRA MENDEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5592 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA PIREZ o PIRIZ de de la LLANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5593 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFINA VIGNOLI de CHIAZONE o SERAFINA VIGNOLO de CHIOZONI o CHIAZZONEZ o CHIOSSONE o CHOZONEZ o CHOSSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5594 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA o MARIA ISABEL CABRERA de PERDOMO y LEON ILDEFONSO PERDOMO o LEON PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5659 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO MELGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5539 Ab.14-v.ab 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO FERNANDEZ ALDABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Manuela Failache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5503 Ab.11-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JULIAN MARICHAL LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Zabalza, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5409 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MELITON REYES o REYES MORALES o MANUEL REYES MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de febrero de 1969. — Manuela Failache, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5471 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO o ISIDRO DIONISIO CALDERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5342 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA CABRERA OLASCOAGA u OLASCUAGA o RAMONA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5121 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO MORALES o LIBORIO MORALES HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 21 de 1968. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5122 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DE LEON PEREZ o LUISA DE LEON PEREZ de DIAZ o ELOISA DE LEON PEREZ o ELOISA DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5124 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTIRENA o JULIO MARTIRENA LANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5125 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ DE ARMAS o CARMEN MARTINEZ o CARMEN MARTINEZ DE ARMAS de LEAL o CARMEN MARTINEZ de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de abril de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5126 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON DELGADO o JUAN RAMON DELGADO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de octubre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5128 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DESIDERIA OTERO de CORRALES o DESIDERIA DESIDERIA OTERO RODRIGUEZ de CORRALES o DESIDERIA ATERO RODRIGUEZ o DESIDERIA OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de noviembre de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5129 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTO CABANA GONZALEZ o SEGUNDO CASTO CABANA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Failache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5130 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO DOLORES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de marzo de 1969. — Manuela Failache. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5131 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA RANCEL DE ALONZO o ANA RANCEL ALONZO DE ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5127 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LAZARO ROBELLO o LAZARO ROBELLO BRUZZONI o LAZARO ROVELLO o LAZARO ROVELLO BRIAZZONI o LAZARO ROBELLO BRUZZONE o LAZARO ROVELLO BRUZZONE o LAZARO ROBELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de junio de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5134 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORGE de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGE o MARIA LUISA ORGES o MARIA TERESA ORGE de BONIFACIO o MARIA TERESA ORGES de BONIFACIO o MARIA LUISA ORGES ZABALETA o MARIA TERESA ORGES ZAPALETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5120 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CEDRES FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 20 de febrero de 1969. — Manuela Failache, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5132 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMBROSIO GONZALEZ o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ o AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO o TOMAS AMBROSIO GONZALEZ CARRASCO y de MAURICIA CABRERA o DONATA GUADALUPE CABRERA o MAURICIA CABRERA DE GONZALEZ o DONATA GUADALUPE CABRERA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 15 de 1967. Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5133 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GONZALEZ PIFFARETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 24 de 1969. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5825 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DAMIANA RIVA FERRARI de RIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 13 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 5143 Ab.7-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEFMAR o ADEMAR CORREA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 21 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5142 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de WILDA DOMINGA HERNANDEZ de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado marzo 19 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5141 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO HORACIO o ARTHUR HORACE EDYE NEGRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 22 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5140 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GEREMIAS MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 6 de 1968. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5139 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO GAMARRA (Lo. 25. Fo. 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, marzo 13 de 1968. — Escribana María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5429 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN FARALL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante es-

de Juzgado. — Paysandú 21 de diciembre de 1966. — Escribano Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5379 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña POLONIA CASTILLO, (libro 26, folio 24), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de agosto de 1968. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5381 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA MARCELINA ZUVALDI de MAC ILRIACH, (libro 26, folio 114), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5383 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don BONIFACIO CONCEPCION LUNA o BONIFACIO LUNA, (libro 26, folio 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de marzo de 1969. — Escribano María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 5384 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA SERGIA FRANCO de CAMESELLE, (libro 16, folio 165), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5387 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA RUPPEL de ERHARDT, (libro 16, folio 155), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5385 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDMUNDO JUAN OBERTI, (libro 16, folio 157), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5386 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES GAYVORONSY o GAYVORONSKI o GAYVARONSKY GOLOVANOV, de DARIA o MARIA SATONSKY o YATONSKI, de ANDRES GAYTORONSKY SATONSEY y de JUAN GATVORONSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5382 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PEDRO LORAN PAULLI, (libro 14, folio 539), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de marzo de 1969. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5380 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CORREA PEREIRA NUÑEZ, (L.o 16, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5263 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO FELIMON RIOS, haciéndose saber que PEDRO EXEQUIEL RIOS, promovió simultáneamente con la sucesión la posesión notoria de hijo natural de DOROTEO BONIFACIO o BONIFACIO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 7 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 3.000 00 30|pub. 2945 Mz.5-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA OLIVERA de da SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 14 de marzo de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5665 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA GUEDES ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5667 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ALVEZ de OLIVERA o MARCELINO ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, marzo 13 de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5666 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN INDALECIO o ESTEBAN INDALECIO FELIX CASAS o CAZAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5839 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANITA o JUANA DEMETRIA MARTINEZ MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 25 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5840 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN NICHANIAN o MARTIN NISHANIAN o ARTIN NISHANIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 5176 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACA SOSA de HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 24 de 1969. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5177 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELADIA ZAPATA de CARATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 4 de junio de 1964. — Escribano Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5829 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL DANIEL BACCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5464 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO REBOLLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5463 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORIANA TRINDADE de HENDERSON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5462 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA GENOVEVA LEGUISAMO de COSSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5461 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA ODDONE de ECHEVERZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de marzo de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5460 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO SILVINO LAMELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 24 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5828 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BROLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, marzo 20 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5459 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrfado de Primera Instancia se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SOSA BANUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo, 20 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5458 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA VOLPI de BRUZZONE o BRUZZONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de marzo de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 5457 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BONNAHON CABRERA o BONAHON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 12 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5483 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BARRIOS VERDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 11 de marzo de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5482 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS COLOMBO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José marzo 19 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5481 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALVIRA ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5480 Ab.10-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDELA RODRIGUEZ de HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 5 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
1) $750.00 10|pub. 5021 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL CABRERA o CABRERA LECHINI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, abril 10 de 1969. — Doctora M. Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
2) $ 750.00 10|pub. 5838 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA GIOVIO de MASANTI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5723 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO COLO o COLO ROCHA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5724 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTOS MOREIRAS, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 21 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5725 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ROGELIA CASTRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 28 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5726 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO o JULIO EMILIO SUAREZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 14 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5727 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO ROSSI ROSSI o GERARDO FERNANDO ROSSI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 14 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5728 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO APARICIO o SANTIAGO GOROSTIAGA y de ANGELA LLORENS de GOROSTIAGA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 25 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5729 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA ROSA TORRES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 17 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5730 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CANDIDA MANZANARES de FARABELLI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 21 de 1969. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5731 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ALBERTO TARUSELLI o TARUSELLI GIOVIO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 3 de 1968. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5344 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber las aperturas de las sucesiones de EULALIA ESPERANZA PELAEZ de ANANDEZ y de FRANCISCO ANANDEZ o ANANDEZ SANCHEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días emplazándose también por el mismo plazo al heredero instituído Pablo María Castro Medina bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que lo represente en esta sucesión y seguir con los procedimientos. — Mercedes, febrero 12 de 1969. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 3.750 30|pub. 3422 Mz.12.-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL AIDA PERDOMO de ALBERRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5065 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HECTOR CAPANDEGUY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, marzo 18 de 1969. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 5066 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMATERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Decimatercera Sección Judicial del Departamento de Soriano y de acuerdo a lo dictaminado por el señor Fiscal Letrado Departamental concediendo el beneficio de auxiliatoria de pobreza, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO MARTINEZ ANTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, marzo 18 de 1969. — Luis A. Rusco, Juez de Paz.
1) (R. 20 4|55) 10|pub 30558 Ab.8-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FAUSTINA CABRERA de MIQUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5699 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS BELTRAN GARCIA MONTEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 27 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5700 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAFAEL PEREIRA ROSAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 17 de 1969. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5701 Ab.15-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA LEMOS BICA de DE LOS SANTOS o de Dos SANTOS o SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 22 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
2) $ 750.00 10|pub. 5098 Ab.7-v.ab.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FERNANDO ALONSO BLESIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 19 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5099 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ESTEBAN TORTAROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 11 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5102 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don VINDOR FURTADO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 15 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5100 Ab.7-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don LUIS ANGEL o LUIS ANGEL MIGUEL CAPPETTA ZECCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 21 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 1[illegible]b. 5101 Ab.7-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 24 de octubre de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5632 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERCILIA DAMIANA EGUIGUREN de AZCUE o DE ASCUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 28 de octubre de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 5581 Ab.14-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA SABINA MELGAREJO o FAUSTINA o FAUSTINA SABINA MELGAREJO de FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 24 de mayo de 1963. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 5863 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN o ANTONIO o ANTONINO FLEITA o FLEITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, junio 23 de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5[illegible] Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y [illegible], 13 de febrero de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5865 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL GARCIA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5866 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO MEDINA o MATEO EVANGELISTA MEDINA o MATEO EVANGELISTA MEDINA BARNADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5867 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIRILO GUTIERREZ y MAURICIA GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días adeducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 13 de febrero de 1969. — Escribano Martín Caballero Quintana. Actuario Interino.
1) $ 750.00 10 pub. 5868 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO o PEDRO DOMINGO LEMOS y EDELMUNDA GONZALEZ SANTANA o EDMUNDA SANTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5869 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ALCIRA FERNANDEZ VERGARA o PETRONA ALCIRA FERNANDEZ o PETRONA ALCIRA F. VERGARA o PETRONA ALCIRA FERNANDEZ ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 5870 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BOCAGE o MARIO S. BOCAGE o MARIO SANTIAGO BOCAGE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5871 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIA CARNALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Treinta y Tres, 4 de febrero de 1969. — Escribano Martín Caballero Quintana, Actuario Interino.
1) $750.00 10|pub. 5873 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DULCIA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de diciembre de 1968. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $750.00 10 pub. [illegible] Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por dis[illegible] del señor Juez Letrado de Primera Ins[illegible] de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA INNUMERABLE o NUMERABLE ACOSTA de MIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5507 Ab.11-v.ab.24.

[illegible]

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de la ley N.o 9 099 y habiendo transcurrido más de cuatro años sin pagar, se hace saber la caducidad, de las promesas respectivas, a los siguientes promitentes compradores de solares a plazos en el fraccionamiento de Colonia Valdense, Cuarta Sección Judicial de Colonia, empadronado en mayor área con el N.o 241, de los solares que se indican, señalados según el plano del Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el N.o 1.267, el 10 de marzo de 1956:

ERIC SIMON, solar 8 manzana 2, promesa de compra inscripta con el N.o 48, al F.o 21 del Libro 69.

MARIO GIORELLO: Solares 3, 4 5, y 6 de la Manzana 7, promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 67 al F.o 30 del L.o 69; con el N.o 68 al F.o 31 del L.o 69; con el N.o 69 al F.o 31 del L.o 69 y con el N.o 70 al F.o 32 del L.o 69.

ALFREDO TOMAS ALVAREZ MARTENS: Solares 10 y 12 manzana 4; y solares 18, 19, 20 y 21 de la manzana 7 promesas de compra inscriptas respectivamente: con el N.o 1.580 al F.o 603 del L.o 66; con el N.o 1.579 al F.o 603 del L.o 66; con el N.o 1.578 al F.o 602 del L.o 66; con el N.o 1.575 al F.o 601 del L.o 66; con el N.o 1.577 al F.o 602 del L.o 66 y con el N.o 1.576 al F.o 601 del L.o 66.

CANDIDO GUTIRREZ: Solar 35 manzana 9, empadronado en mayor área con el N.o 317, señalado según plano del Agr. Alberto Davyt inscripto en la Oficina Dirección General de Catastro con el N.o 1.337 el 17 de marzo de 1948. La promesa de compra está inscripta con el N.o 609 al F.o 1.635 del L.o 82.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — ANTONIO LALE DEMOZ. — JULIA ESTHER ROBERT de LALE DEMOZ. — AMALIA ROBERT de Robert.
2) $ 8 400 00 15 pub. 4805 Mar.26-v.ab.22.

AUTODROMO NACIONAL S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9030, se comunica a los promitentes, compradores o sucesores, que habiendo transcurrido el término previsto han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana 30, solar 5, Gabino B. Cabrera.
Manzana 97, solar 12, María A. Migales.
Manzana 98, solar 19, Adriana G. de Penino.
Manzana 102, solar 6, Olga Cardini.
Manzana 130, solar 17, Mario Baldisieri.
Manzana 160, solar 12, J. S. W. Lepman.
Manzana 187, solar 31, Inés Fernández.
Manzana 188, solar 12, Alfredo Pereda.
Manzana 188, solar 13, Luis Ronco y otros.
Manzana 195, solares 7 y 8, Carlos M. Fontana.
2) $ 2.400.00 15|pub. 4645 Mz.25-v.ab.21.

En cuanto a lo dispuesto en la ley del 17 de junio de 1931 y artículo 10 de la ley 9.099 de 20 de setiembre de 1933, se avisa y emplaza a JUAN ELBIO PEREZ o a sus herederos, causahabientes o cualquier título y demás personas que se consideren con derecho sobre el bien que se describirá, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle sobre el solar de terreno ubicado en Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronado con el número 10.770, antes 10.197, mayor área, y señalado con el N.o 32 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 14 de octubre de 1955.

Superficie: 347 metros 41 decímetros.

Propietario: Magdalena Vivos Colom; y a JOSE RONDAN, el solar propiedad Carlos Werner Schmict, ubicado en la misma ciudad, empadronado con el N.o 10.435 mayor área y señalado con el N.o 16 de la manzana "B" en el plano del citado Agrimensor, inscripto en Catastro el 10 de junio de 1953 y con superficie de 433 metros 92 decímetros. — Las Piedras, 20 de febrero de 1969.
2) $ 4.6[illegible].00 15|pub. 5319 Ab.15-v.my.6.

SUCESION MARCOS COHEN PEDRO COHEN

De acuerdo con el artículo 10 de la ley número 9.093, se comunica a los promitentes compradores o sucesores, que, habiendo transcurrido el término previsto por dicha ley, han caducado las promesas de compra venta de los siguientes solares:

Manzana K, solar 2, padrón 7.837, Cuarta Secc[illegible] Judicial del Departamento de Canelones[illegible] Ibérica Martínez.

M[illegible] s/n., solar 5, padrón 5.392 en mayor [illegible], Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones: Jesús Varela Pereira.
2) $ 1.800.00 15|pub. 5764 Ab.15-v.my.6.

3-Convocatorias Comerciales

C I G A S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera y Segunda convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el viernes 25 de abril a las 17 horas, en el local de las Oficinas de esta Compañía, calle Paraguay 1944, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora, (artículo 21); 2.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondiente al 78 ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1968, (artículo 13); 3.o) Capitalización del Fondo Estabilización de Dividendos; 4.o) Fijar la remuneración del Síndico, (artículo 48); 5.o) Elección del Síndico y su suplente, (artículo 47); 6.o) Autorización al Directorio facultándolo durante el próximo ejercicio social para constituir prendas cuyo valor excede los límites previstos por el artículo 41, inciso L del estatuto: 7.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión, (artículo 21).

En el caso de que la primera convocatoria no se alcanzara el quórum requerido estatutariamente, se realizará la asamblea media hora después en el mismo lugar con el número de accionistas presentes, (artículo 20) del estatuto.

Nota: Se previene a los señores accionistas que:

A) Para formar parte de la asamblea es indispensable que se inscriban en el registro respectivo, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, debiendo comprobar fehacientemente su calidad de tales, (artículo 15);

B) Que de acuerdo con las disposiciones vigentes a los efectos de la inscripción de las acciones es indispensable el depósito de las mismas, o presentación de un certificado bancario correspondiente a su depósito;

C) La inscripción de las acciones para la asamblea, deberá efectuarse en el Banco de Montevideo, calle Rincón esquina Misiones, en días y horas de Oficina con tres días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Dicho Banco deberá entregar las constancias correspondientes.

3) $ 6.500.00 10|pub. 5351 Ab.9-v.ab.22.

ATLANTIC BARRERE S. A.

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1969, a las 17.30 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la reforma de estatutos; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un Banco a satisfacción del Directorio, en la Secretaría de la Sociedad hasta el día anterior a la fecha fijada para la asamblea.

En cuanto se refiere a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank of New York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada. — El Directorio.

3) $ 3.150.00 9|pub. 5795 Ab.15-v.ab.25.

ATLANTIC BARRERE S. A.
Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1969, a las 17 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Revaluación de bienes de activo fijo; 4.o) Reserva Mantenimiento Capital Circulante; 5.o) Elección de dos Directores titulares y dos Directores suplentes; 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un Banco a satisfacción del Directorio, en la Secretaría de la Sociedad hasta el día anterior a la fecha fijada para la asamblea.

En cuanto se refiere a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank of New York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma fecha indicada.

La asamblea se tendrá por legalmente constituída con el número de accionistas presentes, cualquiera que sea el capital integrado que representen. — El Directorio.

3) $ 4.500.00 9|pub. 5794 Ab.15-v.ab.25.

PLUTO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Rincón 487 (Oficina 207), el día 30 de abril de 1969, a la hora 11, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria y balance anual del ejercicio 1968, que deberá presentar el directorio con informe del síndico; B) Designación de los miembros del directorio y del Síndico, su suplente y sus respectivas remuneraciones; C) Reparto de utilidades y fijación de los dividendos a distribuirse entre los accionistas.

Para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $1.500.00 5|pub. 5911 Ab.16-v.ab.22.

COMPAÑIA DEL ESTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 29 de abril de 1969 a las 20 horas en Wilson 533.

1) Consideración memoria, balance y cta. pérdidas y ganancias; 2) Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Depósito de acciones hasta el 26 de abril de 1969. — Montevideo, abril 1969. — El Directorio.

3) $300.00 3|pub. 5882 Ab.16-v.ab.18.

LABORATORIOS ERRANDONEA S. A.

De conformidad a lo que establece el Artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria de accionistas, a realizarse el día 30 de abril de 1969 a la hora 16 en el local de la sociedad, Convención 1518, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Consideración de la situación económica financiera de la sociedad.

Se hace constar a los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea de acuerdo al artículo 35 de los estatutos. — El Directorio.

3) $600.00 3|pub. 5881 Ab.16-v.ab.18.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor FRANCISCO ESTEBAN AREGO, solicitando trasladar al Osario general, procedentes del nicho 960 del segundo cuerpo del Cementerio Central los siguientes restos:

José Genaro Mazzetti, Luis Massimino, Luis Augusto Bidaut Manuel Caballero, Dominga Ferraro de Marrone, Rosendo Ferreira, Angela Medina, María A. de Grapiello, Dominga Celiberti de Acosta, Raquel P. de Malverdi, Rosa S. de Biasini, Raúl Arístides Zeandi, Magdalena Cella, Luisa Firpo, Demetrio Rettenes Angel Héctor Masso, Alejandro Gómez, Ramón Carballo, Bechari Gari, Constancio García de Lorenzo, Luis Marrone, Edison Cerviño, Elena S. de Ucharo, y Aurelia Rivero de Rethemías, se emplaza públicamente por el término de 90 (noventa) días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.

Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 14 de enero de 1969. — La Dirección.

4) $ 21.600.00 90|pub. 1306 Feb.6-v.jn.24.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (V 24, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges FRANCISCO KELLNER y ROSA FRANCISCA SZITH YASSA, debiendo los interesados comparecer, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 4901 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. (V|392, año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HECTOR FELIX BARILARI y NILDA TERESA VAZQUEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 3965 Mz.17-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V.20 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARION HAMBURGER y FEDERICO SIGFREDO WEIL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de marzo de 1969. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4699 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre EDUARDO PEREZ y ALDA FAGUNDES, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783, artículo 7.o del 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5363 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MAXIMO SCHERZER FUCHS y BLANCA A. ORONA PEÑALBA, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 4316 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|2|1969) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN JOSE RAMON TAMBASCO CAL y NELIDA OLGA MANEIRO BERMUDEZ, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 13 de 1969. — Alfredo Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20pub. 4373 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1968, se ha decretado la disolución y Liq. de la Soc. Cony. de bienes integrada entre LUIS ALBERTO LAVORERIO y MARIA ELISA PERERA LAVEGA. (Ficha 312|V|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans. Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4621 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 2 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE RODRIGUEZ DONALGELO y RENEE MARTHA QUEIROLO ASCHERI, citándose a todos los

interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1968. — Manuel Romero Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5664 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 20 de noviembre de 1968 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ADEMAR MORRIELLO GATTI y ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4024 Mz.18-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges JOSE PEDRO CARDARELLO y SUSY ALMA SABANES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C 986|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5361 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ELISEO ELBIO RODRIGUEZ y NIDEA o NIDIA ALY NOBLE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63'1968), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5093 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges HECTOR o HECTOR DIEGO SALAS ALFARO y LORELEY MENDOZA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 530|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5266 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ROLANDO MORRIELLO y NELIDA ESTHER MACIEL, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (C 742|68), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4620 Mz.25-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad integrada por RAYMUNDO LEANIZ RIVARA y MARIA ELENA BREGANTE y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 34|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5561 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON JABIB y ESTHER BENIACAR y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 68|69) dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $1.500.00 20|pub. 5562 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDEFONSO SOLER y BLANCA ODILIA MEDINA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A. 898 68) dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 23 de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5029 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE COMERIO y NIRIA RENE CABRERA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 30 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4158 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos HERSZHORN, JOSE con SINGER RAQUEL, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha F 13|969), se hace saber que con fecha febrero 11 de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos José Herszhorn y Raquel Singer.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5269 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: HERMANN, FRANCISCO y URTIAGA, SARA MERCEDES. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F.1058|968), se hace saber que con fecha diciembre 26 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Francisco Hermann y Sara Mercedes Urtiaga.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4744 Mar.26-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos BARRETTO, MARIA DEL CARMEN c|. SOSA, LUIS HUMBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (F. F. 1030|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos María del Carmen Barretto y Luis Humberto Sosa. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4224 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Astariz, Isidro contra RODRIGUEZ, MARIA ELIDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-920|968) se hace saber que con fecha diciembre 3 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Isidro Astariz y María Elida Rodríguez. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley número 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de febrero de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3982 Mz.18-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Portugal, Ida c|. GARCIA, NELSON. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 876|968), se hace saber que con fecha noviembre 13 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ida Portugal y Nelson García.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 18 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4227 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos AYLING SONIA c|. DABINSKY HORST. "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 810|968), se hace saber que con fecha octubre 15|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Ayling y Horst Dabinsky.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 11 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4223 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "JUAN ALCIBIADES y FERRO CELSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha F. 476|968), se hace saber que con fecha julio 29|968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Alcibíades Juan y Celsa Ferro.

En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 6 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4221 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: Verdonck, Sonia contra ACUÑA, NORBERTO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-24|69) se hace saber que con fecha febrero 19 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Sonia Verdonck y Norberto Acuña. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 7 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3983 Mz.18-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre FIDEL CUBA y MARIA JULIA VIOLETA TOSO, (Ficha E 116|966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4160 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ALFREDO CASTRO VILLAR y MARIA EDELMIRA CORES (Ficha E. 256|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5196 Ab.7.-may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GLADYS SUSANA ARRARTE c|. RAUL CANO. (F. E 466|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Trt. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas pulicaciones. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4228 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ALFONSO NOCELLA ALOISIO y DELIA KOLLONTHAY GAROFALO SUAREZ (Ficha E|462 968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1969. — César Lamata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4434 Mz.21-v.ab 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|27 año 1969) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SAMUEL ARUGUETTE y ESTHER CARRACO HALEGUA debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1,500.00 20|pub. 5857 Ab.16 v my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-39, año 1969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DANIEL TANCO GUERRA y CECY da ROSA debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5736 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|861 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEDRO RAMON CORE y GIOCONDA BEATRIZ SORDO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 5540 Ab.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|383 año 1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS GERMAN SCOUTEGUAZZA y ELSA MARIA CLERICI, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, octubre 30 de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $1.500.00 20|pub. 4330 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 26 de abril de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre: ELBIO TEODORO RIVAS RIVAS y ESTRELLA NORMA TRIGO, (libro 62, folio 319), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 7 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5432 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 16 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO BRUNO y DIONISIA YARTO, (Ficha C 1397|68), citándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4634 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que con fecha 13 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre, "RUBEN JESUEL REVELLO y MARIA JOSEFA SABALSAGARAY" (ficha D|1390), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3337 Mz.17_v..ab18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D 527|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges SANTOS ERCILIO BOERR y HAYDEE ELIDA NICOTERA, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5270 Ab.11.-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D. 7|1969), se hace saber que se decretó la disolución y pliquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTHA PETROCELLI y RAUL AGOSTO, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 5431 Ab.10-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (D|231|1967), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JULIO CESAR VARELA LEMAS y ESTHER MATILDE VEIGA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4372 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. (D|481|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DOMINGO FERREIRA SANTOS y MARIA ALBINA MACHADO PEREIRA y se cita a los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento, artículo 7.o ley 10.783. — Montevideo, febrero 25 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3875 Mz.19-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D|611|1968) se hace saber que por auto del 4 de febrero de 1969 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges KRISTIAN ELVERS SUSANA RENEE GLOODTDOFSKY, y se cita a los interesados, a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento del Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 3521 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 12 de diciembre de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre VIOLETA IRIS BOTTERO y ESTANISLAO YAKUBAUSKAS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de marzo de 1968. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 5842 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1968, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes integrada entre MARIA BLANCA MANTARAS ROGE y DARIO GUSTAVO CHAVES, (Ficha 969|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783 a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 4374 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RICARDO WASHINGTON TAPIA y ELIDA NONIN APOLO, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Manuel Homero Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5672 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha 21 de febrero de 1969, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges NICANOR PEDRO MARIA OSORIO y ZULMA DORA BERTOLDI. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Manuel Bentancour, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000 20|pub. 4025 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 27 de diciembre de 1968, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por dos cónyuges ERCILIA EUSTAQUIA PARRA y ANGEL BOLOGNA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 setiembre de 1946. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3372 Mz.17-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. —Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituida por los cónyuges JORGE LUSSICH BARREIRO y BEATRIZ PUIG AICARDI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C.79|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 5164 Ab.7-v.may.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituidas por los cónyuges ANGEL WILLIAM CERRO y ADRIANA OJEDA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C 691|67), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4176 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CELIA SUAREZ NIN de RIERA y ORESTES WALTER RIERA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. (A 1|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4532 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos; ROYO, LIONEL y CANESSA, GRACIELA MARIA JOSEFA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha F 1063|968), se hace saber que con fecha febrero 4 de 1969 fue decretada la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal existente en los esposos Lic-rel Royo y Graciela María Josefa Canessa. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 583), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783 Art. 7.o). — Montevideo, 10 de marzo de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 5557 9b.11-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: FARIÑA, RENE SIXTO y PEREZ, MARIA SUSANA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha F 939|968), se hace saber que con fecha diciembre 18 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos René Sixto Fariña y María Susana Pérez.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, artículo 7.o).
Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 26 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5267 Ab.8-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos PEREZ ACEVEDO, YAMANDU y MANFREDI, TERESITA MARIA. Disolución y liq. de sociedad conyugal (Ficha F-29|968), se hace saber que con fecha febrero 13 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Yamandú Pérez Acevedo y Teresita María Manfredi. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (ley N.o 10.783, artículo 7.o). — Montevideo, 20 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000 20|pub. 3984 Mz.18.-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "RAUSCHERT, HUGO M. y MORAN BELISTRI, SUSANA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 109|968), se hace saber que con fecha marzo 11 de 1968 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Hugo M. Rauschert y Susana Morán Belistri.
En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 12 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4222 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos BUSTAMANTE, JUSTINO ARTIMIDORO con TERESA ESACERBI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. F. 811), fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Justino Artimidoro Bustamante y Teresa Esacerbi.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 4 de diciembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 4226 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIA ROSA MAZZILLI y JACOBO JOSE GUTT. Ficha E. 165|967, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5746 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA DELIA BENTANCOR contra CELESTE ISMAEL MARTINEZ, (Ficha E 15|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5648 Ab.14-v.my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMADO MARIA LAURINO DESCONET y BEATRIZ GOMEZ SANJURJO, (Ficha E 65|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JORGE SANTIAGO VACCA y BERNARDINA MERCEDES DE MARIA GALEANO, (ficha E 695|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5019 Ab.8.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ISIDORO AGUILAR y EMA ESTHER FERRAGUZ, (F. E. 26|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3746 Mz.14-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUILLERMO ALFONSO SANJUAN y BLANCA NELLY HALTY. (Ficha E.91|969), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 4702 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VICTOR DANIEL SILVERA contra REINA AIDA MIQUELRO, (ficha E 603|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 5094 Mz.28 v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña ANA MARIA CLADERA y don MARIO COUSTE LUJAN (Ficha Civil N.o 48|968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones 11 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5782 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos don ELIDO MARINO VILLANUEVA PRIETO y doña JOAQUINA MARGARITA ALVARADO FALERO (Ficha Civil N.o 906, año 1968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 21 de marzo de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5783 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don JUDKA ARIAS JASINSKI SCHUVARZ y doña IDA GOLDA RIBAK (Ficha Civil N.o 898, año 1968), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Canelones, 28 de marzo de 1968. — Nelly WINS de UBILLA, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 5784 Ab.15-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas de la sociedad conyugal existente entre los esposos don EULOGIO NETTO DURO y doña PILAR GOMEZ MUJICA, (ficha civil N.o 890|68), citándose a los interesados para que concurran ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 19 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $2.000.00 20|pub. 5007 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existentes en la sociedad conyugal integrada por don ERNESTO CILINTANO y doña BLANCA HAYDEE SANTURIO (Ficha Civil N.o 494|68), citándose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley N.o 10.783. — Canelones, 24 de setiembre de 1968. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
5) $2.000.00 20|pub. 3749 Mz.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V, N.o 481), se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por FRANCISCO ANTONIO HARO AZHAR y MARIA IRMA SOAYOLA FERRO, citando a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Esc. Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4474 Mz.24-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: (Ficha V N.o 502), se hace saber que por resolución de fecha 28 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FERMIN ALFREDO BAREÑO y MARIA RENEE SILVA citando a los interesados a que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Las Piedras, diciembre 10 de 1968. — Escribano Hugo Alvez. Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 4473 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 5 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FLORISMAN MALLADA MENDEZ, ELSA ESTHER RODRIGUEZ, (F. C. N.o 6|69), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 10 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $2.000.00 3784 Mz.14-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por auto N.o 8190 de 10 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO JORACURIA y JUANA JOSEFINA GUERRERO (Ficha 360|C 968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, marzo 4 de 1969. — Ricardo Garibotti, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 4232 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN FRANCISCO BERMUDEZ BENITEZ y CECILIA PAULA BATISTA LEMES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 19 de marzo de 1969. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4790 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores (Ficha C. N.o 27|1968), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: MARTIN RENE GOÑI y MARIA ISABEL IRAZABAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Trinidad, 14 de febrero de 1969. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Ad-hoc.

5) $1.500.00 20|pub. 4412 mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, en el expediente respectivo, (Ficha O N. 211|68), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUIS FELIPE RIELO e IRMA GUTIERREZ, emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Trinidad, marzo 12 de 1969. — Ramón Couto Varela, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4188 Mz.16-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del veintisiete de febrero último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre MARIA LALINDE GARCIA y ANDRES APPOLONIA BURGHI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días Art. 7.o ley N.o 10.783. — Florida, marzo 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 5896 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1969, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARTIN SEBASTIAN MARTINEZ ROSSO y JUSTA OLGA GONZALEZ MARTINEZ (Ficha C|73| 69), citándose a los interesados a comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o Ley 10.783. — Florida, abril 9 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $1.500.00 20|pub. 5895 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto del 21 de marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GREGORIO URBANO DE ORTA y FAUSTINA MENDEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días, (artículo 7.o, ley 10.783). — Florida, marzo 28 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) $ 1 500.00 20|pub. 5398 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RUIDIA OLIVERA, DORIS con ARISTIDES GUZMAN BELTRAN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Fa. 47|939), se hace saber que por resolución de fecha 28 de febrero de 1969 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Doris Ruidía Olivera y Arístides Guzmán Beltrán y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 17 de marzo de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 5595 Ab.14-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28 de diciembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos CESAR DUARTE BEGERES y SONIA CLAVIJO, (Ficha Nº 507), citándose y emplazándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Maldonado, 13 de marzo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $ 1.500 20|pub. 4053 Mz.18.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GERMAN RUIZ contra OLGA NORES DE RUIZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (L.o 26, F.o 94, N.o 685), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Germán Ruiz y Olga Nores de Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, marzo 5 de 1969. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) $ 2.500.00 20|pub. 5389 Ab.9-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARY LAQUINTANA de TECHEIRA contra ELBIO TECHEIRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.o 15, F.o 520), se hace saber que con fecha 23 de octubre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Elbio Doly Techeira y Mary Laquintana de Techeira.

En consecuencia, se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 10 de diciembre de 1946. — Paysandú, 5 de marzo de 1969. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 4138 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MAXIMO ENRIQUE LASALVIA y SIGRID NELLY OLIVER de LASALVIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes. (Ficha C N.o 363), se hace saber que por resolución de fecha 18 de diciembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: Máximo Enrique Lasalvia y Sigrid Nelly Oliver de Lasalvia, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor (Art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946). — Fray Bentos, febrero 4 de 1969. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.

5) $2.500.00 20|pub. 5834 Ab.16-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ATALIBA RUSSI de MEDEIROS y JUANA MENESES, (Ficha A 162|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, (Artículo 7.o ley N.o 10.783). — Rivera, 17 de octubre de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4088 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ROBERTO SOSA SOSA y MARIA JOSEFA LUISA VIOLA BRANCACCIO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Rocha, 19 de febrero de 1969. — José A. Ribot, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 5841 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TORIBIO SILVEIRA MACHADO y OLGA MACHA- [illegible] 4 debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 17 de marzo de 1969. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4593 Mz.25-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, (libro 21, N.o 263, F.o 918), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ETELVINA TOMASA CARDOSO VICENTE y JUAN LAUDEMIR HUELMO CARDOSO, citándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Rocha, abril 14 de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4927 Mz.27-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha marzo 10 de 1969, se decretó la disolución y liquidación legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA DEL CARMEN SILVA de MINELLI y FRANCISCO CARLOS MINELLI, (libro 21, folio 74), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 24 de 1969. — Pedro M. Orenzelli, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 5466 Ab.10-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Sozzo (Sonia Mayder) contra GUTIERREZ HECTOR. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (L.o A, N.o 436| 968), se hace saber que con fecha 24 de mayo de 1968, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con interés para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días bajo, apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 22 de julio de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 4812 Mar.26-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 260 de fecha 5 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de ELENA ANGELICA PEREZ y VICENTE QUEVEDO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que —en caso de no comparecencia— sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 26 de febrero de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 4813 Mar.26-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: GOMEZ ORESTE y REBOLLO, ESTHER, MATILDE. "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (A N.o 15|969), se hace saber que por resolución N.o 381 del 12 de febrero de 1969, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oreste Gómez y Esther Matilde de Rebollo, citándose y emplazándose a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal, (artículo 7.o, de ley N.o 10.783). — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1969. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4575 Mz.24-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 24 de febrero de 1969, se decretó la disolución y liquidación

de la sociedad conyugal de RUFINO JULIAN BALADAN e IRMA ESTECHE, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $1.000.00 20|pub. 5877 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por resolución de fecha 21 de noviembre de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MARIA BLANCA PREGO y RAMON BARRERA, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $1.000.00 20|pub. 5876 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por resolución de fecha 26 de agosto de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de MANUEL RODRIGO BUENO y NORMA ELIZABETH LARRONDA, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $1.000.00 20|pub. 5875 Ab.16-v.my.14.

EDICTO. — Por resolución de fecha 5 de junio de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de INOCENCIO TORCUATO BENTANCUR y DAMIANA CARABALLO, emplazándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 4 de marzo de 1969. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $1.000.00 20|pub. 5874 Ab.16-v.my.14.

6—Disoluciones de Sociedades

CURTIEMBRE RIVERA

Se hace saber que hoy, fue disuelta la sociedad de capital e industria de esta plaza, denominada "Curtiembre Rivera".
Interesados presentarse domicilio socio capitalista Juan Arthur Bottaro, Faustino Carámbula 1140. — Rivera, 3 de marzo de 1969.
6) $ 1.600.00 20|pub. 4036 Mz.19-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "PITZER, LUIS E. y RICARDO FALCONI. Disolución y liquidación de Ladrillera Barros Blancos S. A.", (Ficha 252, Letra V|1968), se hace saber que por decreto 7.582 de fecha diciembre 31 de 1968, se declaró la disolución y liquidación de "Ladrillera Barros Blancos Sociedad Anónima".
En consecuencia, se está procediendo conforme al artículo 1.583 del C. de Comercio por lo que: 1.o) Se ordenó la ocupación de todos los bienes de la Sociedad, sus libros, documentos y papeles; 2.o) Se ordenó la detención de su correspondencia epistolar y telegráfica; 3.o) Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 4.o) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad, para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes; 5.o) Desígnanse Síndicos provisorios a los acreedores Horacio Falconi y Elías H. Barbizán, domiciliados, respectivamente, en Camino Maldonado, kilómetro 31, Pando y Camino Maldonado, kilómetro 25.100, Barros Blancos. — Pando, marzo 24 de 1969. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
6) $ 4.000.00 20|pub. 5311 Ab.9-v.my.7.

FROS PRIETO HNOS.

Con fecha 2|VIII|68, con efecto retroactivo, al 1.o|VI|68 la sociedad civil FROS PRIETO HNOS., de esta ciudad de Rivera, de común acuerdo resolvieron la disolución y liquidación de la sociedad, distribuyéndose el resultante en la forma pactada en el contrato social.
Las partes se otorgan formal carta de pago.
Acreedores presentarse en la calle Sarandí 915 de la ciudad de Rivera, publicaciones a efectos artículo 1036 C. C.
6) $ 2.400.00 20|pub. 5669 Ab.14-v.my.12.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos "Hortensia Tanoyra contra FERNANDO PFANNL. Divorcio (Ficha B|102|69", se cita y emplaza al demandado Fernando Pfannl, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 5908 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos PIÑEYRO, ELBIA NIRIA contra ALANIS, ARIEL SATURNINO. Divorcio s|v (65|491), se cita llama y emplaza a Ariel Saturnino Alanis, a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, a sus efectos. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $2.250.00 30|pub. 2966 Mz.5-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Rafael Addiego Bruno, en autos caratulados: "Battello Meneses Olva contra GARGANO RUSSO, ALDO. Divorcio por sola voluntad", (D 506|968), se cita y emplaza a don Aldo Gargano Russo, a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 4178 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Elena Dionisia Lógano de Barberis Rusca contra OSVALDO BARBERIS RUSCA. Divorcio", (F. B. N.o 70|969), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Osvaldo Barberis Rusca, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 5068 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se cita y emplaza a ELIDA ESTHER GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A 320|967), le ha iniciado JOSE ANGEL VANOLI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5822 Ab.15-v.my.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Divorcio". (ficha E 78|968) y "Rafael Blanco contra MARIA ESMERALDA GHIGNONI. Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha D 44|968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda a doña María Esmeralda Ghignoni, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso contrario, con quién se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de mayo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 30543 Mz.28-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Jacobo Taub c|. LILIANA WERNER. "Divorcio" (Ficha E 12|1969), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Liliana Werner, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 4375 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Blanco, Antonia Liria contra PELAYO FONTICIELLA. Divorcio por causal". (Ficha D-209 año 1968) se cita, llama y emplaza a Pelayo Fonticiella, para que comparezca a estar a derecho en estos obrados y en los de Auxiliatoria de Pobreza, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliado de Pobreza. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) R. 20|4|55 30|pub. 30258 Mz.2-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "María Angela Acuña contra NEMESIO BALTAZAR ALMEIDA. Divorcio. (Ficha B|1621|68)" y "María Angela Acuña contra NEMESIO BALTAZAR ALMEIDA Auxiliatoria. (Ficha B|1402|68), se cita y emplaza al demandado Nemesio Baltazar Almeida a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 6 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30540 Ab.16-v.my.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Hipólito Días contra CELIA IRENE GARRONE. Divorcio", (Ficha B 1.408|68), se cita y emplaza a la demandada Celia Irene Garrone, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2.o, a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 3370 Mz.11-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Jorge Sariotte contra ELENA VALENTIE, Divorcio". (F. B. 182|68", se cita y emplaza a la demandada Elena Valentie a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado 25 de Mayo 523, piso 2, a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en dicho expediente, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $3.000.00 30|pub. 3743 Mz.18-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Romero, Teresa contra FERNANDEZ, OMAR. Divorcio por causal", (L.o 1, F.o 334), se cita, llama y emplaza a Omar Fernández, a que comparezca por sí o por medio de apoderado en autos, así como en los de auxiliatoria de pobreza, (L.o 1, F.o 333), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30494 Mz.24-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: "Elizabeth Balseiro contra JOSE LUIS FERNANDEZ. Divorcio", (F A. N.o 185, año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don José Luis Fernández, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, febrero 28 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 4159 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Lagos, Margarita Gladys contra REYES NELSON. Divorcio unilateral", (D. 351|68), se cita y emplaza a don Nelson Reyes a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5860 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se cita y emplaza a MILKA ELIZALDE GONZALEZ, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio (Ficha A|723|68), le ha iniciado Julio Valledor, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Horacio Callabet, Actuario Adjunto.
7) $2.250.00 30|pub. 5560 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Torchiana Juan Carlos contra HORTENSIA E. CHANTADA", (Ficha E 325|68), se cita, llama y emplaza a la demandada Hortensia E. Chantada, para que comparezca ante este Juzgado, dentro de noventa días en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 5861 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Nelson Federico Emilio Antonio Palay contra ELSA NAHIR SENA Divorcio". (Ficha E|311|1968), se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a doña Elsa Nahir Sena, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, quedando citada también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 21 de agosto de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2686 Mz.3-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Mangieri, Gladys Nell contra RAMON OJEDA. Divorcio unilateral" (ficha N.o 82|69), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Ramón Ojeda, a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Canelones, 19 de marzo de 1969. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
7) $2.250.00 30|pub. 5005 Mz.28-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "Josefa Lucas Silvera contra OSCAR OTTONELLO SANCHEZ. Divorcio por la sola voluntad" (436|968), se cita, llama y emplaza a Oscar Ottonello Sánchez, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el trámite. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, diciembre de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30405 Mz.17-v.may.9.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor RUBENS RIVAS MENDEZ, funcionario de la Gerencia de Material y Tracción, por el término de treinta días para que comparezca ante el Departamento de Personal de Gerencia General a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 30627 Ab.15-v.ab.17.

CAJA DE ASIGNACION FAMILIAR

La Caja de Asignaciones Familiares N.o 32, (Avenida 8 de Octubre 2555), cita y emplaza a su funcionaria señora TERESA HERNANDEZ de SIMON, a que se reintegre dentro del plazo de noventa días, fecha a desempeñar sus funciones de Auxiliar 3.o de la Caja, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se considerará que hizo abandono del cargo. — Montevideo, marzo 10 de 1969. — Hugo Urbano, Presidente. — Santiago Horjales, Secretario.
8) $3.600.00 30|pub. 3325 Mz.11-v.ab.28.

REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20|1|966, se ha presentado a este Registro el señor CARLOS M. FREIRA, en Representación de Industrializadora del Maíz S. A., solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Simca, motor N.o 5.059.439 matrícula N.o 508 344, empadronado en Montevideo, N.o 184.934, por haber extraviado el original. Se emplaza por el término de 20 días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Interventor Administrativo Registro General de Vehículos Automotores, Juan Antonio Bellomo, Director del Departamento. — Interventor Registro General de Vehículos Automotores, Obdulio M. Federico, Escribano. — Carlos A. Bové, Jefe Adm. del Registro.
8) $2.000.00 10|pub. 5414 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Padula de Fernández, María Elena con JOSE PADULA TUCCI. Cesación de condominio", (C-888|68), se cita y emplaza a don José Padula Tucci, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho de dichos autos, así como a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.
8) $2.250.00 30|pub. 4177 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección de Montevideo se cita y emplaza a los sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ para que dentro del término legal de noventa días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FAROSUL S.A. con Sucesores de JOSE BRUM RODRIGUEZ. "Resc. de contrato" (Libro 19 Folio 377) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 17 de 1969. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
8) $2.250.00 30|pub. 4408 Mz.21-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Colonia, doctor Daniel A. Echeverría, dictada en autos "Banco Valdense contra JORGE GIUDICI, Intimación", (L.o 41, F.o 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Jorge Giudici, para que comparezca en juicio a contestar la demanda y llenar el requisito de conciliación, por sí o por apoderado constituído en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 24 de julio de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) $ 3.000 00 30|pub. 3399 Mz.12-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos, "ROPAINA MARTINEZ, SERGIO ERASMO. Partición" (ficha N.o 945-968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes integran y se consideren con derecho en la sucesión de don Francisco Vasallo, a fin de que concurran a este Juzgado y en los autos referidos a tomar conocimiento de la acción entablada, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, si no concurrieran. — Minas, marzo 15 de 1969. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
8) $3.000.00 30|pub. 3841 Mz.17-v.may.8.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7199.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9873 en mayor área.
Area: 3 hás. 0118 mcs 50.
Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7200.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Padrón N.o 9874 en mayor área.
Area: 3 hás 7704 mcs.
Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7201.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Pedrón N.o 9875 en mayor área.
Area: 2 hás. 7604 mcs. 50.
Ruta N.o 7.
Tramo: Illescas-Nico Pérez.
Ubicada en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Florida.
Expediente N.o 7202.
Propiedad de Elida M. Guzzo de García.
Pedrón N.o 1784 en mayor área.
Area: 6 hás. 9556 mcs. 50.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120 esquina Paraguay por el término legal. — Montevideo, abril 1969.
9) (C.C.) 8|pub. 30592 Ab.10-v.ab.21.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 2.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 5462.
Propiedad de Carlos A. Arocena (Sucesión).
Padrón N.o 234 (P).
Area: 5 hás. 3832 mcs. 70 dm.
Ruta N.o 3.
Tramo: Paysandú-Young.
Ubicada en la 1.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú.
Expediente N.o 7083.
Propiedad de Vicente F. Dante [illegible] Martínez Haedo.
Padrón N.o 5497 (P).
Area: 4299 mcs.
Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, piso 1, (Jurídica), por el término legal. — Montevideo, abril de 1968.
9) (C.C.) 8 pub. 30593 Ab.10-v.ab.21.

UTE

Se hace público que los Ministros de Hacienda, y de Industria y Comercio en ejercicio de atribuciones delegadas, por decreto de 10 de octubre de 1968, designaron para ser expropiado con destino a la ampliación de la Fábrica de Elementos de Hormigón Armado, el terreno ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el N.o 95.580, con una superficie de 4.573 metros cuadrados 31 dm., propiedad de la señora Josefina C. Salvo de Abal, cuyo deslinde es: 27.20 de frente al N.E. a vía del ferrocarril; por el S.E. tres segmentos de recta con las siguientes medidas: 37m.60, 15m.75 y 83m.30, lindando con los padrones N.o 94.900 y N.o 95.580, este último del que procede; 42m.95 al S.O. con padrón N.o 50.225 y 119m.80 por el N.O., con padrón N.o 52.672 de propiedad de UTE.

Se hace saber asimismo que se ha declarado urgente la toma de posesión del referido inmueble.

Los expedientes respectivos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Palacio de la Luz (Piso 4, Sección Jurídica) calle Paraguay N.o 2431, a efectos de lo dispuesto por la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado inmueble.
9) (C. C.) 10|pub. 30554 Ab.7.-v.ab.18.

10-Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 14 de noviembre de 1968, se hace saber que fue designado curador del incapaz JUAN ZORRILLA de SAN MARTIN, a don Juan Carlos Zorrilla de San Martín Villegas, en sustitución del curador renunciante don Gerardo Zorrilla de San Martín y que le fue discernido el cargo por la precitada resolución. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta. — En fe de ello, expido el presente en Montevideo, a tres de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
10) $1.000.00 10|pub. 5084 Mz.28-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber al público que por sentencia N.o 203, de 10 de diciembre de 1968, se declaró incapaz a MARIO ENRIQUE PIEDRAS y se designó curadora en la persona y bienes del mismo a su hermana legítima María Esther Piedras. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

10) $750.00 10|pub. 5487 Ab.10-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ANA JOAQUINA MASSA de SOMMER. Incapacidad". (L.o 25, F.o 537, N.o 384), se hace saber que por resolución de fecha 14 de octubre de 1968, fue declarada incapaz doña Ana Joaquina Massa de Sommer, designándose curadora de la misma a su hija doña MARIA JOSEFA SOMMER de PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 1968. — Paysandú, marzo 11 de 1969. — María E. Taboada de Sencossano, Actuaria.

10) $ 750.00 10|pub. 5390 Ab.9-v.ab.22.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:

"ENRIQUE CADENAS BOIX, domiciliado en Misiones 1305, optando al título de procurador del señor Juez solicita reciba testimonio de Santiago Yruleguy y Carlos Viera sobre vida y costumbres del compareciente, expidiéndoseme testimonio. E. Cadenas Boix. J. L. Arechavaleta". — Montevideo, marzo 25 de 1968. — José Tomás Pereira. Actuario.

11) $ 750.00 10|pub. 5661 Ab.14-v.ab.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MIGUEL LANGON CUÑARRO, constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1356 (escritorio del Dr. Gamarra), dice: Que optando al título de Procurador solicita se interrogue a Walter Ducos Chavez y Fernando Velasco Ayestarán sobre mi vida y costumbres. Aprobado que sea se me expida testimonio. — Miguel Langón Cuñarro. — Daniel Gamarra, Abogado". — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

11) $750 00 10|pub. 5360 Ab.9-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "DARIO JOAQUIN CASTRO BARBOZA, constituyendo domicilio en 5 de Mayo 555, escritorio 14, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece testimonio de Juan Carlos García y Eduardo Llambí, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio. — Darío J. Castro. — José María Speranza, Escribano". — Montevideo, 14 de octubre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

11) $ 750.00 10|pub. 5899 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez en lo Civil de Noveno Turno. ALBERTO LEIZAGOYEN, domiciliado en 25 de Mayo 544, al señor Juez digo que optando al título de procurador se cite a John Miller y Raúl Abraham domiciliados en Arenal Grande 1531, piso 4.o y 25 de Mayo 524, para que declaren sobre mi honradez y buenas costumbres. Alberto Leizagoyen Cantonnet. Adolfo Gelsi Bidart. Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

11) $ 1.000 00 10|pub. 5670 Ab.14-v.ab.25.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Licitación N.o 27/69. — Lámparas eléctricas especiales.

Fecha de apertura: 14 de mayo de 1969 hora 15.

Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095, 2do. piso, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas.

Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 30300 Ab.11-v.ab.22.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Sucursal "19 de Junio"

LICITACION PUBLICA N.o 74|3

Suministro y montaje de una central telefónica

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para los trabajos del título, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en la oficina administrativa de la sucursal "19 de Junio", Minas 1424, previo pago de la suma de $ 200.000 (doscientos pesos moneda nacional).

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en la mencionada oficina el día 15 de agosto de 1969, a las 17 y 30 horas.

12) (C.C.) 5|pub. 30646 Ab.16-v.ab.22.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 790

Adquisición de camisas para el personal de portería.

Apertura de las propuestas: 14 de mayo de 1969, a las 16 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará, en el despacho de la Gerencia del Banco, piso cuarto).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, abril 14 de 1969. — — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30643 Ab.16-v.ab.22.

LICITACION PUBLICA N.o 791

Adquisición de zapatos para el personal de portería.

Apertura de las propuestas: 15 de mayo de 1969 a las 16 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco, piso cuarto).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, abril 14 de 1969. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30641 Ab.16-v.ab.22.

LICITACION PUBLICA N.o 789

Adquisición de uniformes para el personal de portería.

Apertura de las propuestas: 13 de mayo de 1969, a las 16 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco, (piso cuarto).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, abril 14 de 1969. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 30642 Ab.16-v.ab.22.

BANCO DE PREVISION SOCIAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Gerencia de Compras y Licitaciones

Licitación Pública N.o 28.851

Apertura: 30 de abril de 1969.

Adquisición de 150.000 fórmulas N.o 1422.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados, en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

La propuesta se abrirá el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurrirán al acto. — Montevideo, abril 8 de 1969.

12) (C.C.) 10|pub. 30620 Ab.14-v.ab.25.

OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES

Licitación Pública N.o 1039

Apertura: 7 de mayo de 1969, hora 15.

Llámase a licitación pública para la adquisición de 161 trajes y 33 túnicas, para el personal de conserjería, de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la oficina, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto.

12) (C.C.) 10|pub. 30319 Ab.14-v.ab.25.

CAJA DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES

Licitación Pública para la contratación de Servicios Fúnebres

Primer, Segundo y Ultimo llamados

Llámase a licitación pública para la prestación de servicios fúnebres, de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la ley número 12.802, de 30 de noviembre de 1960, sus complementarias, ampliatorias y concordantes.

El pliego de condiciones se entregará a solicitud de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Servicios Fúnebres del Instituto y la apertura de las propuestas, se realizará en el local de la caja, Convención 1332, a las 14 y 30 horas, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER LLAMADO

Viernes 9 de mayo de 1969.

En caso de declararse desierto, el segundo y último llamado, se realizará el día lunes 19 de mayo de 1969, en el que se adjudicará con cualquier número de oferentes, considerándose como presentadas a este segundo llamado las propuestas del primer llamado de no mediar rectificación de las firmas oferentes, el plazo mínimo para la contratación del referido servicio no será inferior a (dos) años y se proporcionará a los interesados toda otra información ampliatoria de las condiciones impuestas en el pliego de condiciones a solicitud de parte. — Montevideo, 15 de abril de 1969. — La Administración General.

12) $ 1.200.00 3|pub. 5919 Ab.16-v.ab.18.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY

Llámase a licitación pública para la adjudicación y colocación de 4 vidrios atérmicos para la Torre de Control del Aeropuerto Nacional de Carrasco, cuyo pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en las Oficinas de la Dirección General de Aviación Civil, calle Zabala 1338, piso 2.o, en los días hábiles de 13.00 a 19.00 horas. Las propuestas al primer llamado se recibirán en esta Oficina el día 25 de abril de 1969, a la hora 15.00. En caso de declararse desierta, el segundo llamado se efectuará el mismo día a la hora 16.00.

12) (Cta Cte.) 5|pub. 30629 Ab.15-v.ab.21.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Departamento de Compras

Primer y segundo llamados

Lic. N.o 22|69. — Adq. de camisas y bombachas tipo "porteña" para caballeros.

Apertura: 17 de abril de 1969, a las 14 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 15 horas

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 23|69. — Adq. de ropa interior para caballeros.

Apertura: 17 de abril de 1969, a las 18 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 21 de abril de 1969, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100 00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en la sección compras del Consejo calle Paysandú 935, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de oficinas públicas.

12) (C.C.) 8|pub. 30555 Ab 8-v.ab.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Construcción del Cerco de Cerramiento de la cancha de fútbol del Club Tabaré de Piriápolis

PRIMER LLAMADO

Se llama a licitación pública para la construcción del Cerco de Cerramiento de la cancha de Fútbol del Club Tabaré de Piriápolis en la ciudad de Piriápolis.

Los pliegos de condiciones para la obra de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal, donde podrán ser retirados previo pago de la suma de mil pesos.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados en la Dirección de Secretaría de la Intendencia Municipal de

[illegible] 26 de mayo de 1969 a las 15 horas. — Maldonado, 7 de abril de 1969. — Fernando Capurro, Director de Arquitectura.
12) (C.C.) 10|pub. 30638 Ab.13-v.ab.20.

MINISTERIO DE CULTURA
"DIARIO OFICIAL"
Distribución del "Diario Oficial"
Primero y segundo llamados

La Dirección de "Diario Oficial", llama a licitación pública (primero y segundo llamados) para la adjudicación de la distribución de los ejemplares del "Diario Oficial" en el Departamento de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se podrá retirar en la Secretaría del Organismo, calle Florida N.o 1178 en el horario de 13 a 19 horas.

Apertura de propuesta: 23 de abril de 1969 a las 16 horas. Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura del segundo llamado queda fijada para el día 30 del mismo mes y a la misma hora indicada. — Montevideo, abril 7 de 1969.
12) (C.C.) 10|pub. 30579 Ab.9-v.ab.22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez, para las obras: Escuelas N.os 101 y 136, de Montevideo, de acuerdo con los recaudos, que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 1.800.00 en la tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 29 de abril a las 15 hs.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30624 Ab.14-v.ab.25.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras. Escuela N.o 5 Isla Mala Departamento de Florida, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los [illegible] solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 3.200.00 en la [illegible] de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 24 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30608 Ab.11-v.ab.24.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Instituto Normal de Salto (Segunda etapa), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avenida 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 2.500.00, en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 23 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30597 Ab.10-v.ab.23.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por cuarta vez para las obras: Centro Salud Pública de Melo, Departamento de Cerro Largo, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio N.o 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 4.900.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 22 de abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, [illegible] de abril de 1969. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30582 Ab.9-v.ab.22.

SODRE

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica llama a licitación pública para el suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Licitación N.o 179. — Suministro de válvulas electrónicas de radio y televisión, diodos y transistores para transmisión y recepción.

Apertura el día 29 de abril de 1969. — Hora 15.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815, todos los días hábiles de Oficina desde las 13 y 30 a las 18 horas, hasta la fecha de apertura de la Licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados, calle Andes, 1465. — Montevideo, 17 de marzo de 1969.
12) (C.C.) 15|pub. 30485 Mz.21-v.ab.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Administración Delegada

Llámase a licitación pública, para la adquisición en plaza de: "I) 2 (dos) equipos transmisores-receptores radiotelefónicos para operar en tres canales en la banda de 2 a 10 MHz, según el sistema de Banda Lateral Unica (S. S. B.); II) elementos para la construcción de dos sistemas irradiantes no direccionales, para operar en tres canales dentro de la banda de 2 a 10 MHz y para la adaptación de la impedancia de esos sistemas a los equipos mencionados precedentemente". (Expediente N.o 17|969). Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Administración de la Facultad de Agronomía (Avda. General E. Garzón 780) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas. La apertura de propuestas se realizará en la misma Administración, el día 7 de mayo de 1969, a la hora 9, con el número de ofertas que concurran al acto.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 30626 Ab.15-v.ab.17.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública N.o 3|969
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina de calcular eléctrica. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824, 1.er piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán en esta Administración hasta el día 12 de mayo de 1969 a las 11 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. De no contarse en esta fecha con el número reglamentario de proponentes, se efectuará un segundo llamado el 16 de mayo de 1969 a las 11 horas. — Montevideo, 11 de abril de 1969.
12) (Cte. Cte.) 3|pub. 30637 Ab.15-v.ab.17.

13—Llamados a Acreedores

CONFITERIA LA NOVARESA

Llama acreedores cumpliendo ley 26|9|904, Sierra 2101, 9 a 12 horas. — Montevideo, 21 de marzo de 1969.
13) $ 800.00 20|pub. 4633 Mz.25-v.ab.28.

Comunicamos que el señor LEON KASOUTO ERGAS, clausura el negocio sito en la calle Tacuarembó 1471, por lo que llama a acreedores por el plazo legal a fin de que se presenten en 26 de Marzo 1195, Apto. 203 de lunes a viernes de 10 a 11 horas.
13) $1.600.00 20|pub. 3883 Mz.17-v.ab.18.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 16 de abril de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.909, del [illegible] de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina [illegible] las causas. Y lo firmo para que [illegible] fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por el espacio de ocho días, como lo manda la [illegible] (Firmado [illegible]) (ley N.o 9.906).

1.a Sección

GEORGES YOEIZZIFI KHAZZAKA, 41 años, soltero, comercio, libanés, domiciliado Magallanes 1467 Bis Apto. 10 y GLORIA FERNANDEZ, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Magallanes 1467 Bis Apto. 10.

2.a Sección

ISMAEL ECHAVARRIA, 3[illegible] años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1576 y BRENDA IRIS DOUBLET, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Andes 1576.

JOSE PEDREIRA, 26 años, soltero, comercio, español, domiciliado Paysandú 1051 y MARIA NIEVES COLLAZO, 24 años, soltera, empleada, española, domiciliada Paysandú 1051.

HECTOR JARGE PEREZ, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cerro Largo 1031 y OLGA DUTRA, 38 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Cerro Largo 1031.

3.a Sección

JOSE SEVERO VILLARROEL, 32 años, soltero, teletipista, argentino, domiciliado Cerrito 105 Apto. 1 y MABEL LYLIAN ZECCHINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 105 Apto. 1.

4.a Sección

WALTER OVIEDO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Herrera y Obes 1066 y GLADYS GOMEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada J. Herrera y Obes 1066.

ANTONIO ANDRES GONZALEZ, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Soriano 934 y NELIDA PALMA GROSSO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Soriano 934.

6.a Sección

SILVIO VALDEZ, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1467 Apto. 1 y NELLY CHUCARRO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1467 Apto. 1.

OLIVE SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blanes 1234 y EMA MANUELA MERIÑOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blanes 1234.

LEOPOLDO MURNINKAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2108, apto. 001 y LILIAN ICKOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2108, apto. 001.

8.a Sección

CARLOS PEDRO GUMILA OLIVERI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. G. Peña 2822 Apto. 3 y ROSA MARIA PALADINO TORNATORE, 24 años, soltera, oriental, domiciliada E. Ciganda 1359 Bis.

JUAN IVO MOLTEDO, 35 años, soltero, joyero, (C. legal), oriental, domiciliado Miguelete 1660 Apto. 7 y SUSANA MAGGIOLO DOMINGUEZ, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Miguelete 1660 Apto. 7.

LUIS ALBERTO FERNANDEZ DE ARRASCAETA, 37 años, soltero, vidrierista, oriental, domiciliado Rocha 2161 y EMILCE BEATRIZ OTELIO TORRES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Rocha 2194.

9.a Sección

JUAN ANTONIO TRAVIESO, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado W. Hansen 1704 y ESTHER GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carnot 5720 Bis.

10.a Sección

MIGUEL ANGEL BALAGUER, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mangaripé 1557 y ELSA SUSANA FRATTINI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mangaripé 1557.

EXEQUIEL CASSARINO, 61 años, v[illegible]o, jubilado, oriental, domiciliado Avda. Bolivia 1548 y AMERICA BOTTARINI, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 1548.

ENRIQUE BERNABE MORATORIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrá-

zulas 1509 y GREGORIA NELLY BREGONIS, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Estrázulas 1509.
JOSE MARIA YNCHAUSPE, 66 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Oncativo 2759 Apto. 4 e IRMA JUANA PASTORA SUAREZ, 72 años, soltera, oriental, domiciliada Oncativo 2759 Apto. 4.

11.a Sección

ALBERTO MARTI, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 4732 Bis y SERVANDA REYES, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4732 Bis.

12.a Sección

LUIS EDUARDO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando 2715 y BLANCA SONIA GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2715.
LIBER OMAR DO CARMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blandengues 1577 y ALICIA BEATRIZ GUIDA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Blandengues 1545.

13.a Sección

CARLOS ERNESTO ESTIGARRIBIA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Suecia 2296 y MARIS ETHEL CABRERA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Suecia 2296.

14.a Sección

JUAN ANTONIO HERNANDEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Estomba 3393 y MARTA FERNANDEZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Florentino Castellano 4159.

16.a Sección

ELBIO HUGO LANZA, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3656 y NIVEA RAQUEL MUJICA, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2866.
JUAN ALBERTO FLORES, 16 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Acrópolis 3694 y ANTONIA LISELLA, 14 años, soltera, italiana, domiciliada Carlos Nery 3627.

17.a Sección

EMILIANO HERRERO, 52 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Curupú 4290 y MATILDE ISABEL DAUSON, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Curupú 4282.
JOSE CUPERTINO MARQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3907 Apto. 2 y GLADYS ISABEL MARINO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Corrales 3907 Apto. 2.

18.a Sección

CARLOS DE OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 3299 e ILEANA MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 3299.
PEDRO RUBEN MUNIZ, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1241 y ALICE NAHOR ALVES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1241.
JUAN CARLOS ALISERIS, 45 años, divorciado, comercio, argentino, domiciliado R. Massini 3325 y MARIA ELISA PIÑEYRUA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada R. Massini 3325.
DELVAIR SUAREZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado B. España 2801 y DORA REY FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada B. España 2801.

19.a Sección

JACOBO SOIBELMAN, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2291 y JUDITH CATALINA FARACH, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2291 Apto. 101.
LEONEL AGUILAR, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Luis Lafinur 1875 Apto. 4 y ALDA GRACIELA MOURIGAN, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Lafinur 1875.
ANGEL BECERRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2913 y ULIMAR NOGUES, 22 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2913.

20.a Sección

JUAN JOSE MARTINEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental domiciliado Campichuelo 93 y MARTHA SUSANA MORALES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Campichuelo 481.
CARLOS CAMPOS, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado B. Riquet 460 y NELLY HAYDEE BRAIDA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 4203.
NELSO MARIA OLIVERA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Caonabó 198 y ALBA ALBERICA GONZALEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Economía 265.
OSVALDO NICANOR BREIJO, 27 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4724 e IRIS JULIA REGINENSI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Herrera y Obes 4732.

21.a Sección

CARLOS ALBERTO JONES, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Millán 4361 y GABRIELA PEREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 4361.
ELBE DARIO DOS SANTOS, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Garzón 1058 Apto. 4 y LEDA RIANI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Garzón 1058.

22.a Sección

CESAR PEDRO D'ATRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Forrecelli 4925 y MIRTHA PERDOMO, divorciada, oriental, domiciliada Londres 3630 Apto. 3.
FRANCISCO LUIS CHOCA, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Propios 4041 y ANA MARIA FLORINDO, 16 años, soltera, domiciliada Propios 40 1.
PERFECTO CABEZAS GALDOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2764 ap. 2 y MARIA LUISA ROSSANO GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2764 ap. 2.

23.a Sección

FRANCISCO WALTER ALMEDA, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Juan Espinosa 1614 y MARIA MABEL FREDES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Espinosa 1614.
JULIO ALFREDO BURROSO, 17 años, soltero, camionero, oriental, domiciliado Rivera 4335.
4335 y NORMA NOBLE DEL PINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 4335.
ERNESTO DE LOS SANTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1615 e ITALIA COITIÑO, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Comercio 1615.

24.a Sección

JORGE JOSE BELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Martínez 3855 y MARIA ESTER MARGOT RIVERO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Julio César 1435 Apto. 1.
URUGUAY MARINO MARTINEZ, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Neyra 3634 y MARIA ISABEL VIEYTES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio César 1647.
MANUEL AZPIROZ, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Caraguatá 2153 y CARMEN GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Gómez 1586.
PEDRO JOSE CROSTA, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado L. Ponce 1476 Apto. 6 y SILVIA ARIS CATALLADA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Méndez Núñez 2768.
14) $ 80.00 3|pub. v.ab.18.

Montevideo, abril 15 de 1969

1.a Sección

ENRIQUE PIRETTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1357 y MARIANELA PONCE DE LEON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1357.

2.a Sección

ILDEFONSO GONZALEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ejido 1587, y MARIA ANTONIA LOPEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 1587.
DANIEL HUGO MIZRAJI, 25 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Río Negro 1370, piso 4.o, apartamento 401 y ELFRIDA ALICIA SADL, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Río Negro 1370, piso 4.o, apartamento 401.

3.a Sección

MARIO EFRAIN ESPINO, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Sarandí 331 apartamento 3 y RAQUEL ESTELA GIMENEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Sarandí 331, apartamento 3.

5.a Sección

MARIO RODAO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 1557, apartamento 1 y MARTHA TERESA NADALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 1557, apartamento 1.

6.a Sección

CASIMIRO HECTOR ACQUARONE, 64 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Blanes 1234 y ELVIRA CAMAGNI, 58 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Blanes 1234.
LEOPOLDO MURNINKAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Colonia 2108, apto. 001 y LILIAN JEKOWICZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2108, apto. 001.

7.a Sección

ROGELIO ENRIQUE VIURRARENA, 27 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Martín C. Martínez s|n y VILMA NOELIA MENDARO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez s|n.

8.a Sección

LUIS BRAND VALCARCE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caridad 1210 y ANA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Caridad 1210.
ALFONSO FONSECA CABRERA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado San Fructuoso 1118 y OLGA ESTHER ROMERO RODRIGUEZ, 38 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1118.

9.a Sección

LUIS EDISON MAUBRIGADEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 1678 y ELSA LUCAS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 N.o 1678.
RAMON CABRERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isólica N.o 6150, apartamento 1 y MARGOT MAIDANA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Isólica 6150.
GILBERTO BARROS, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Lonfellogw 1884 y MARIA AIDA SUAREZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Lonfellogw 1884.
HEBER SERGIO QUEIJO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Mac Coll 1999 e INSONIA LILLIAN PAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ipane 5453.

10.a Sección

JOAQUIN PUIG, 76 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Bolivia 1867 y AMANDA INES BELLINI, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Bolivia 1859.
CARLOS HORACIO BACELO, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Aconcagua 5227 y CARINA ESTELA MARIA BELTRAME, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Aconcagua 5227.

11.a Sección

JUAN RAMON ORTIZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, lomiciliado Cno. Vecinal s|n y MARIA ESTHER BONIFACINO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Vecinal s|n.
MANUEL GARCIA, 30 años, soltero, empleado, español, domiciliado Spencer 4527 y MARGARITA GLADYS LANZA, 30 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Spencer 4527.

12.a Sección

ANTONIO JOAQUIN NOVO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carabelas 3222 y GLADYS ESTHER PEREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carabelas 3222.
CESAR MIGUEL ORPI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2769 y EDELMA NIETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Artigas 3789
MIGUEL ANGEL TRIAS, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3150 y MARIA ELENA PEREYRA, 34 años divorciada, oriental, domiciliada Burgues 3150.
JULIO FIRPO RECANATTI, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gustavo Ga-

llinal 1669 e ITALIA MARIA ANTONIA GURMANDO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 1669 Apto. 1.

13.a Sección

MARIO ANIBAL NOGUES, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Primera Diagonal 2494, (B. Casabó) y MARIA TERESA VIERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Lafone 2240.

14.a Sección

NILSON DUCHA, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Américo Vespucio 1353 y CELIA FERNANDEZ, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Américo Vespucio 1353.

15.a Sección

HONORINO WALDEMAR DINIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar España 2584, Apto. 16 y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar España 2584, Apto. 16.

17.a Sección

POTITO FARALDO, 41 años, soltero, pintor, italiano, domiciliado Martín Rodríguez 3736 y ALBA TORRES, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4292.

SANTOS COSTA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Mendoza 4831 Bis y MARIA ELIDA SUAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Mendoza 4831 Bis.

JUAN FERMIN PEREIRA, 24 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado Capitán Petirossi 4670 y MARIA GRACIELA BLANCO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4, N.o 1230.

PEDRO RUIZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Wellington 4810 y ERMELINDA BERRIEL, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Wellington 4810.

19.a Sección

JOSE IGNACIO OTERO, 32 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Larrañaga 3759 y ZULMA LA ROSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3023.

20.a Sección

PABLO JUAN CRAVERO, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Laureles 717 y RENEE VERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 717.

WASHINGTON DANILO AGUERRE, 26 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado J. Laguna 4285 y NOEMI MARIA ORTIZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Laguna 4285.

21.a Sección

DANIEL BELLON, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Ganaderos 4948 y MARIA DOLORES VARELA, 20 años, soltera, española, domiciliada Ganaderos 4948.

LUIS ALBERTO PEYRE, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Ariel 4490 y SUSANA MARGARITA CANTERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4490.

22.a Sección

RUBEN CAMINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Sierra 3316 y SUSANA MARGARITA NOVAK, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3316.

JOSE PEDRO AYRE, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1535 Apto. 5 y CELIA ROMERO, 43 años, viuda, modista, oriental, domiciliada Serratosa 4055.

ENRIQUE PEDRO DELFINO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3705 y EUGENIA ZAVALA GARAYALDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 3705.

OMAR HUGO GILIO FERREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3763 y OFILIA AZUCENA TROCHE DOMANDA, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Revuelta 3763.

23.a Sección

DANIEL WASHINGTON FOTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2305 y MIRIAN SARA MARINONI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2305.

TEODORO WALTER BARRERA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 4035 y SILVIA DINORA LARROSA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 4035.

RUFINO MAYA, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gauna 3666 y AVELINA TARALLO, 63 años, divorciada, oriental, domiciliada Gauna 3666.

14) $ 30.00 3|pub. v.ab.17.

15-Pago de Dividendos

ANT. JUNG S. A.

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas de ANT. JUNG S. A., que a partir del día 21 del corriente mes, podrán hacer efectivos en las oficinas de la empresa, Camino Carlos A. López 7700, entre las 10 y las 12 horas, los dividendos aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 25 de marzo de 1969, correspondientes al ejercicio 1967|1968. — El Directorio.

15) $ 450.00 3|pub. 5914 Ab.16-v.ab.18.

BANCO COMERCIAL
DIVIDENDO ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que, desde el día 14 del corriente y en las oficinas de la casa central del Banco, Cerrito 400, se abonará contra presentación del cupón número 16, el dividendo a cuenta devengado por estas acciones, correspondiente al ejercicio a terminarse el 30 de setiembre de 1969. — Montevideo, 11 de abril de 1969.

15) $ 450.00 3|pub. 5907 Ab.16-v.ab.18.

INDUSTRIAS RURALES DE SAN JOSE S.A.

Se comunica a los accionistas de "Industrias Rurales de San José S.A." que el Dividendo correspondiente al ejercicio 1967|68, será abonado en la forma y lugares siguientes:

En San José. Por el intermedio del Banco La Caja Obrera, Suc. San José desde el 15 al 25 de abril de 1969.

En Montevideo. Por intermedio del Banco La Caja Obrera, Suc. Cordón, calle Constituyente N.o 1475, desde el 29 de abril al 2 de mayo de 1969.

Una vez finalizados esos períodos se proseguirá pagando solamente en las oficinas de la sociedad, en estación González, dpto. San José.

Recordamos a los señores accionistas que es imprescindible la presentación de los títulos para el cobro de los dividendos. — La Administración.

15) $300.00 1|pub. 5827 Ab.16-v.ab.16.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 59, F.o 548), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SINFOROSO MAURICIO ALBANO, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 38.863, compuesta de una superficie de 227 metros 37 decímetros, teniendo 8 metros, 91 centímetros de frente al Nordeste a la calle Aurora, (conocida por algunos como Angel Salvo), por donde la puerta de entrada se designa con el N.o 427, distando el punto más cercano de su frente 8 metros, a la esquina formada con la calle Pedro Celestino Bauzá.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días, a Andrés Ferreyra Diano, sus causahabientes a títulos universal o particular y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3240 Mz.10-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: ACUÑA de SOLSONA ARTEMIA. "Prescripción treintenaria". (Ficha C 1037|968), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 62.014, 62.028 y 62.016, y genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 62.015 en mayor área, se compone de una superficie de 346 metros 10 decímetros, dando frente al Sudeste a la calle Mateo Cortés, entre las de Gobernador Vigodet y Marcos Sastre. — Montevideo, febrero 24 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 6.000.00 30|pub. 5477 Ab.10-v.my.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "GARCIA BECERRA, GUMERSINDO. Prescripción treintenaria". (Ficha C 959|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos, especialmente a los anteriores propietarios del inmueble que a continuación se describe, o a sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones números 101 492 y 101.494 y, genéricamente, a todas aquellas personas que, por cualquier concepto, se consideren con derecho respecto del inmueble cuya prescripción se demanda y que es el siguiente:

Solar de terreno y sus mejoras, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 101.493, se compone de una superficie de 232 metros 40 decímetros, teniendo frentes: al Oeste a la calle Portugal en 7 metros 45 y al Sur a la calle Charcas en 25 metros 75. — Montevideo, marzo 5 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $6.000.00 30|pub. 3372 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "PEREZ OLIVERA, SANTOS. Prescripción", (C 459|68), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 74.342, compuesto de un área de 540 metros cuadrados, teniendo frentes: a la calle Dr. Suñer Capdevila, en 12 metros y a la calle Francisco Vázquez Cores, en 45 metros. — Montevideo, setiembre 5 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 4517 Mz.24-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: ANTONIO AÑON. Prescripción, (ficha C 1115|68), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado: Un inmueble, ubicado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, con el padrón N.o 154.501, con frente a la calle Continuación 18 de Julio. — — Montevideo, marzo 20 de 1968. — En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) $3.000.00 30|pub. 5677 Ab.14-v.my.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, recaído en los autos caratulados: JUAN ANGEL BARRETO, "Prescripción", (Ficha C 1113|68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derecho al bien denunciado:

Un inmueble, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la Avenida Lezica, con el padrón N.o 47.994, del Departamento de Montevideo.

En fe de ello extiendo el presente que sello, signo y firmo. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4864 Mz.27-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo, (Ficha 550), se hace saber que don Isaac Martínez, ha promovido acción de prescripción treintañal adquisitiva, contra los sucesores de don ANDRES MARTI-

ÑEZ, del bien inmueble empadronado con el N.o 1.613, que forma parte de la manzana señalada con el N.o 232 en el plano oficial de la ciudad de Artigas, con una superficie de 1.868 metros cuadrados, que contiene entre otras mejoras una vivienda con frente a la calle Oficial 20, individualizada con el número 647, el mencionado terreno linda: al Noreste, calle Oficial 20; al Sureste, los solares empadronados con los N.os 1609, 5212, 1610 y 1611; al Noroeste con los padrones N.os 4438, 5191, 1616, 2668 y 1617, y por el Suroeste con los inmuebles empadronados con los N.os 4451 y 1614; y se emplaza a todos los que se consideren interesados en el mismo, para que dentro del término de noventa días comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 14 de noviembre de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) (R.20|4|55). 30|pub. 30382 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, en autos caratulados "ALMANDOS, MARIO TORIBIO y otros: Prescripción Treintenal", (L.o 18, F.o 571, N.o 263|968, seguidos ante éste Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, de Ramón Almandos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se describe, para que comparezcan a deducir en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dicho inmueble está ubicado en la planta urbana de la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, empadronada con el N.o 237 en mayor área, señalada con el número 3 en el plano del Agrimensor Wáshington Alvariza, según el cual tiene una superficie de 400 metros 20 decímetros que linda por el norte, con los lotes uno y dos del citado plano, propiedad de señores Almados por el oeste, en 17 metros 20, frente a la calle Carmen, por el sur con el padrón 238 y por el este, con padrones 247 y 248. Dicha fracción de terreno tiene un aforo de pesos 1.000.00. — Carmelo, diciembre 18 de 1968. — María Irma Terra Corbo, Juez de Paz.

16) $6.000.00 30|pub. 3079 Mz.7-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "CACARO, CARLOS FERMEN. Prescripción Treintenaria". (ficha 341 C|968), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará para que comparezcan a deducirlo en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en Carmelo (Sexta sección judicial de Colonia) con frente de 11 metros 75 decímetros al Norte a la calle veinticinco de Mayo entre las de Carmen y Zorrilla de San Martín, manzana N.o 64, padrón N.o 645, con una superficie de 541 metros 78 decímetros. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Carmelo, 22 de noviembre de 1968. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 3080 Mz.7-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "AMARO YCASURIAGA de LACOSTA JUSTA GERMANA. Prescripción treintenaria". (Ficha C N.o 1040, año 1968), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, padrón actual 215, manzana 19, Primera Sección Judicial de Florida, y limita: Norte, calles 18 de Julio y F. López; Sur, H. Barraco y P. Salomone; Este, F. López y Oeste calle 18 de Julio, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Florida, febrero 27 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

16) $ 3.000.00 30|pub. 3792 Mz.14-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, en autos, "MUNIZ MAXIMO. Prescripción treintenaria". (F C. número 495), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno, sita en la manzana número 41, Primera Sección Judicial de este Departamento, padrones N.os 524 y 525, con una superficie de 922 metros 56 decímetros para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 23 de agosto de 1968. Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

18) $ 3.200.00 30|pub. 2778 Mz.6-v.ab.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, en autos: CUENCA JUANA "prescripción treintenaria", (Ficha C. N.o 1072 año 1968), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos, sobre el siguiente inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio: Padrón 1356, manzana 68 con frente al S.O, a la calle Figueredo, al N. O., con padrones 1357, 5173 y 5109 al N. E. con padrón 1358 y al S. E. con padrones 1353, 1354 y 1355. — Florida, marzo 4 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.000.00 30|pub. 4583 Mz.25 v.my.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, dictada en autos "MARIA CARDOZO de DE LEON. Prescripción Treintenaria (Libro 5, Fo. 340, N.o 11), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden ubicada en la ciudad de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en la manzana N.o 12 empadronada con el N.o 70 y que según plano del Agrimensor Ramón María Cabrera, de diciembre de 1966 inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Lavalleja con el N.o 4658 el 22 de diciembre de 1966, se compone de una superficie de 800 metros y se deslinda así: al Noreste, 20 mts. frente a la calle Canelones por igual extensión al Suroeste, con Juana Marta Pérez; al Sureste 40 metros con Sucesión de Bibiano Rodríguez, por igual extensión al Noroeste con frente a la calle San José.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto y especialmente a doña Juana Marta Pérez, don Carlos Marino Espinosa y a todos los sucesores a título universal o particular, de doña Leonarda C. o Leonarda Cabrera de Cardozo, de don Bibiano Rodríguez o de doña Juana Marta Pérez, así como a cualquier persona que se considere con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — José Pedro Varela, octubre 15 de 1968. — César Barreto, Juez de Paz 10 Sección de Lavalleja.

16) $13.200.00 30|pub. 5331 Ab.9-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "CORINA LANOUGUERE DE LARA. Prescripción". (Libro 25, Folio 694, Nº 290), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Margarita Ressio de Vaucher o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describirá, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente: "una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana Nº 366 empadronado con el número 2.571 y que consta según planilla de Contribución Inmobiliaria Departamental de una superficie de 902 metros cuadrados y según plano de mensura levantado en mayo de 1967 por el agrimensor Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.344 de fecha mayo 11 de 1967 con una superficie de 845 metros cuadrados con los siguientes límites: al norte una línea quebrada formada por 3 rectas que comienza en calle Libertad y linda con los padrones N.o 2.560 con una línea de 5 metros 75 centímetros; otra línea formando martillo de 50 centímetros y una tercera línea de 37 metros con 55 centímetros que linda con el padrón número 9.561. Al oeste linda con el padrón 3.682 con una línea de 16 metros 30 centímetros y con el padrón 8.433 con otra línea de 2 metros 80 centímetros. Al sur linda con el padrón número 7.758 con una línea de 42 metros 30 centímetros y al este con la calle Libertad con una línea de 20 metros con 72 centímetros. — Paysandú, agosto 12 de 1968. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

16) $ 8.250 30|pub. 4707 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado PABLO NUÑEZ CABRERA (Ficha A|208|1968), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la 3.a sección judicial de Rivera, empadronada con el N.o 6210, la que según plano del Agrimensor José Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N.o 3.659 el 21 de junio de 1967, tiene un área de 55 Hs. 6235 mts. lindando al Norte camino vecinal por medio con Horacio Pereira Suárez; al Este con Alicia Silva de Abarno; al Sur bañado por medio con sucesión Máximo Núñez y al Oeste con José Horacio Pereira Suárez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Manuel Vázquez de España, María Joaquina Pereira Soares de Silva, Rodolfo Martínez, Gulazul Martínez, Severiana Lucía Suárez de Martínez y a sus herederos, causahabientes y demás personas que se consideren con derecho al bien antes descripto para que se presenten a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 24 de febrero de 1969. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

16) $6.750.00 30|pub. 4089 Mz.19-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RIVAS, (PEDRO ATILIO). Prescripción treintenaria" (F.o 27, L.o A) se cita y emplaza por el término de 90 días a Soterio Márquez o a sus sucesores a título universal o particular, así como a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en la calle Andrés Latorre 1810 de Salto, manzana municipal Nº 174, hoy catastral N.o 554 Primera Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 7.556 según plano de mensura del agrimensor Juan Pedro Jaureche inscripto con el número 713 el 20 de julio de 1966 en la Dirección General de Catastro de Salto. El inmueble consta de 550 metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 11 metros de frente al norte sobre la calle Andrés Latorre; 11 metros al sur con la sucesión Guillermo Guggeri, padrón 7.548; 50 metros al oeste con Antonio Da Rosa, padrón 7.557; 50 metros al este con Víctor Rodríguez; padrón 7.555 para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 24 de febrero de 1969. — Escribano Manuel Ferreira, Actuario.

16) $ 6.000 30|pub. 4796 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: SOFILDO HERNANDEZ, "Prescripción treintenaria", (L.o 21, F.o 71), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 3.482, Segunda Sección Judicial, manzana catastral 274, con frente al Norte, Avenida Paraguay, al Este Avenida Julio Delgado, al Sur Isabelino Benítez y al Oeste Victorio Barbieri, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Salto, marzo 26 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) $ 3.000.00 30|pub. 5830 Ab.16-v.my.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "NUÑEZ (COSME ESTEBAN). Prescripción". (Libro A. N.o 238), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria, en cuanto al siguiente bien, ubicado en esta ciudad, Primera Sección Judicial de San José: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 66, empadronada con el número 377, con un área de 1.446 metros 32 decímetros, lindando al Norte, en 33 metros 86 con calle Solís; al Este, en 4 líneas de 12 metros 98, con Andrés Chavarría, Padrón 378; 21 metros 51 con bienes de sucesión Vicente Q. de Buonomo, Padrón 379 y Dolores Pérez, Padrón 380; y 17 metros 25 y 13 metros 78 con Dominga Espínola, Padrón 381; al Sur, en 17 metros 40 con Tomás Gorcoa, Padrón 387 y al Oeste, en 48 metros 26 con propiedades de Nicolás Rojas, Padrón 388 y Luisa C. de Giménez, Padrón 376, por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte de dicho inmueble y especialmente a su primitivo poseedor Enrique Tournier, a sus linderos Fausta Romero de Rojas, Paulina Montes de Oca de Machado, Andrés Chavarría, Isabel Quevedo Rodríguez, Dolores Pérez de Rodríguez, Juan María Galain y Alfonso Ríos, sus sucesores a título universal o singular de uno y otros, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en este juicio y para tentar

el requisito de la conciliación, citándoseles y emplazándoseles por el término de 90 días. — San José, abril 22 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 9.250 30|pub. 4814 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GENTIL FERREIRA, Prescripción treintañal", se cita, llama y emplaza a doña Paulina Ferreira, a los herederos de con Ceferino Ferreira, y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:
Una fracción de campo, sita en la Tercera Sección Judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 460 y compuesta de una superficie de seis hectáreas, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, agosto 26 de 1968. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
16) $ 3.750.00 30|pub. 2564 Feb.28-v.ab.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS ANGEL RUEDA, solicita la inscripción del juego denominado "Ruleta cartcada", del cual se declara autor. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays. Director/ rector.
17) $ 500.00 10|pub. 5285 Ab.8-v.ab.21.

ADOLFO GIL SARRASEOA, solicita la inscripción del modelo de silla cromada "modelo N.o 23" del cual se declara autor. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 5378 Ab.9-v.ab.22.

MARIETTA MATTOS de RIVEROS y RICARDO, IVONNE, ANIBAL, ELENA y ESTELA RIVEROS de VIGNALE, en su carácter de sucesores, solicitan la inscripción de la obra titulada "Historia de la Colonia del Sacramento (1680-1830)" de la cual es autor Aníbal Mario Riverós Tula. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 5195 Ab.7-v.ab.18.

RAUL ENRIQUE PINTOS CABRERA, solicita la inscripción del album musical titulado "Canciones Maragatas" del cual se declara autor. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 500.00 10|pub. 5525 Ab.11-v.ab.24.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FRAGA, EDUARDO y otro, "Quiebra", (Ficha B 1376| 1963), se hace saber que por decreto de fecha 21 de junio de 1963, se declaró en estado de quiebra a los señores Eduardo Fraga y Adolfo Hawelka, que giraban en el domicilio de la Avda. Carlos María Ramírez 107-111, de esta capital. Fue designado Síndico el señor Nicolás Herrera Mac Lean, domiciliado en la calle Misiones 1478. Conforme al artículo 1583 del Código de Comercio:
I) Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a los comerciantes fallidos, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa;

II) Intímase a todas las personas que tengan bienes o documentos de la mencionada sociedad, para que los pongan a disposición de este Juzgado, (Cerrito 586), so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra:

III) Intímase a todos los acreedores, (con excepción de los hipotecarios y|o prendarios que presenten al Síndico los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de cuarenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
18) $ 2.000.00 10|pub. 5433 Ab.10-v.ab.23.

19-Rectificación de partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno: (V-292, año 1968), sehace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY LUNA MORALES, pues en la misma donde figura el padre como "Héctor María Lima", debe decir: "Héctor María Luna". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de Pobreza. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 30503 Mz.25-v.ab.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos JULIO PINTADO y SIXTA CONDE. "Rectificación de partida", (Ficha E 975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde la contrayente figura como: "Sista Medina", debe decir: "Sixta Conde", y de nacimiento del hijo legítimo de ambos JULIO CESAR PINTADO, en el sentido de que donde su madre figura como: "Sixta Medina", debe decir: "Sixta Conde", por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de mayo de 1968. — Luis E. Funtana, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30505 Ab.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (V 303-968), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partidas:
Matrimonio de JULIO CESAR CRIS y DELIA IRMA LACERDA, donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris", y donde dice: "Juan Criscio", debe decir: "Juan Cris".
Nacimiento de MARIA ELIZABETH CRIS LACERDA donde dice: "Julio César Criscio", debe decir: "Julio César Cris" y donde dice: "Juan Criscio" debe decir: "Juan Cris".
Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 3 de 1968. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30561 Ab.8.-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 186), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de JUANA CLIMACA TECHERA e ISABELINO DA SILVA, donde dice: "Jacinta Techera", debe decir: "Juana Climaca Techera".
Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 17 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30560 Ab.8-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ROBERTO POSSE PAZ, estableciéndose que donde dice: "Roberto Passe", debe decir: "Roberto Possé". — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 750.00 15|pub. 4533 Mz.24-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de BENJASMIN OTAZU con MARIA GLORIA ARRUA, estableciéndose que en donde el mismo figura como: "Benjamín", debe decir: "Benjasmín". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Manuel H. Bentancour, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5083 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de ARTURO OLIVERA MOREIRA con NICASIA UMPIERRES", por cuanto en la misma, donde figura la contrayente con el nombre de "Juana", debe decir: "Nicasia", y donde aparece el apellido "Umpiérrez" debe decir: "Umpiérres", gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24|969. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30323 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de RUBENS LEDESMA RAMOS con MARTHA DORILA LEONE y las de nacimiento de sus hijos Ricardo y Beatriz, en las que el contrayente y padre, respectivamente, figura como: "Rubens Ramos", debiendo decir en su lugar y en todas ellas: "Rubens Ledesma Ramos".
Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30528 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN MARIA SILVA y ANA MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el cónyuge aparece como Juan María Muñiz, debe decir Juan María Silva y donde dice hijo de desconocido, debe decir hijo de José Silva. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de junio de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30609 Ab.15-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de don JOSE SESTO, estableciéndose que donde el nombre del causante figura como "Manuel Sesto Teijido", debe decir: "José Sesto Teijido". (Ficha A 162| 968). — Montevideo marzo 25 de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5430 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PIÑEYRO, LUCIANO y otros". Rectificación de partida. (Ficha F-765|967) se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1º) De matrimonio de Luciano Piñeyro y Exequiela Gómez, pues donde la contrayente figura como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. 2º) De nacimiento de sus hijos María Esther, Manuel, Delia y María Elisa Gómez, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos aparece como "María Esther Gómez" debe decir Exequiela Gómez. Se hace constar que se hallan exonerados de pobreza. — Montevideo, febrero 10 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R. 20|4|55 15 pub. 30517 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno (V-11 año 1969) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de matrimonio de DANIEL EDUARDO GOMEZ y NICASIA ZABATEL, pues donde figura como "Sila Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel" y donde figura como hija de "Sandalio Sabatel" debe decir "Sandalio Zabatel"; y b) La de defunción de DANIEL EDUARDO GOMEZ GARCIA, pues donde figura el nombre de la esposa como "Nicasia Sabatel" debe decir "Nicasia Zabatel". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, marzo 14 de 1969. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 30481 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos "RODOLFO MENDEZ. Rec. de partida" (Ficha E|41|69), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde figura como nacido en el año 1917, debe decir: "nacido el 20 de octubre de 1911", por ser ello lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario".
19) $1.500.00 15|pub. 5362 Ab.9-f.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V 479|963), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de LEONARDO WASHINGTON OLAZA, donde dice: "Glaza", debe decir: "Olaza". — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alfredo L. Hugain, Actuario.

19) $ 750.00 15|pub. 5858 Ab.16-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado GREGORIO JUAN ROQUETA y EUGENIA CARMEN GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Gregorio Juan Roqueta y Eugenia Carmen González, en el sentido de que donde el contrayente figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; b) En la de nacimiento de Hugo Raúl y Blanca Violeta Roqueta, donde el padre de los inscriptos figura como Juan Gregorio Roqueta debe decir: Gregorio Juan Roqueta; y c) En la de nacimiento de Isidoro Roqueta, donde el padre del inscripto figura como Juan Roqueta, debe decir: Gregorio Juan Roqueta.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 11 de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30515 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JUAN ANGEL IZUIBEJERES y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice "Angela Rodríguez", debe decir "María Angélica Rodríguez" y donde dice 18 de marzo de 1899, debe decir 3 de marzo de 1899. — Montevideo, febrero 6 de 1969. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

19) $1.125.00 15|pub. 5673-Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de nacimiento de PILAR CABRERA y la de matrimonio de éste con CELESTE IDOLIA APARICIO, pues donde en la primera partida dice, refiriéndose al inscripto: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima", debe decir: "nació una criatura del sexo masculino que es hijo legítimo", y en la segunda donde dice, respecto del contrayente, "nacido el 12 de octubre de 1920", debe decir: "nacido el 12 de noviembre de 1916"; y B) la de defunción del nombrado Pilar Cabrera, donde dice en cuanto al fallecido: "Mario Pilar Cabrera Ramos", debe decir: "Pilar Cabrera Ramos".

Gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30544 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA ENIT MERLADETT, por aparecer en la misma su apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Merladeth", en vez de "Merladett". — Montevideo, marzo 21 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $ 1.125 15|pub. 4696 Mz.26.-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JACOBO PEREIRO y MARIA ANGELICA TRIAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima María Teresa Pereiro, en el sentido de que donde en la partida expresada figura el padre de la inscripta como Jacobo Pereira, debe decir Jacobo Pereiro, y la madre de la inscripta como María A. Arias, debe decir María Angélica Trias. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 26 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30543 Ab.7-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: BAROSE, HUGO SUDIMAR. "Rectificación de partida", (Ficha F 37|963), se hace saber al público que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Marily Gabriela Barose, pues donde aparece inscripta como "hija de Hugo Barósi", debe decir: "hija de Hugo Sudimar Barose", se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, junio 20 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30596 Ab.10-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CASTRO, FRANCISCO. "Rectificación de partida", (Ficha F 881|968), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las partidas de matrimonio de Francisco Castro y Rosa Bertone, y las de nacimiento de sus hijos Nelson Guillermo y Edward Hebert Castro Bertone, pues en ellas donde figura respectivamente la nacionalidad del contrayente y del padre como: "oriental", debe decir: "español". — Montevideo, febrero 19 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 4564 Mz.24-v.ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EDY SANDES de CABRERA, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con don RAMON CESAR CABRERA, en el sentido que donde aparece como: "Edith", debe figurar como: "Edy", por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30648 Ab.16-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSE o JOSE MARIA RUIZ NAVAS, estableciéndose que donde el extinto aparece como "divorciado", debe decir "casado" y donde dice "deja una hija" debe decir "deja un hijo" y donde figura con el nombre de "José", debe decir "José María". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 25 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

19) $1.500.00 15|pub. 5326 Ab.9-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado, MARCOS ROUSSEAU, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice María Russo, deberá decir "María Barmaimon", y de dicha partida inscripta en el libro especial del Registro de Estado Civil, estableciéndose que donde dice "María Russo" deberá decir "María Barmaimon", y donde aparece "Cónsul del Uruguay en Livramento", deberá decir "Cónsul del Uruguay en Río de Janeiro", por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) $ 1.500 15|pub. 4636 Mz.25.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: NERY GALVAN. "Rectificación de Partida" (Ficha "B" N.o 54|968), se hace saber que, ante este Juzgado, se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de NERY GALVAN, estableciéndose que donde dice: "criatura de sexo femenino" debe decir: "criatura de sexo masculino"; donde dice: "hija legítima" debe decir: "hijo legítimo"; donde dice: "nieta" debe decir: "nieto" por ser estos los verdaderos. — Bella Unión, 12 de agosto de 1968. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) $ 1.500 15|pub. 4588 Mz.25-v.ab.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don JESUS DOMINGO CECILIO, solicitando la rectificación de partida de su nacimiento en el sentido, de donde dice "Cesilio" debe decir "Cecilio". Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 28 de febrero de 1968. Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) $ 1.125 15|pub. 5781 Ab.15.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don JUAN PEDRO FIORE, (Ficha civil N.o 762|68), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de donde dice: "Flores", debe decir: "Fiore".

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 10 de febrero de 1969. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) $ 1.125.00 15|pub. 5006 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña ANGELA CARRION MACHIN de PATRONI, (Ficha civil N.o 676|968), solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

A) de su matrimonio con don Vicente Patroni, en el sentido de, donde dice: "Aurora", debe decir: "Angela"; B) de nacimiento de sus menores hijos, llamados: Vicente Angel, Aurístela Bari, José Rolando, Oribe Ladislao y Ofelia Ourdes Patroni Carrión.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación.

Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. — Canelones, 16 de diciembre de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30535 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "MALINOSKY IRENE ELVIRA y otros. Rectificación de partidas. (Ficha: V, Nº 496|68), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Irene Elvira Malinosky y Antón Majnaric, en el sentido de que donde dice: "Irene Elvira Malinovsky" debe decir Irene Elvira Malinosky; y donde dice: "Antonio Majnaric" debe decir "Antón Majnaric", y donde dice "Amica Rezelle" debe decir: "Anica Kezele", y donde dice hija de "Alejandro Malinovsky", debe decir "Alejandro Malinosky", y donde dice: "Irene Chaicovsky". Debe decir: "Irene Cheskosky", y de nacimientos: de Ana Liset Majnaric Malinosky", donde dice: nombre del padre: "Antri Majnarce", debe decir: "Antón Majnaric" y donde dice: "Irene Elisa Malinosky" debe decir: "Irene Elvira Malinosky", donde dice: "Antonio Majuarce" debe decir: "Antón Majnaric" donde dice: "Anita Rezelle" debe decir: "Anica Kezele" donde dice: "Irene Covly" debe decir: "Irene Cheskosky" de nacimiento de Gustavo Alejandro Majnaric Malinosky" donde dice "Malinowsky" debe decir: "Malinosky" y donde dice: "Antonio Majnario" debe decir: "Antón Majnaric" donde dice: "Amica Rezelle" debe decir: "Anica Kezele"; donde dice "Alejandro Malinoswsky", debe decir: "Alejandro Malinosky" y donde dice: "Irene Chaicawsky" debe decir: "Irene Cheskosky". — Las Piedras, febrero 3 de 1969. — Hugo Alvez, Actuario.

19) $ 3.375 15|pub. 5820 Ab.15.-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, dictado en autos: ALBA NELI o NELLY o NELY MUJICA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza (ficha 208), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Alba Nely o Nelly o Nely Mujica solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Leonarda Mujica, en el sentido de que, donde dice: "el día 3 de marzo de 1952, nació una criatura del sexo femenino, que es hija natural de Alba Nely Mujica", debe decir: "el día 3 de marzo de 1957 nació una criatura", y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que fue concedida la auxiliatoria de pobreza. — Melo, marzo de 1969. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30622 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: PEDRO OCTIMO VIERA y MARIA ARAUJO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. (ficha 23|968), se hace saber que se ha solicitado en este Juzgado la rectificación de la partida de nacimiento de "Araídes Viera" en el sentido "que donde dice de sexo femenino" debe decir de "sexo masculino". — Se concedió auxiliatoria de

pobreza a los efectos de esta gestión. — Melo, 24 de marzo de 1969. — Luis Mazzei Saslaín, Actuario Adjunto.
19) (R.20.4 55) 15|pub. 30621 Ab.14-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos: ADAN RONEY ITURRALDE y JUSTINA DA SILVA. Cambio de nombre (404|968), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de la menor Elizabt Iturralde da Silva, partida registrada ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Departamental, en fecha 10 de setimbre de 1968 (N.o 940), donde dice: "Iturralde Elizabet" debe decir: "Iturralde María de Lourdes" y donde dice: "se le ha puesto el nombre de Elizabet" debe decir: "se le ha puesto el nombre de María de Lourdes". — Melo, marzo de 1969. — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
19) $1.500.00 15|pub. 5655 Ab.14-v my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don BENITO RODRIGUEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Benita" en lugar de "Benito" y donde dice "femenino" debe decir "masculino" por ser lo verdadero. Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 46 de fecha 3 de febrero de 1969. — Colonia, 13 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) R.20|4'55 15|pub. 30489 Mz.21.-v.ab.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado, ha comparecido doña NEDA NILDA BUZETTA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como: "Veda", en lugar de "Neda", que es el verdadero.

Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que la gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 849, de fecha 6 de marzo de 1969. — Colonia, 13 de marzo de 1969. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30540 Mz.28-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SATURNINO FARIAS solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (ficha B|513'68), en el siguiente sentido:

Donde figura como de sexo femenino debe constar Masculino;

Al margen y en el cuerpo del acta donde el nombre aparece como Saturnina debe decir Saturnino y donde dice hija legítima debe decir hijo legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. — Rivera 16 de diciembre de 1968. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $1.500.00 15|pub. 5668 Ab.14-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "WASHINGTON VITALINO BRUM RODRIGUEZ. Rectificación de partida". (Ficha B-491|968), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada persona, en el sentido de que donde aparece el nombre del padre del inscripto como "Adelino" debe decir Avelino, por ser lo que corresponde. El gestionante tramitó y obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 21 de febrero de 1969. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) R. 20|4'55 15|pub. 30490 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y legitimación de RUPERTA ABIGAIL CARDOSO, en el sentido de establecer que donde dice "Abigail Rupero", "nació una criatura del sexo masculino", que es hijo natural del declarante, y "donde dice que reconocen por ser su hijo legitimado", debe decir, respectivamente: "Abigail Ruperta", "nació una criatura del sexo femenino", "que es hija natural del declarante" y "que reconocen por ser su hija legitimada", por ser lo que corresponde. — Rocha, 24 de diciembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
19) $ 1.500 15|pub. 4380 Mz.21.-v.ab.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "EUSTAQUIO y HONORIO FERNANDEZ CHAVES". Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza" se hace saber que se han presentado ante este Juzgado los nombrados solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento, a saber: Partida de nacimiento de Eustaquio: donde al margen se establece "Cháves Fernández, Eustaquio" debe decir "Fernández Chaves, Eustaquio", y donde dice "se le ha puesto el nombre de "Eustaquio Fernández", debe decir "se le ha puesto el nombre de Eustaquio" y donde dice "Margarita Taborda", corresponde decir "Eudoxia Taborda". Partida de nacimiento de Honorio: donde al margen y en su texto dice "Onorio", corresponde decir "Honorio", por ser los verdaderos". — Tacuarembó, marzo 25 de 1969. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4'55 15|pub. 30625 Ab.15.-v.my.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos "CORREA BAEZ, JULIA LOURDES y ESTELA MARY". Rectificación de sus partidas de nacimiento, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña Mary Baez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus hijas Julia Lourdes y Estela Mary Correa Baez, en el sentido siguiente: partida de nacimiento de Estela Mary: donde en el texto dice "comparece Aníbal Correa, de nacionalidad oriental, de veintitrés años, de estado soltero", debe decir: "de estado casado" donde dice "hija natural", debe decir "hija legítima", y donde dice "y de doña Nery Baez, oriental, de dieciocho años, soltera", debe decir "casada". Partida de nacimiento de Julia Lourdes, donde en el texto dice "hija natural de Nery Baez", deba decir "hija legítima", y donde dice "Reconocida por don Aníbal Correa", debe decir "hija legítima de don Aníbal Correa", por ser como corresponde. Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, marzo 5 de 1969. — M. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4 55 15|pub. 30516 Mz.26.-v.ab.22.

9—Remates

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 23 de abril a las 14.30 horas en el local, calle Pablo de María 1581, por mandato de los señores Jueces: Letrado de Instrucción de Primer Turno, en autos varios desde el año 1951 hasta 1966; Letrado de la Instrucción en lo Penal de Segundo y Cuarto Turno, en autos varios; de Paz de la Decimatercera Sección, en autos CIPAVICIUS PEDRO. Yacencia, (14|689). Armas, bicicletas, máquinas coser, herramientas, muebles y efectos varios. Exhibición: día 22. Informes: Pablo de María 1575.
20) $ 800.00 8|pub. 5532 Ab.11-v.ab.22.

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos CALANDRIA MARIO c|. JEANPLONG o GEANPLON, CARLOS A. y otra. "Ejecución de prenda" (C|1334|68), se hace saber que el 22 de abril próximo, a las 17 horas, en el local de Cuareim 1978 por el martillero Juan Enrique Gomensoro, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una motocicleta marca "Expel" matriculada en Rocha con N.o C. 1889. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $1.000.00 10|pub. 5157 Ab.7-v.ab.18.

DAMIAN MELGAREJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Olgiatti Félix Fortunato contra OLGIATTI de AGOSTINELLI, MATILDE FELICIA, cesación de condominio", (L.o 64, F.o 353), se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 16 horas en Rincón 430, Esc. 4, por intermedio del martillero designado señor Damián Melgarejo, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de $ 2.000.00 (2|3 de su tasación); del siguiente bien:

Derechos que correspondan al panteón señalado con el N.o 3, sección 5 del primer cuerpo del Cementerio de San José, (Departamento de San José), el que se halla parcialmente ocupado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.850.00 19|pub. 5476 Ab.10-v.my.7.

JULIO IPATA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Sergio D'Oliveira y otras contra ALFREDO DIAZ HIRIART Ejecución de hipoteca", (A 1442|968), se hace saber que el día 30 de abril de 1969, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero Julio Ipata, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base, al mejor postor, del siguiente bien:

Unidad setecientos uno, padrón 200.927, ubicado en el séptimo piso, a cota vertical más 21 metros, el que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de setiembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 28.206 el 29 de enero de 1954 y cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio el 24 de enero de 1954, tiene una superficie de 95 metros 7676 centímetros y linda con frente al Este con zona de retiro a la Avda. Soca.

Corresponde a esta unidad un lugar en el garage ubicado en la planta baja del edificio señalado con la letra G en el plano respectivo.

La unidad descripta forma parte del edificio construido en un terreno sito en la Decimaoctava Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz, 183.299, con una superficie de 451 metros, 95 decímetros, que según plano del agrimensor Alfonso R. Devita, de mayo de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el N.o 23.207 el 18 de junio del mismo año, con 15 metros de frente al Este a la Avda. Dr. Francisco Soca, entre las calles Bartolito Mitre y Libertad.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma;

II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo;

III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran depositados en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $ 5.250.00 15|pub. 5298 Ab.8-v.ab.28.

GERONIMO ROMERO

REMATE JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos ANZOATEGUI JULIAN c|. ELVIRA GERELLI BERGERO y Otro. "Cobro Ejecutivo de pesos" (Ficha C. 5896), se hace saber que el día 16 de mayo de 1969, a las 15 horas en el hall del Juzgado (Cerrito N.o 586), el martillero Gerónimo Romero, asistido del Alguacil por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor y con la base de pesos 129.999.90 suma resultante de los 2|3 sobre su tasación y aforo actualizados, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario San Luis, padrón N.o 1976, señalado con el N.o 18 de la manzana 383, en el plano del Agr. Uruguay Boca, con una superficie de 432 mts.2 con un frente de 12 mts. a la calle Rincón entre Diagonal Honduras y Simón Bolívar.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios comisión del martillero, timbres, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su parte; III) Que los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario, Sección Archivo N.o 1775|c|50 y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 4.250 17|pub. 5189 Ab.9-v.my.2.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos Nolan Iglesias contra ANTONIO MONTES GARCIA, Cobro ejecutivo de pesos, (L.o 64, F.o 369), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina lavadora marca Wascator completa, con número de serie 5.614.736. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5542 Ab.11-v.ab.24.

ILDEFONSO CORBO
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Cottar Uatfa, Adela c/ OJEDA, HECTOR A. Cesación de Condominio" (Lo. 63, Fo. 533), se hace saber que el 5 de mayo próximo a las 15 horas en la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Inmueble sito en la 9a. Sección Judicial de Montevideo; Padrón N.o 47.947, con 15 mts. de frente al N. a la Avenida Lezica N.o 6.121. Superficie 876 mts. 37 dms.

Se previene: I) El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20 o|o de la misma a cuenta del precio; debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad se hallan en poder del Banco de Previsión Social (Sector Industria y Comercio) y que los autos en que se concretó la venta se hallan de manifiesto a disposición del interesado en la Oficina actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 3.o). — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $3.375.00 15|pub. 5364 Ab.9-v.ab.23.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra ANDRES DO CAMPO. Ejecución de prenda", (905|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969, en Carlos Anaya 3033, a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet procederá a subastar sin base y al mejor postor, de una motoneta marca ISSO motor N.o C 801.199, padrón N.o 206.253, embargada en autos. Seña 30 o|o, comisión 9 o|o en efectivo y en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5063 Mz.28-v.ab.17.

JULIO IPATA LAGISQUET
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Antonio Puig contra RUBEN R. GONZALEZ PERDOMO. Ejecución de prenda", (C 777|68), se hace saber que el próximo miércoles 23 de abril de 1969, en Carlos Anaya 3033 a las 10 horas el martillero señor Julio Ipata Lagisquet, subastará sin base y al mejor postor, [illegible] marca [illegible] San José, matrícula 1.183 M. seña 30 o|o comisión 9 o|o en el acto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5097 Mz.28-v.ab.17.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: QUINTEROS, ESTEBAN MARIO y SERAFIN contra COZZOLINO, JUANA, 'Ejecución de prenda'" (Lo. 60, Fo. 428), se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, asistido del alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una refrigeradora marca "Coates", comercial, con motor General Electric tipo CM 845 B y compresor. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $1.000.00 10|pub. 5173 Ab.7-v.ab.18.

EDUARDO I. CORBO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ, MANUEL LINDOLFO contra PEREZ VEGA LUIS A. (C. 83|68). "Reconocimiento de firma", se hace saber que el día 18 de abril de 1969, a las 14 y 45 horas, en el local de la calle Mercedes Nos. 1445|49, el martillero Eduardo I. Corbo, procederá a la venta en remate público, sin base, y al mejor postor, de una motoneta marca "Capri|98" modelo 63; empadronada con el N.o A 6469, en Canelones, mat. AD 4563, motor 1632732. — Montevideo, marzo de 1969.
20) $ 1.000. 10|pub. 5172 Ab.7-v.ab.18.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Octavio Carsen contra OSVALDO MUÑOZ. Cobro de pesos, (Ficha C 307|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Eduardo Jaureguiberry, sobre las dos terceras partes de su tasación: Polleras y pantalones para dama y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5546 Ab.11-v.ab.24.

MAURICIO de SALTERAIN
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Juan C. Pérez Gonda contra JUAN CARLOS LARDINO. Cobro ejecutivo de pesos, (Ficha C 89|67), el 24 de abril próximo, a las 15 horas, en Rivera 2844, se rematará por el martillero Mauricio de Salterain, sobre las dos terceras partes de su tasación: Una máquina de escribir marca Smith-Corona y demás bienes embargados en autos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de abril de 1969.
20) $ 1.000.00 10|pub. 5541 Ab.11-v.ab.24.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictado en autos: "Natalio Nuchowich contra JULIO NUCHOWICH y otro. Cesación de condominio", (Ficha C 887|68), se hace saber que el próximo 2 de mayo, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586) y por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil por ante el Actuario, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 5.900 con un área de 233 metros 10 decímetros cuadrados, con frente a la calle Canelones, cuyo número de puerta es 802|806, esquina Florida.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma y abonar la comisión del rematador; B) Que serán de cargo de comprador los gastos de escritura, así como cualquier otra suma que se adeude por pavimento, cordón, conexión, medianerías y otras mejoras; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
20) $ 3.375.00 15|pub. 4987 Ab.7-v.ab.25.

LUIS M. FUENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSE PEDRO BERTUA MUIÑO". Cobro ejecutivo de pesos (Libro 7. Folio 339, Nº 340), se hace saber al público que el día 6 de mayo próximo a la hora 15, en las puertas de este Juzgado, calle Garibaldi Nº 546 en diligencia presidida por el Alguacil, asistido del Actuario del juzgado, el martillero Luis M. Fuentes, procederá a la venta, en remate público y con la base que se estipulará del siguiente bien: base $ 17.000.00. Una fracción de campo ubicado en Canelón Chico, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el número 22.150 con una superficie de 8 hás.

Se previene: 1) Que todos los gastos del remate, escrituración e impuestos serán de cargo del mejor postor y que estos deberán depositar el 10 o|o de su oferta en el acto del remate. 2) Que los títulos respectivos, planos y demás documentos se encuentran agregados al expediente, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 8 de abril de 1969. — Escribana Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
20) $ 3.000 15|pub. 5748 Ab.15-v.my.6.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Vidal José A. contra FELIX VIDAL. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. Año 1968, N.o 36), se hace saber que el día 28 de abril próximo a las 15 horas, a las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Máximo Klein, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor sobre la base de $ 345.333.32 (2|3 de su tasación) del siguiente inmueble:

Fracción de terreno y construcciones, ubicada en esta ciudad, manzana N.o 91, padrón número 1376, compuesta de una superficie de 349 mts. 50 dm. con frente a la calle Rivera.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo la comisión del señor Rematador, impuestos municipales, gastos de escrituración y certificados; 2) Que el título del bien se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, marzo 3 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $2.625.00 14|pub. 5396 Ab.9-v.ab.28.

MARIO SANCHEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "CURUCHET o CURUCHET PARDIAS GUILLERMO o GUILLERMO VICTOR y CURUCHET o CURUCHET BRANDA o CURUCHET de BARCELO BLANCA ELIDA. Sucesiones" (Lo. 35, Fo. 508), se hace saber que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el lugar de su ubicación calles Juan I. Cardozo esq. F. López, en esta ciudad, el martillero don Mario Sánchez, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor de los siguientes bienes: a) Solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Calayeta de setiembre de 1968, con una superficie de 206 mts. 36 dms. Base: $ 500.00 el metro; b) Solar N.o 2 del mismo plano, con una superficie de 209 metros 16 dms. Base: $ 550.00 el metro; c) Solar N.o 3 del mismo plano con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400.00 el metro; d) Solar N.o 4 del aludido plano, con una superficie de 275 mts. 52 dms. Base: $ 400.00 el metro. Todos empadronados en mayor área con el N.o 1407.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto, siendo de su cargo, los gastos y honorarios de la escritura, certificados, comisión del señor Rematador e impuestos municipales; 2) Que el título de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Florida, marzo 21 de 1969. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
20) $4.125.00 15|pub. 5397 Ab 9-v.ab.29.

ELBIO M. FERNANDEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARIA ALEGRE DE BURGUES y FRUCTUOSO BURGUES y otros. Sucesiones". (Libro 24. Folio 613. Nº 507), se hace saber al público que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en el vestíbulo del Juzgado (Leandro Gómez y Setembrino Pereda) y por intermedio del martillero señor Elbio M. Fernández asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado y sobre la base de ciento ochenta mil pesos ($ 180.000) se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de chacra y sus mejoras, sita en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la chacra Nº 832 de la Planta Suburbana de la ciudad de Paysandú, empadronada con el número 4.085, con una superficie de 8 hectáreas 2.235 metros, según plano levantado por el agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 3.791 el 16 de enero de 1969 y según el cual se deslinda así: 420.50 metros al Norte con propiedad de Luis Fraschini o sucesores: 214.35 metros al Este con la calle Nº 237 "R"; 420.50 metros al Sur con la calle N.o 132 "T"; y 214.75 metros al Oeste con la calle N.o 219 "Q".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su ofer-

ta el 20 o|o de la misma; el 2 o|o Impuesto Municipal y el 3 o|o de comisión del rematador; 2º) Que los gastos de escrituración serán soportados por las partes en la forma establecida por la ley; 3.o) Que el título de propiedad del bien a venderse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 12 de marzo de 1969. — María E. Taboada de Narcassano, Actuaria.

20) $ 4.875 15|pub. 47[illegible] Mz.2[illegible].-v.ab.22.

JUAN CARLOS BARBOZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Segundo Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Sucesión de JUANA ISABEL PANTALEONA SILVA y ROSAS de FONSECA. Venta de muebles y útiles", (L.o 20, F.o 407), se hace saber que el 27 de abril de 1969, a las 11 horas, en el local de calle Amorín 333; el martillero Juan Carlos Barboza, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a vender en remate público, por precio no inferior a los dos tercios de la tasación, los muebles y útiles detallados y tasados a fs. 40|40 vto. de los referidos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado. — Salto, marzo 25 de 1969. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

20) $ 1.500.00 10|pub. 5465 Ab.10-v.ab.23.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de San José
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Enrique Pavesse y otra contra MARTIN ETCHEVERRY MELO y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 1005|968), se hace saber que el martillero don Pascual M. Callero, el día 19 de mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Unidad cero cero dos, padrón 5629|002, que es parte del edificio construído en el terreno que se describirá, que según plano del agrimensor José M. Teijeiro, inscripto en Catastro local N.o 4048 el 20 de marzo de 1968, ubicado a cota vertical más 16 centímetros, con una superficie de 48 metros 29 decímetros linda: Sur, 6 metros, 4 centímetros con patio "A" y pasillo "E"; Norte, 6 metros, 10 centímetros con patio "B"; Este, cinco líneas de 1 metro 77, 1 metro 85, 3 metros 25, 1 metro 87 y 2 metros 24 con patios "B" y "C" y Oeste, 7 metros 12 con Luis Pintos. Corresponde a esta unidad el uso exclusivo del patio "B" (bien común).

El terreno en que se encuentra construído el edificio del que forma parte la unidad descripta, se describe así: Fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de San José, padrón 5629, con un área de 457 metros 49 decímetros, lindando al Sur 12 metros 80 con calle Larrañaga.

Se previene: 1.o) Que el inmueble se vende libre de gravámenes; 2.o) Que la comisión legal del rematador, gastos de escritura y certificados, son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — San José, marzo 18 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 4.875.00 15|pub. 5485 Ab.10-v.ab.30.

PASCUAL M. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de San José
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Fajardo, Romeo y otros contra MARIONI, MARIA ANGELICA y otra. Ejecución de hipoteca", (A N.o 875|968), se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día 26 de mayo del año en curso, a la hora 15, el martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien:

Fracción de terreno con edificios y demás mejoras, ubicada en la manzana N.o 8, de la ciudad de Santa Lucía, Segunda Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 1431, con una superficie de 199 metros 18 decímetros, con frente al Sureste a calle Roosevelt (antes Buenos Aires), por 9 metros 82.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en le acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del rematador, impuesto municipal; 3.o) Que los bienes se encuentran libres de hipotecas y gravámenes; 4.o) Que el bien se encuentra dado en arrendamiento; 5.o) Que los títulos se encuentran en esta oficina a disposición de los interesados. — San José, marzo 25 de 1969. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

20) $ 3.400.00 17|pub. 5484 Ab.10-v.my.5.

ORIBE MORENO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
de Tacuarembó

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "JAIME TALADRIZ. Quiebra", se hace saber que el día 25 de abril de 1969, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Oribe Moreno, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 100.000.00 y pesos 34.000.00 respectivamente, de los siguientes inmuebles:

1.o) Una fracción de terreno y construcciones padrón N.o 131, compuesta de una superficie de 2170 metros; y, 2.o) Otra fracción de terreno y construcciones, padrón número 141, compuesta de una superficie de 2000 metros, ambas en la Cuarta Sección Judicial de Florida, Paraje Cerro Chato.

Se hace constar: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos, impuestos y honorarios de la escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; y, 3.o) Que los títulos de los bienes a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, febrero 19 de 1969. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.

20) $6 075.00 27|pub. 3000 Mz.6-v.ab.18.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "HISQUAIL NAIM EZRA SASSON y JUANA SCHONA DE SASSON. (Segunda copia, Ficha D-1.199) se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado Hisquail Naim Ezra Sasson, Juana Schona de Sasson, Isaac Moisés Tarrab y Raquel Sanra a promover expedición de segunda copia de escritura pública de División de Condominio de los siguientes bienes ubicados en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones "Balneario Atlántida" empadronados en mayor área con el número 16 individualizados con los números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 y 16 de la manzana 75 en el plano del ingeniero agrimensor don Juan P. Fabini de julio de 1939 aprobado por la Municipalidad de Canelones el 24 de noviembre de 1939 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 610 el 25 de mayo de 1940, cuya superficie y linderos se determinan a continuación: 1) Solar cuatro: Superficie: 480 metros 5 centímetros de frente al Noroeste sobre calle 26 entre calles 7 y 9; 2) Solar cinco: 480 metros 75 decímetros de frente al Noroeste solar calle 27 entre calles 7 y 9. 3) Solar seis: 478 metros 50 centímetros de frente al Noroeste sobre calle 26; 4) Solar siete: 675 metros de frente al Noreste sobre calle 9 entre calles 26 y 24; 5) Solar ocho: 675 metros de frente al Noreste sobre calle 9 entre calles 26 y 24; 6) Solar nueve: 478 metros 50 decímetros de frente al Noreste sobre calle 9; 7) Solar diez: 480 metros 75 decímetros de frente al Sudeste sobre calle 24; 8) Solar once: 480 metros 75 decímetros de frente al Sudeste sobre calle 24 entre calles 7 y 9; 9) Solar quince: 675 metros de frente al Sudoeste sobre calle 7 entre calles 26 y 24; 10) Solar dieciséis: 675 metros de frente al Sudoeste sobre calle 7 entre calles 26 y 24. Importan los bienes adjudicados pesos 10.475.57. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 261, folio 162 vuelto; libro 324, A tal fin se cita, llama y emplaza a todos los interesados a título universal o particular y a cualquiera que se considere con derecho a oponerse a la expedición de la segunda copia de la mencionada escritura para que comparezca ante este Juzgado por sí o por apoderado legalmente constituído dentro de treinta días bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos sin su intervención. — Montevideo, marzo 4 de 1969. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

21) $ 4.500 10|pub. 5749 Ab.15.-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, ha comparecido PEDRO BRUNO BARBOZA, promoviendo gestión para obtener tercera copia de la escritura autorizada en esta ciudad por el escribano José F. [illegible] Anchorena, el día 23 de agosto de 19[illegible]9 y por la cual el gestionante hubo por título de compra venta de los esposos Miguel Jaureguiberry, Recayte y Amelia Lowry de Jaureguiberry, representados en ese acto por el Banco Uruguayo de Administración y Crédito, el siguiente inmueble:

Solar de terreno con las mejoras que contiene, padrón N.o 1803, (antes N.o 723 en mayor área), ubicado en el Balneario Jaureguiberry, Octava Sección Judicial de Canelones, compuesto de una superficie de 516 metros 67 decímetros, dando frente al Nordoeste en 31 metros 33 centímetros a calle de 17 metros de ancho.

Y de acuerdo con lo resuelto se cita y emplaza a todos aquellos que, por cualquier concepto, tengan interés en oponerse a dicha gestión para que comparezcan en los respectivos autos, (L.o 51, F.o 7), ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, febrero 26 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $ 2.250.00 10|pub. 5859 Ab.16-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se han presentado don HECTOR SANJURJO CASAL e ISABEL PEDROZO PIEDRA o ISABEL RODRIGUEZ PEDROZO PIEDRA, solicitando la expedición de segundas copias de la escritura, de el bien adquirido a los señores José María Fernández Genovés y María Elena Bonjour Malán, autorizada por la Escribana María A. Mastrángelo de Massa, el día 30 de diciembre de 1966 (extendida el 27 de los mismos), referente a la compraventa e hipoteca del inmueble padrón N.o 188.820 (en mayor área) y luego con el N.o 400.715, de la 21a. sección judicial de Montevideo.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $2.000.00 10|pub. 5328 Ab.9-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don ISAAC JULIO DEBRA, solicitando la expedición de segundas copias, de la siguiente escritura de compraventa, expedida el 21 de julio de 1952, en la Villa del Sauce, ante el escribano Manuel C. Casaravilla, entre don Isaac Julio Debrá, con don Pedro Leoncio Debrá, la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 1.483 y designada con el número 1 en el plano trazado por el agrimensor J. J. Mendoza Haedo en octubre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 4.149, integrada por una superficie de 7 hectáreas, 3.418 metros 25 decímetros cuadrados e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el número 852 al folio 392 vuelto del 7 de julio de 1952.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derechos, bajo apercibimiento de proseguir este trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) $ 6.750 30|pub. 3598 Mz.13.-v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Las Piedras, se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado FRANCISCA AQUILINA y JOSE TELMO PEREZ MICHELINI, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el escribano F. Humberto Cataldi en la ciudad de Las Piedras el 7 de febrero de 1941, por la cual Justo Rigamonti vendió a Teotonia Michelini de Pérez un solar de terreno con sus construcciones ubicado en esta ciudad, empadronado con el nú-

mero 251, señalado con la letra A en el plano del agrimensor Lumen Cabezado, inscripto en Topografía el 29 de julio de 1924, con una superficie de 338 metros 4 con frente a la calle Rivera en 21 metros 35 al Oeste.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quien se considere con derecho de oponerse a esta gestión. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, 17 de octubre de 1968. — Hugo Alvez. Actuario.

21) $ 1.500 10|pub. 5818 Ab.15.-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor don Francisco Jardí Abellá, en autos "OSORIO ISLAS JUAN M. Segunda Copia (F. C. N.o 863|1968)" se hace saber que ha sido solicitada por Juan M. Osorio, expedición de Segunda Copia de la escritura de Compraventa, que autorizó el Escribano Ariosto Peyrallo, el 16 de octubre de 1915, y que se refería al siguiente bien:

Un solar de terreno sito en la ciudad de Florida, padrón N.o 1698 compuesta de una superficie de 21 mts. 475 mn. de frente por 21 mts 475 mn. de fondo. En consecuencia se emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos de derecho se hacen estas publicaciones. — Florida, 9 de abril de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $1.500.00 10|pub. 5898 Ab.16-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos "PEREYRA de SCHOL TOMASA. Segunda copia (Ficha C|1023|968)", se hace saber que doña Tomasa Pereyra de Schol, solicita la expedición de segunda copia; de la expedida en la escritura de partición de los bienes quedados al fallecimiento de Martiniano Pedro o Martiniano Pereyra o Pereira, adjudicada a la compareciente, autorizada por el Escribano don Antonio Silva Dibarboure, el 8 de agosto de 1966, comprendiendo el siguiente inmueble:

Fracción de terreno sita en la manzana 173 de esta ciudad: 1.a Sec. Padrón 1151, compuesta de (fracción 6) 440 mts.. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de 30 días a quienes tengan interés a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Florida, abril 9 de 1969. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

21) $1.500.00 10|pub. 5897 Ab.16-v.Ab.29.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

DORTMUNDER LIMITADA

Por contrato privado de fecha 19 de febrero de 1969 se constituyó DORTMUNDER LIMITADA, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 144 al F.o 563 del libro 1 de contratos.

Socios: Alcides María Onetto García, Edgardo Alcides, José Alberto, Jorge Eduardo, Rodolfo Enrique y Sergio Ricardo Onetto Barrabino y Andrés Barreira Figueroa.

Plazo: dos años, prorrogable automáticamente. — Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 455.000.00.

Aportes: ya integrado, por partes iguales.

Administración: Edgardo Alcides Onetto Barrabino.

Objeto: la actividad principal de la sociedad será la compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles.

22) $ 2.000.00 10|pub. 5089 Ab.8.-v.ab.21.

TYPSA LIMITADA

Se modificó el estatuto, estableciendo nueva razón social "PERRONI Y CALERO LIMITADA", ampliando objeto, comprendiendo además importación de madera, aserradero, elaboración e industrialización de maderas en general, nacionales e importadas. La administración de los negocios sociales estará a cargo del socio Hugo Luis Perroni Orcasberro. Inscripción en el Registro de Comercio de Rivera el treinta de octubre de 1968, N.o 16, Fo. 90 a 92.

22) $2.400.00 20|pub. 4087 Mz.19-v.ab.22.

CUEROLAN LIMITADA

Contrato del 3 de marzo de 1969, inscripto con el N.o 129, al F.o 506 del libro 1 de contratos el 7 de marzo de 1969 en el Registro Público y General de Comercio.

Socios: Ernesto Saffores Fort, José Chamyan Constantián, Edgar Cortés Helal.

Objeto: curtiembre, compra, venta y fabricación de artículos de cuero, exportación, importación.

Domicilio: Montevideo, pudiendo los socios modificarlo.

Capital: $ 1:000.000.00.

Plazo: dos años, prórroga automática de dos años sucesivamente.

Administración: Ernesto Saffores Fort y José Chamyan Constantián, conjuntamente.

22) $ 1.500.00 10|pub. 5067 Mz.28-v.ab.17.

"EXPORTADORES DEL URUGUAY LIMITADA"

Contrato privado del 7|3|69 inscripto con el N.o 167 al F.o 646 del L.o 1 en el Registro Público y General de Comercio el 14|3|69.

Socios: ENRIQUE MARIO FERNANDEZ ALBANO, CESAR ALFEO FERNANDEZ ALBANO, JORGE OMAR RODRIGUEZ CABEZAS, FERNANDO ALBERTO ESTRADA DE BERNAT DE CARVALHO, ALFREDO FUCCIANO REBAGLIATTI, HECTOR RAFAEL LAGUARDIA AYALA, CARLOS SEBASTIAN DE CARVALHO ESTRADA, VICENTE JOAQUIN LAGUARDIA AYALA, LUIS MANUEL MAGLIOCCA MIRALLES y ABRAHAM KATZ MIROCHNIC.

Capital: $ 250.000.00, aportado en 10 cuotas de $ 25.000.00 cada una.

Objeto: Exportación, Importación, Representaciones y Comisiones.

Plazo: Cuatro años, renovable de dos en dos años.

Domicilio: Pza. Independencia 759, Of. 517. Montevideo.

Administración: Tres socios: Enrique Fernández, Fernando Estrada y Héctor Laguardia.

22) $ 2.500.00 10|pub. 4929 Ab.7-v.ab.18.

RIOMEX S. R. L.

Por documento privado de 13 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el N.o 178, al folio 693, del libro 1 de Contratos, Armando Ruben Rossi Buda y Juan José Ariel Imaz López, constituyeron la sociedad Riomex S. R. L.

Domicilio: Montevideo, calle Treinta y Tres 1483, escritorio 3.

Objeto: Exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y comercializaciones.

Capital: $ 50.000.00 dividido en 50 cuotas de $ 1.000.0 y aportados por partes iguales.

Administración: A cargo de ambos socios indistintamente.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

Balances: 3 de abril de cada año.

22) $2.000.00 10|pub. 5051 Mz.28-v.ab.17.

CASA SAN LORENZO LIMITADA

Contrato del 28|2|1969, inscripto en el Registro de Comercio N.o 136, al folio 534, del libro 1.

Socios: TERESA y LORENZO BARTHABURU.

Capital $ 400.000.00 integrado por partes iguales.

Administración: Ambos socios conjuntamente.

Objeto: Tienda, mercería, importación, reventa tejidos.

Plazo 2 años prorrogables automáticamente.

Domicilio: Agraciada 2999 (Montevideo).

22) $1.000.00 10|pub. 5355 Ab.9-v.ab.22.

FATA LIMITADA

Contrato: 7 de marzo de 1969. Inscripto con el N.o 6 al folio 14 del libro XL de Contratos, del Registro Público de Comercio de Paysandú, el 18 de marzo de 1969.

Objeto: artículos para damas, caballeros, niños y del hogar.

Domicilio: Paysandú.

Plazo: 3 años, renovables.

Administración: ESPERANZA BACCARO de TALAMAS, MARIO ALBERTO TALAMAS BACCARO y MIGUEL ALEJO TALAMAS BACCARO dos de ellos indistintamente.

Capital: $ 500.00.

Aportes: Esperanza Baccaro de Talamás y José Luis Talamás Baccaro: $ 35.700.00 cada uno: Helena Talamás Baccaro de di Perna y Miguel Alejo Talamás Baccaro: $ 47.600.00 cada uno; y Mario Alberto Talamás Baccaro: pesos 833.400.00.

22) $2.000.00 10|pub. 5388 Ab.9-v.ab.22.

LIBRERIA MICHIGAN S.R.L.

Contrato privado del 23|12|68. Reg. Púb. y Gral. de Comercio N.o 7, folios 21 v, libro 2.o

Socios: CARLOS ELOY MAIURI GALAN y ANGEL RADAMES GARCIA.

Capital: $ 200.000.00 por aportes iguales.

Administración: cualesquiera de los socios actuando en forma conjunta o individual.

Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años.

Objeto: comer. ind. imp. y operaciones de librería, papelería y afines y cualquier operación con bienes muebles, etc.

Domicilio: Montevideo.

22) $1.500.00 10|pub. 5352 Ab.9-v.ab.22.

CESIONES DE CUOTAS SOCIALES

Según contrato otorgado el 10 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 179, del libro N.o 1, de Contratos, el señor Otto von Gunten, cedió a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza" y del señor Romuald Burkard, la cuota social que le correspondía en la sociedad "Sika S. R. L." de esta plaza; y el señor Federico A. Schenker cedió parte de la cuota social que le correspondía en la nombrada sociedad "Sika S. R. L." a favor de la sociedad "Sika Holding A. G. Glarus, Suiza. — Montevideo, marzo 25 de 1969.

22) $2.000.00 10|pub. 4993 Mz.28-v.ab.1?

LA ESQUINA DEL REVENDEDOR S. R. LTDA.

Contrato inscrito en el Registro Público de Comercio con N.o 177 al F.o 689 del libro 1 de contratos el 18|3|69.

Socios: Josefina A. de Rubio y Nicolás Rubio.

Capital: $ 50.000.00 partes iguales.

Objeto: cosmética, tocador, perfumería, bazar.

Administración: Josefina A. de Rubio.

Plazo: dos años. — Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.000.00 10|pub. 5053 Mz.28-v.ab.17.

CARRASCO LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.R.L.

Por contrato privado del 24 de febrero de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No 137 al 537 v. del L.o N.o 1 de Contratos.

Socios: GABRIEL ACEVEDO TERRA y CARLOS OREGGIONI FONS.

Objeto. La realización del negocio de transporte aéreo, carga, correspondencia y todo cuanto sea susceptible de transporte por esa vía.

Denominación. "Carrasco Líneas Aéreas Uruguayas Limitada" (CLAUL).

Domicilio. Montevideo.

Plazo: 15 años prorrogables cada dos años.

Capital: $ 900.000.00, aportados en partes iguales.

Administración: indistintamente por cualquiera de los dos socios.

22) $ 2.000.00 10|pub. 4903 Ab.7-v.ab.18.

BAGAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 13 de diciembre de 1967. Inscripto con el N.o 520 al folio 185 v., del libro 2 de contratos en el Registro Público y General de Comercio.

Socias: Alessandra Quara Macera, Alberta Quara Macera, Giulia Quara Macera.

Capital: $ 100.000.00 aportado en veinte cuotas sociales iguales de $ 5.000.00 cada una perteneciendo a cada una de las socias cuatro cuotas, con excepción de Alessandra Quara a quien pertenecen ocho cuotas.

Objeto: importar, exportar y comercializar, ejercer representaciones, distribuciones, financiaciones, efectuar compra venta al por mayor y menor y en general realizar cualquier operación comercial, por cuenta propia o de terceros, con toda clase de bienes muebles, mercaderías y materias primas en los ramos anexos de tienda y bazar, etc.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: cinco años.

Administración: Alessandra Quara Macera.

22) $ 2.500.00 10|pub. 5088 Ab.7-v.ab.18.

DISTRIBUIDORA AMERICANA DE LIBROS LIMITADA

Acta Notarial de 30 de diciembre de 1968, inscripta Registro Público de Comercio N.o 1046, fo. 3932 vta., Lo. N.o 1 de Contratos.

Socios: "Editoral Luis Miracle Sociedad Anónima" (Española) y WALTER FRANCISCO PERDOMO MEDINA.

Capital: $ 100.000.00 aportados $ 90.000.00 por Editoral Luis Miracle Sociedad Anónima y $ 10.000.00 por Walter Francisco Perdomo.

Objeto: compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de libros, revistas, material didáctico y artículos destinados a la difusión de la cultura, la enseñanza e información en general.

Administrador: Walter Francisco Perdomo Medina.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos consecutivos de un año.

Domicilio: Montevideo.

22) $2.000.00 10|pub. 5171 Ab.7-v.ab.18.

CESION CUOTA SOCIAL

Por documento privado de 7 de febrero de 1967, inscripto Registro Público de Comercio N.o 29, fo. 103, L.o. 2, el 25 de marzo de 1969, ZULMA PUPPO de RAFFO, TERESITA RAFFO de METROL, GUSTAVO RAFFO, cedieron su cuota parte en "Fernández Raffo y Cía. Ltda." a Rodolfo J. Raffo. — César Riviere Piaggio, Escribano.

22) $1.000.00 10|pub. 5112 Ab.7-v.ab.18.

SPORTING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 31 de diciembre de 1968.

Socios: MANUEL FERREIRO TURNES, SEVERO SUAREZ PEREZ, JOSE OREIRO FERREIRO.

Objeto: café, bar, horno de pizza.
Capital: $ 750.000.00 por partes iguales.
Administración: Manuel Ferreiro Turnes.
Plazo: dos años prorrogándose automáticamente por otro período igual y así sucesivamente.
Balances: al 1.o de julio de cada año.
Domicilio: 21 de setiembre 2435.
Domicilio administrador: el mismo. Ganancias y Pérdidas en proporción a sus capitales.
22) $1.500.00 10|pub. 5110 Ab.7-v.ab.18.

DIVECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 11 de marzo de 1969, inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de marzo de 1969, con el N.o 175 al folio 676v. del libro N.o 1 de contratos.
Socios: RAUL SANTIAGO SEIJAS SAVIO y JULIO JOSE QUINTANA PEREZ.
Capital: $ 500.000.00 por partes iguales. Integrado: $ 250.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización distribución y venta de mercaderías y productos en general. De la Importación, Exportación y la actuación como representantes y acreedores.
Plazo: 5 años prorrogables cada 5 años hasta 50 años.
Administración: ambos socios conjunta o separadamente.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5155 Ab.7-v.ab.18.

VENTAMAS LIMITADA

Por documento privado firmado el 6 de marzo de 1969, los señores Rafael Godo Mauri, Ricardo Angel Sánchez Chavero, Alberto Maiorano Ojeda, Mario Blás Medolla Gambaro, Fermín Freire Olivera, Jacobo Hadjez Levy, Manuel García Veres, Jaime Juliá Gómez, Jorge María Abella Grancha, José Manuel Oreiro Formoso, Herminio Chapela Fervenza, Antonio Pereiras Ron, Galileo Ruiz Sánchez, Juan Santos Piccinini Belfiore, Hugo Timoteo Bonifacio Baute, Carlos Alfredo Piñeyrrúa Mendivil, Ladislao Cetrulo Castro, Carlos Pedro Carlino Scorza, Alejandro Lassalle Netto y Alfredo Carnasievich, formaron VENTAMAS LIMITADA.
Objeto: Realizar, efectuar, propender e incentivar la venta a crédito o al contado bienes muebles, exportar e importar mercaderías o bienes.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de dos años.
Capital: $ 200.000.00 aportado por el señor Godó: $ 105.000.00 y el resto los demás integrantes en partes iguales.
Dirección y administración a cargo del señor Godó.
Asambleas: una vez al año. — No se emitirán títulos representativos de cuotas.
22) $ 3.000.00 10|pub. 5474 Ab.10-v.ab.23.

NIAGARA LIMITADA

Por contrato privado del 26 de marzo de 1969. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 32 al F.o 117 del libro N.o 2 de contratos, se modificó el contrato vigente retirándose el socio Hilario Pín Márquez con retroactividad al 30 de setiembre de 1968 y quedando la sociedad integrada por los socios Walter, Myriam y Susana Pín Pássaro con iguales aportes.
Plazo: 10 años y 6 meses a partir del primero de julio de 1968, prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas.
Domicilio: Paysandú 1372 y 1374 de la ciudad de Montevideo.
Capital: $ 480.000.00. Representación indistintamente por cualquiera de los tres socios.
Objeto: Administración de servicios de agua constatación de facturación de consumos divisionarios; instalación, mantenimiento, contralor de medidores de agua; trabajos de ingeniería hidráulica y sanitaria; importación, fabricación, venta e instalación de instrumentos de medisión de líquidos y demás elementos industriales para la conducción de líquidos y demás operaciones relacionadas directa o indirectamente con las antedichas.
Denominación indistinta: EMPRESA NIAGARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o NIAGARA S R L o NIAGARA LIMITADA.
22) $ 4.000.00 10|pub. 5475 Ab.10-v.ab.23.

KIRU LIMITADA

Contrato de 9 de diciembre de 1968. — Inscripto con el N.o 3 del folio 263 al 264 del tomo 8 de contratos.
Denominación: KIRU LIMITADA.
Socios: Rodolfo Kalman González y Eduardo Guillermo Evans.
Objeto: Explotación de comercios en el ramo de bar, restaurante, confitería, boite y similares.
Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales.

Administración: ambos socios conjuntamente. — Plazo: un año prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado).
22) $ 1.500.00 10|pub. 5468 Ab.10-v.ab.23.

SIMAR S R L

Contrato, fecha 10 de febrero de 1969. — Inscripto en el Registro Público de Comercio, el 10 de marzo del corriente año, con el número 1 al F.o 1 al F.o 3 vto.,
Socios: Osvaldo Tomás Simonet Arburúas, Juan Carlos Arena Volpi.
Denominación: SIMAR SRL.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de negocios inmobiliarios.
Capital: $ 200.000.00 aportados $ 100.000.00 por cada socio.
Plazo: tres años prorrogables automáticamente por períodos de dos años.
Administración: Será por los dos socios.
Domicilio: ciudad de Salto.
22) $ 2.000.00 10|pub. 5467 Ab.10-v.ab.23.

FONOS LIMITADA

Contrato del 10 de marzo de 1969. — Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 196 al F.o 755 del libro 1 de contratos el día 21 de marzo de 1969.
Socios: Jorge Pablo Cajarville y Gastón Blanco Pongibore.
Capital: $ 50.000.00.
Objeto: Compra y venta de gravaciones sonoras, traducciones, reproduciones y transcripciones de material sonoro de cualquier naturaleza.
Plazo: tres años prorrogables por períodos de dos años cada uno.
Administración: ambos socios indistintamente. — Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5443 Ab.10-v.ab.23.

TAMIS LIMITADA

Contrato: 17 de marzo de 1969. — Inscripto el 19 de marzo de 1969 con el N.o 186 al F.o 7 del libro 1 de contratos.
Objeto: fabricación, compra, venta, importación, exportación de calzados, cueros, carteras y similares.
Domicilio: Montevideo. — Plazo: tres años con prórrogas automáticas anuales por el término máximo de 20 años.
Administración: Elías Tamis. — Socios: Elías Tamis y Rosa Suárez. — Capital pesos 100.000.00.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5441 Ab.10-v.ab.23.

SOMU LIMITADA

Contrato: 22 de mayo de 1968, inscripto con el N.o 167 al F o 871, L.o 2 del contrato.
Socios: CARLOS R. FIORDELMONDO, MARIO J. ANTUNEZ, FERNANDO de las CUEVAS LAGOA.
Objeto: Servicio de Oxigenoterapia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogables.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Capital: $ 21.000.00, aportado por partes iguales.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5492 Ab.11-v.ab.24.

C M P LIMITADA
(CONSULTORES EN MARKETING y PUBLICIDAD LIMITADA)

Contrato privado de fecha 15 de octubre de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 226 al F.o 895 del libro 2.
Socios: ARIEL BENEDETTI, MARIO CESAREO y MILTON TARALLO.
Plazo: Treinta años, pudiendo liquidarse por las causales previstas por el artículo 15, numerales 2 y 3 de la ley N.o 8.992.
Domicilio: Montevideo.
Capital: Un ciento cincuenta mil pesos.
Aportes: Tres partes iguales en efectivo por cada uno de los socios en el momento de suscribir el contrato.
Administración: Por todos los socios pudiendo obligar a la Sociedad la firma conjunta de dos socios.
Objeto: Todo trabajo de incentivación en marketing todo lo referente a investigaciones comerciales de mercado y gestiones publicitarias y asumir representaciones, promoción e investigación de mercado.
22) $ 2.500.00 10|pub. 5576 Ab.11-v.ab.24.

SURTIDORES S. R. L.

Por contrato privado del 23 de febrero de 1969, inscripto el 21 de marzo de 1969, en el Registro General de Comercio con el número 195 al folio 752 del libro 1. Socios: Antenor Viera, Nolasco Viera, Indalecio López Peña, Orosmán Roberto Alvarez Money y Aymar Cavelli Correa. Capital: $ 900.000.00 por partes iguales. Plazo: 10 años prorrogables automáticamente. Representación legal: su administrador. Giro: estaciones de servicios y anexos. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500 10|pub. 5772 Ab.15-v.ab.28.

[illegible] S. R. L.

Contrato privado de fecha 15 de enero de 1969 inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 33, al folio 125 vuelto del libro 3 de contratos el 12 de febrero de 1969. Socios: Mauricio Jaime Gustavo Klot García, Gustavo Adolfo Klot García, Alvaro Fuster Crico y Walter Costa Bordoni. Capital: $ 1.020.000.00. Objeto: ejercer el comercio en el ramo de hoteles y afines. Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos iguales. Administrador: Mauricio Klot García. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.500 10|pub. 5722 Ab.15-v.ab.28.

CERRO AZUL LIMITADA

Constituida el 17 de marzo de 1969, por Sofía Tabares Bollar y Renée Elena Pronzolino Di Pólito. Objeto: distribución por mayor y menor, explotación, industrialización y fabricación de artículos plásticos, representación, importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, etcétera. Domicilio: en esta ciudad. Duración: un año, prorrogable. Capital $ 500.000.00 aportado por partes iguales. Administradora: Sofía Tabares Bollar. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 39 al folio 149 del libro N.o 2 de contratos.
22) $ 2.000 10|pub. 5711 Ab.15.-v.ab.28.

AMARVI LIMITADA

Contrato: 19 de marzo de 1969. Socios: Mauricio Aszyn Volfoviclaus, Alvaro Guzmán Villaverde Nieto, y Dionisio Manuel Angel Martínez Souto. Administración: cualquier socio. Capital: $ 120.000. Domicilio: Montevideo, Plazo: 5 años prorrogables. Objeto: Fabricación, importación, exportación, representación, y comercialización de artículos de alimentación, cueros, lanas, metalurgia, mecánica, transporte, plásticos, construcción, medicina, química, artículos para el hogar y la industria, equipos, frigoríficos, de conservación de alimentos: adquirir, arrendar, gravar y enajenar inmuebles. Registro: N.o 200; F.o 780; L.o 2 de contratos.
22) $ 1.500.00 10|pub. 5910 Ab.16-v.ab.29.

PIEMONTE LIMITADA

Constituída e inscripta 22 de enero de 1969 en el Registro Público de Comercio con el número 8 F.o 28 L.o 2. Objeto: Mueblería. Capital: $ 300.000.00 integrado por socios: Juan José Piemonte Blanco: $ 200.000.00 y Juan Carlos Piemonte Vera: $ 100.000.00. Plazo 5 años con prórrogas anuales. Administración: Juan José Piemonte. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5833 Ab.16-v.ab.29.

BEBES LIMITADA

Contrato 5 de marzo de 1969, inscripta en Registro Público de Comercio el 6 de marzo de 1969 con el N.o 120 F.o 474 v. L.o 1. Socios: José España y Simón Rafael Amiel. Capital $ 250.000.00 integrado por partes iguales. Objeto: fabricación de cochecitos y artículos para niños. Administración: indistintamente los 2 socios. Plazo: 3 años con prórrogas anuales. Domicilio: Montevideo.
22) $ 1.000.00 10|pub. 5832 Ab.16-v.ab.29.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 122.052. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E.U. de America), solicita la marca,



clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 5028 Ma.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.221. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox, por Aktiebolaget Astra (Suecia), solicita la marca "XYLOFILM" clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5790 Ab.15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 122.152, 122.153, 122.154 y 122.155. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S.A. (Montevideo), solicita la marca NYCRON PLUS, respectivamente para las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5516 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS N.os 122.186, 122.187, 122.188 y 122.189. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Unilever Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 5494 Ab.11-v.ab.24.

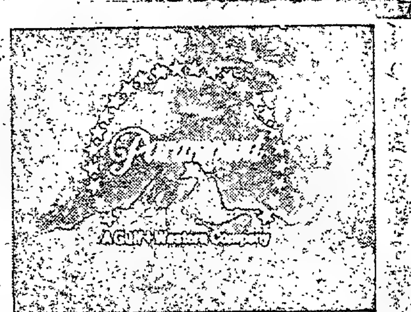
ACTAS Nos. 122.178, 122.179, 122.180 y 122.181. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita la marca ACRO NYCRON, respectivamente paras las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5517 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.172. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Osvaldo Pallas, (Montevideo), solicita la marca LA FAMILIA CAMBIATODO, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5479 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 122.117. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Yerbatera Uruguaya S. A., (ciudad), solicita renovar marca L'AURORA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5243 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.105, 122.106, 122.107, 122.108 y 122.109. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca GAMULUX, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5245 Ab.10.-v.ab.23.

ACTA N.o 122.149. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Paramount Pictures Corporation, (EUA), solicita registrar marca



para clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 5415 Ab.10-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.077 y 560. — Montevideo, 26 de marzo de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Angel Salvador Vellano, Montevideo, solicita marca

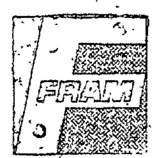


las clases 25 y 28, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5278 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.190. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por Leopoldo Belleres, (Montevideo), solicita marca MEDIKERR, en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5496 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS N.os 122.112, 122.113, 122.114, 122.115 y 122.116. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca VACUJAN, para distinguir artículos de las clases 3, 4, 5, 14 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5246 Ab.10.-v.ab.23.

ACTAS N.os 122.094 y 122.095. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Fram Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



respectivamente para las clases 11 y 24, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 5256 Ab.8-v.ab.21.

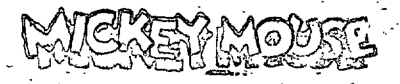
ACTAS Nos. 121.932, 121.933 y 121.934. — Montevideo, marzo 18 de 1969. — Con esta fecha Walter Jones por Block Drug Company Inc. (EE.UU.), solicita marca: PY-CO-PAY, para clases 4, 9 y 10, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 4861 Ab.7v-ab.18.

ACTAS Nos 121.976 y 121.977. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por Bexon S. A. (Montevideo) solicita la marca LANTHERM para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10.pub. 4975 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.104. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende, (ciudad), solicita registrar marca REGENT'S, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5244 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.o 122.110 y 122.111. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Alejandro T. Holander, (Montevideo), ha solicitado registrar la marca PELETERIA HOLANDESA, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5247 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.075. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Walt Disney Productions (USA), solicita marca



en clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 5240 Ab.8-v.ab.21.

ACTAS N.os 122.078, 122.079 y 122.080. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Guzmán González Ruiz por La Mundial S. A., Hilandería y Textiles, Montevideo, solicita marca TEXTRON, clases 4, 5 y 19, respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5277 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 122.177. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Corporación Agropecuaria Uruguaya S. A., (Montevideo), solicita la marca AGROMATE, para clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5555 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.144. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHAKING para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5403 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.164. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Jones y Cía. S.A. por Héctor A. Siri y Hno. (Las Piedras), Canelones, solicita la marca PEMAR, clase 11 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5543 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 122.192. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha Eduardo Ramón Bosch y Heber Marcos Cabo (Montevideo), solicita marca: ANTILUX, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5671 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.206. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A., por Eisai Co. Ltd. de Japón, solicita la marca:

Ferrobalt

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 5629 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.207. — Montevideo, abril de 1969. — Jones y Cía., S. A. por Kisai Co. Ltd. de Japón, solicita la marca:

Sampoon

clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.250.00 10|pub. 5628 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.208. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Jones y Cía., S. A. por Eisai Co. Ltd. de Japón solicita la marca:



clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 5627 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.173. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: NICOBREVIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5618 Av.14-v.ap 25.

ACTA N.o 122.174. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca TRANSIT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5617 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.175. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina solicita marca: TETRAPLUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5616 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.167. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: ACTIMAX, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5615 Ab.14-v.ab.25.

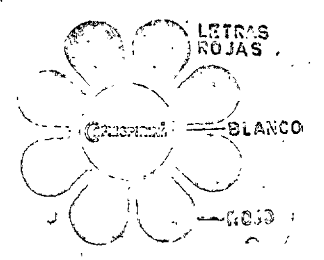
ACTA N.o 122.169. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: MERINAX, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5614 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.170. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: INCAMICIN, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5613 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.168. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: HORMOCENTA, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5612 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.171. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Inca Laboratorios de especialidades medicinales Saicf. e I., de Argentina, solicita marca: FLEBODERMA, clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $50.00 10|pub. 5611 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.058. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Enrique Tato por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita la marca

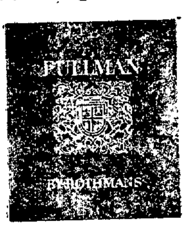


de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5175 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 561. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Hotel Crillon S.A. (Montevideo), ha solicitado registrar la marca HOTEL CRILLON, para distinguir artículos de la clase 33. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5143 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos. 122.082, 122.083 y 122.084. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por el señor Ricardo Sassón (Montevideo) ha solicitado registrar la marca TIDDYKINS, para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5147 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.081. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5146 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.070. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5115 Ab.7-v.ab.18.

ACTAS Nos. 122.071, 122.072 y 122.073. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Refinería de Petróleo "La Isaura" Sociedad Anónima, (Argentina), solicita marca



en clases 4, 11 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 5114 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.143. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Serafín Di Rende (Ciudad) solicita registrar marca CHINGOLO para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5404 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.136. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Manfredo Cikato por Federico Falkner (Montevideo) solicita la marca FILTEXO para la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5374 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.137 y 122.138. — Barbat y Cikato por Establecimientos Las Marías S.A.C.I.F.A. de Argentina, solicita la marca YTACUA para las clases 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5375 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.140 y 122.141. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Barbat y Cikato por ARPU S.A, (Montevideo) solicita la marca



para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5373 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.125 y 122.126. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Ernst Flitsch (Alemania) solicita la marca



respectivamente para las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 5368 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.127. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox, por Boehringer Mannheim Gmbh (Alemania) solicita la marca EUGLUCON clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5367 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.135. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Rodolfo Molles por Perlox S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca GUITRONICA, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5366 Ab.9-v.ab.22.

ACTAS Nos. 122.060, 122.061, 122.062 y 122.063. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Fábrica de Pinturas "Apolo" S. A., (Ciudad), ha solicitado registrar la marca: MUROBLOCK para distinguir artículos de las clases 6, 7, 8 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.300 10|pub. 5062 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 122.074. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Mitsubishi Jukogyo Kabushiki Kaisha, (Japón), solicita marca NIKKO, en clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5113 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 122.166. — Montevideo abril 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Eisen-Und Drahtwerk Erlau Akt. de Alemania, solicita marca: ERLAU, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5610 Ab.14-v.ab.25.

ACTA N.o 122.191. — Montevideo, abril 3 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Simón Curi, de Montevideo, solicita marca: L'AIGLON-LEBLON, clase 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5609 Ab.14-v.ab.25.

ACTAS N.os 121.979 y 557. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Samuel Katz, (Tacuarembó), solicita marca, "TACUAREMBO" clases 4 y 33 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5011 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS N.os 122.046 y 122.047. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca MODELECH, respectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5049 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.044. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca CRONKYS, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5048 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.045. — Montevideo, 25 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Holliday Scott del Uruguay S. A. (en formación) (Montevideo), solicita la marca PLUM-PI, clase 3 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5047 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 559. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Billy Fox por Bank of America National Trust and Savings Association (EE. UU.), solicita la marca MAN-ON-THE-SPOT, HOMBRE-EN-LA-ESCENA, clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 5046 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.020. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Simsa S. A. (Montevideo), solicita la marca CARAVANA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5045 Mar.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.023. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca SIGMA, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5044 Mar.28-v.ab.17.

ACTA No 122.024. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita la marca EINAROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 5043 Mar.28-v.ab.17.

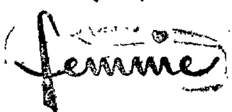
ACTAS Nos. 122.064, 122.065, 122.066 122.067, 122.068 y 122.069. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ika-Renault Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera, (Argentina), ha solicitado registrar la marca:



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 15, 20 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.250.00 10|pub. 5061 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.048 y 122.049. — Montevideo marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Dycor S. A. (Montevideo), solicita la marca: FASIL UNO, repectivamente para las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5050 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.005. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Corsa Sociedad Anónima de Montevideo, solicita marca,



para clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5009 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.142. — Montevideo, 28 de marzo de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Sadef S.A. (Ciudad), solicita registrar marca FLUFENIL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5405 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 121.980. — Montevideo, marzo 20 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Américo Omar Perdomo Pombo, de Montevideo, solicita marca, "MUPER" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5012 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.053. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Jones y Cía. S. A. por De Kalb Agricultural Association Inc. (E. U. América), solicita la marca,

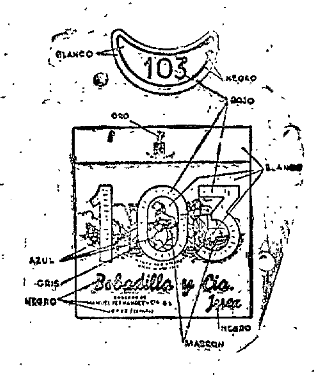
DEKALB

clase 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.750.00 10|pub. 5027 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.018. — Montevideo, marzo 21 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Costa Hnos. Sociedad en Comandita por Acciones de Argentina, solicita marca, "ARTISCHOQUE" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5013 Mz.28-v.ab.17.

ACTAS Nos. 122.237, 122.238 y 122.239. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Montevideo), ha solicitado registrar la marca "PETROLERA" para disingüir artículos de las clases 4, 5 y 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5762 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.193. — Montevideo, abril 8 de 1969. — Con esta fecha, Erna Siegmund, integrante de Barbosa Cara .a y Cía., por Manuel Fernández y Cía., S. L. (España), ha solicitado registrar la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.750.00 10|pub. 5578 Ab.11-v.ab.24.

ACTAS Nos. 122.199, 122.200 y 122.201. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "CORDU-REX" respectivamente para las clases 4, 5 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10pub. 5792 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.202. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Alberto Gorina Sociedad Anónima (Montevideo), solicita la marca "CHAPAPONT" clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5791 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.222. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (EE.UU.), solicita la marca "MINALIS" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5789 Ab.15-v.ab.28.

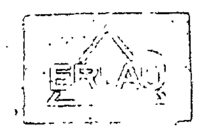
ACTA N.o 122.059. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Norgan Ltda. de Montevideo, solicita marca, "NORGAN" para clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5010 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 122.212. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Carlos Mario Brogioli, de Montevideo, solicita registrar la marca: "R DERBY", para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5758 Ab.15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 562 y 563. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Hugo Roberto Corbo, (Montevideo), solicita marca servicio "REGALACION", clases 26 y 29 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 5757 Ab. 15-v.ab.28.

ACTAS Nos. 122.214, 122.215 y 122.216. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por La Mundial Sociedad Anónima, Hilandería y Textiles, de Montevideo, solicita registrar la marca: "FACILUSO" para clases 4, 5 y 19 respectivamente. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 5756 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 122.165. — Montevideo, abril 7 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Eisen-Und Drahtwerk Erlau Akt., de Alemania, solicita marca:



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.000.00 10|pub. 5755 Ab.15-v.ab.28.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.470. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Roberto Umansey (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Cuna-cama integral, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5290 Ab.8-v.ab.21.

ACTA N.o 17.461. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia), solicita patente de invención para: "Procedimiento de preparación de nuevos indoles sustituídos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5255 Ab.8.-v.ab.21.

ACTA N.o 17.485. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Angel R. Borges (Mercedes), solicita patente de invención para: "Nuevo motor de combustión interna rotativo", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5788 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.480. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Dycor Sociedad Anónima (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo calzado o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5787 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.478. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Florentino Borges González (Mercedes), solicita patente de invención para: "Nueva cortadora guadañadora y gavilladora de hierbas o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5786 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.483. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Compañía, por Joseph Bancroft y Sons Co., (EE. UU.), solicita patente para: "Montaje de Rodillo Excéntrico Doble", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5763 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.484. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, el señor Erna Siegmund, integrante de Barbosa, Caravia y Compañía, por Officine Meccaniche Antonio Nova (Italia), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Una máquina para la formación de suelas y para su simultánea fijación a las capelladas de calzados, provista de medios para la fijación rápida de las partes del molde a los respectivos elementos de sostén", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5761 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.482. — Montevideo, abril 10 de 1969. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Edgardo Salomón Barredo de Montevideo, solicita patente de invención para: "Nuevo puño postizo" y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5759 Ab.15-v.ab.28.

ACTA N.o 17.465. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por W. Gernon de Lake Worth, Fla. EE.UU. de A., ha solicitado patente de invención por quince años para: "Procedimiento mejorado para extraer celulosa de troncos de palmera y lo similar", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5250 Ab.8.-v.ab.21.

ACTA N.o 17.466. — Montevideo, marzo 27 de 1969. — Con esta fecha Erna, Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Nishizawa Shoji Co., Ltd., y Pilgrim Industries Inc. (EUA), ha solicitado patente de invención por el término de quince años: "Procedimiento y aparato para formar apliques de diseños", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
1) $1.500.00 10|pub. 5248 Ab.8-v.ab.21.

TCTA N.o 17.457. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Oscar Bacot por Plopisa Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita patente de invención para: "Envase para substancias pulverulentas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5042 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.460. — Montevideo, marzo 25 de 1969. — Con esta fecha Aldao Limitada, (Montevideo), solicita patente de invención para: "Nuevo sillón cama o lo similar", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5041 Mz.28-v.ab.17.

ACTA N.o 17.462. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Tabaré Presa Pérez (Uruguay) solicita patente para "Nuevo sistema de construcción" de acuerdo a ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5149 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.464. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Con esta fecha Gilberto Sixto por Pascual Amoroso (Montevideo) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sobremarcha para transmisiones", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5118 Ab.7-v.ab.18.

ACTA N.o 17.473. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la preparación de sales de acilamino-alcohil-bencenosulfonil-ureas con intercambiadores de aniones y la aplicación de las mismas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 5416 Ab.10-v.ab.23.

ACTA N.o 17.445. — Montevideo, marzo 17 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Benno Kaltenegger, de Alemania, solicita patente de invención para "Aplanadora automotriz de carreteras", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5350 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.433. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Ale-

mania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparación de derivados de triazoles", y conforme a la ley número 10.0 9, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5343 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.387. — Montevideo, enero 23 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt., de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de steres, respectivamente de amidas de esteres de ácidos fosfóricos, fosfónicos, respectivamente tionofosfóricos y tionofosfónicos", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5347 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.364. — Montevideo, enero 14 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente de invención para "Procedimiento para la producción de cuerpos configurados, tales como placas, bolas, cintas, pastillas, barras, con efecto de gas de depósito, a base de ester de ácido O, O-Dimetil-O, (2, 2 Diclorovinil), fosfórico como substancia activa, de poliesteres insaturados y de compuestos de vinilo copolimerizables con los últimos", y conforme a la ley 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5345 Ab.9-v.ab.22.

ACTA Nº 17.463. — Montevideo, marzo 26 de 1969. — Ronald Gilles (Montevideo) solicita patente para "Nuevo bolígrafo rectractil o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.200 10|pub. 5150 Ab.9.-v.ab.22.

ACTA N.o 17.308. — Montevideo, diciembre 6 de 1968. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Beecham Group Limited, (Inglaterra) solicita patente para "Proceso para la preparacion de pirrolidinas" de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5579 Ab.11-v.ab 24.

ACTA N.o 17.476. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía S.A. por Saidan Hojin Dohmyakukohka, Kenkuy Shoreikai (Japón) ha solicitado partente de invención por el término de quince años para "Carbamatos de derivados de piridinametanol y procedimiento para la producción de los mismos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5545 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.475. — Montevideo, 7 de abril de 1969. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Hougthon Hishppia S.A. de España ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para el tratamiento de cueros" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. — Eduardo Pintos, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 5544 Ab.11-b.ab.24.

ACTA N.o 17.389. — Montevideo, enero 28 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de sales de N-Tritil-Imidazolio", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5348 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.384. — Montevideo, enero 27 de 1969. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Akt. de Alemania, solicita patente para "Procedimiento para la preparación de N-Tritil-Imidazoles", y de acuerdo a la ley 10.039, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos Director Interino. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 5346 Ab.9-v.ab.22.

ACTA N.o 17.468. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Société "Yumbo" (Francia), solicita patente de invención para "Cangilón para equipo de obras públicas" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 5495 Ab.11-v.ab.24.

ACTA N.o 17.032. — Montevideo, junio 23 de 1968. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Hicks and Otis Prints Incorporated (EE.UU.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Método para lograr dibujos en relieve en una lámina de material poroso y producto así obtenido", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.039, se ordena la presente publicación. — Eduardo Pintos. Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.800 10|pub. 5406 Ab.11.-v.ab.24.

25—Ventas de Comercio

Se avisa al comercio y al público que prometimos vender a los señores: Regino Urbano García Carballés, Jesús Mariño y a Ruben Angle Da Paoli la Panadería y Confitería El Galeón, ubicada en la Av. Rivera 5126 y 5128 de esta ciudad.
Acreedores presentarse en Rincón 512 (P. 2) Esc. Jorge Saenz Borras (Hor. 10 a 12) dentro del plazo de la ley 20 de setiembre de 1904. — OSCAR PARDO CABANO — OLGA SANGERMANO de PARDO.
25) $2.400.00 20|pub. 5515 Ab.11-v.my.9.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; prometí vender mi negocio de almacén sito en la calle Tristán Narvaja 1050 al señor Amadeo Humberto Curti Sanguinetti. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 26 de febrero de 1969. — ENRIQUE HERIBERTO BONICIO VALENZANI. — GENOVEVA CORTIGLIA BARNADA.
25) $1.600.00 20|pub. 4439 Mz.21-v.ab.24.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la avenida Rivera 2739 a los señores Carlos María y Nedda Delgado Terradas. Acreedores en oficinas. Ley 26|9.904. — Montevideo, 3 de marzo de 1969. — RAMIRO FRANCISCO GONZALEZ RIOS. — ELENA BEATRIZ HERNANDEZ COLTELO. — OSCAR ANTONIO GONZALEZ RIOS. — LILIAN MARGOT FERRER MATONTE. — ERNESTO AGUSTIN GONZALEZ RIOS.
25) $2.400.00 20|pub. 4436 Mz.21-v.ab.24.

Interveniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023; vendimos nuestro negocio de café y bar, sito en la calle César Díaz 1155 al señor Norberto Magadan Vega. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 1.o de marzo de 1969. — MODESTO PEREZ DOMINGUEZ. — AURIA VALVERDE PIÑEIRO. — JULIO RIAL GONZALEZ. — TERESA MEDINA CONDE.
25) $1.600.00 20|pub. 4437 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Sebastián Francisco y Francisco Joao el comercio de Agraciada 1704|06 Acreedores: 18 de Julio 1465. — FRANCISCO GARCIA GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4429 Mz.21-v.ab.24.

Prometí vender a Juan Méndez Rodríguez, el bar de Carlos Roxlo 1356. Acreedores: 18 de Julio 1465. — JOSE M.a CARBALLEIRA REGO. — VALERIANA ABELLA. — PEDRO ABELLA RODRIGUEZ. — VICTORIA PIÑEIRO GRAÑA.
25) $800.00 20|pub. 4431 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Rodríguez y Márquez el bar de Bartolomé Mitre 1325. Acreedores: 18 de Julio 1465. — MANUEL ERNESTO CORBELLE IGLESIAS. — AMALIA CALVIÑO FUENTES.
25) $800.00 20|pub. 4428 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|904. PEDRO CIOCCA CARRETTONE, prometió vender a José Borrazás Canedo, el comercio de carnicería de calle República Dominicana 2933. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 54.
25) $800.00 20|pub. 4071 Mz.25-v.ab.23.

Prometimos vender el capital accionario de Abriwol S. A., comercio en Convención 1387, que gira en esta ciudad bajo el nombre de "La Boca" en los ramos de bar. despacho de bebidas alcohólicas, horno de pizza y fainá y minutas. Acreedores: Uruguay 872, piso 9. Ley 26|9|1904. — Montevideo, enero 3 de 1969. — MANUEL CANDOCIA RAMOS. — MANUEL PITA RIOLA.
25) $1.600.00 20|pub. 4677 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a la Química Farmacéutica Amanda Barboza de Cozzo, la farmacia "Avenida", sita en "Las Piedras", Avenida Artigas 699. Acreedores: Oficinas Cervicrl, General Flores 665, Las Piedras. — ISABEL ROUNIE. — GILBERTO IGLESIAS.
25) $1.600.00 20|pub. 4197 Mz.20-v.ab.23.

Remate conclusión de negocio. Llamado acreedores "Parrillada La Querencia", 21 de Setiembre 2774 y propietarios: PEDRO AQUILINO FERRER. — JULIO ALBERTO BONNET.
Presentarse: Rematadores Bonnin, de Laplana, Rocha 2265, Tel.: 20.77.11.
25) $800.00 20|pub. 4241 Mz.20-v.ab.23.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores, de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de almacén, sito en la calle Samuel Blixen 4201 a las señoras Ilma Berdías Martínez y Milka Barrios Pérez. Acreedores en oficinas. Ley 26|9|904. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. CELEDONIO ALMADA NOGUERA. — NELTA GLORIA MARTINEZ MARTINEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 4438 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Clara Elina Jaureguiberry el comercio de tienda y confecciones, sito en Av. San Martín N.o 3495.
Acreedores en el mismo. — Ley 26|IX|904. — JOSE GALOBARDES y MARIA FLORA JORBA.
25) $800.00 20|pub. 5103 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., prometimos vender a RAMIRO VIOLUTA y JOSE CONDE, el café y bar sito en Azotea de Lima número 4253| — Montevideo, marzo 5 de 1969. — Ley 26|9.904. — Acreedores San José 1280, escritorio 20. — MERCELES CASAL VILLAR de GARCIA.
25) $1.600.00 20|pub. 5624 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez Cabezas y Cía., vendimos a IDALINA y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ el hotel sito en la calle Washington número 214. — Ley 26 9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — JULIO ALONSO PEREIRO. — MARIA VAZQUEZ de ALONSO.
25) $1.600.00 20|pub. 5625 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a AMADEO FRAGA IGLESIAS y LUIS PALOMO CAPO, el hotel sito en Rincón N.o 460. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina San José 1280, escritorio 20. — Montevideo, marzo 1.o de 1969. — RODOLFO, LEONCIO EDUARDO, DINORAH y JORGE GANDOS REILLY.
25) $1.600.00 20|pub. 5626 Ab.14-v.my.12.

La sociedad colectiva "De Bellis y Cía.", integrada por JUAN PEDRO BRACCO y HECTOR DE BELLIS, prometió en venta a Enrique A. Rodríguez y Juan José Rodríguez Diez, el comercio de la calle Avenida Rivera N.o 2798, que gira en el ramo de carpintería. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|1904.
25) $1.600.00 20|pub. 5635 Ab.14-v.my.12.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., vendimos a MANUEL GARCIA REINO el almacén y bar sito en Hocquart N.o 1553. — Ley 26|9|904. — Acreedores San osé 1280 escritorio 20. — Montevideo, febrero 4 de 1969. — ABELARDO GONZALEZ RODRIGUEZ. — EGLANTINA LOUREIRO de GONZALEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 5623 Ab.14-v.my.12.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometí vender al señor Gumersindo Lagazeta el almacén de comestibles sito en la calle Larrañaga 1797 de esta ciudad.
Acreedores al comercio ley 20 de setiembre de 1904. — RENEE I. M. de ARUD.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3186 Ab.14.-v.my.12.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Se hace saber que ENRIQUE MONTI y ELENA BLOCH prometieron vender a Armando Hernández y Teresita Lucía Etcheverry la tienda sita en la calle Aparicio Saravia N.o 512, Melo, Departamento de Cerro Largo, Acreedores en dicho comercio.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3849 Mar.17-v.ab.18.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometimos vender a Antoine Abi-Saab, comercio que gira en el ramo de Zapatería y afines "Silva y Cía. Ltda.", en calle 18 de Julio N.o 625 de la ciudad de Minas. Acreedores en Escribanía Zaffaroni-Arrospide, calle 18 de julio N.o 684. (Minas. — ERNESTO SILVA. — CHAIN MIGUEL.
25 $1.600.00 20pub. 5796 Ab.15-v.my.13.

NIVERT GOICOCHEA GARCIA e ISABEL JUANICOTENA BREÑO, ATILIO MARCELLO ZERI y JULIA LUCIAN, prometen vender almacén de comestibles sito Bulevar España 2185. — Ley 26|9|1904. — Acreedores: Avenida 18 de Julio 1036, esc. 205.
25) $800.00 20|pub. 5442 Ab.16-v.my.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Ilo Gisuti Paolini, confitería y Heladería "GARISOL", sita en Cuñapirú 2300. Acreedores: Esc. Jorge Lanza. — Mercedes 1375. — ROBERTO GARIN KAVICA.
25) $800.00 20|pub. 5558 Ab.11v.my.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos ceder a CONSTANTINO y JOSE MARIA ESMORIZ y MANUEL CERDEIRO, los derechos que nos corresponden en la "Panadería El Laborioso", en Dionisio Oribe N.o 3267. — Acreedores en el comercio. — FRANCISCO NEGREIRA TORRES AVELINA VAZQUEZ de NEGREIRA. — JUAN FRANCISCO VEGA.
25) $1.600.00 20|pub. 4922 Mz.27-v.ab.30.

Prometimos transferir a Walter Moreira Duarte compromiso de compra de almacén de José A. Cabrera 3902.
Acreedores: Esc. Decia Cantón. 8 de Octubre 3866. — CARLOS ARRIBAS. — PILAR JIMENEZ de ARRIBAS.
25) $1.600.00 20|pub. 5444 Ab.16-v.my.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a los señores JAIME BENHAMOU y MARCOS MALKA, el establecimiento "La Holandesa", ubicado en Avenida Franklin Delano Roosevelt N.o 2795, de Punta del Este, (Maldonado). — Acreedores: en el mismo o Sarandí 342, piso 1, apartamento 1. — Montevideo. — CURT GUTSMUTH BERMANN y NELLY LEVI AUFHAUSER.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5274 Ab.8.-v.my.6.

Prometí vender al señor José Pedro Sobral el hotel Comercio, sito en Colonia 1481-bis de esta ciudad. Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904. — ADHEMAR GIANELLI PANIZZA.
25) $800.00 20|pub. 4405 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Iris Arbiza de Posada comercio de venta de accesorios para autos y nafta, bajo la denominación "Casa Pedrozo" (Agencia Ancap) ubicado en la localidad de Achar, Departamento de Tacuarembó. Acreedores presentarse en Juan C. Gómez 1285 (A. 204) en Montevideo. — SOFIA CAMISA de PEDROZO. — ZULMA NURYMAR, ELBA LEDIS, MARY NELSI y DORIS RENEE PEDROZO CAMISA.
25) $2.400.00 20|pub. 4192 Mz.25-v.ab.28.

Prometimos vender a don Hugo Rodas y Raúl Dabezies Pesquera, el comercio Instituto de Belleza "Armando", sito en calle San José N.o 955, Montevideo. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley del 26|9|904. — Montevideo, 18 de marzo de 1969. — CELESTE A. PEREZ DE GONZALEZ. — ARMANDO GONZALEZ SALMINI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4783 Mar.26-v.ab.29.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender al señor Antonio Berazain la Boutique y Peluquería para Damas, sita en Alejandro Chucarro 1153. Acreedores: en la misma. — ANA ROHRDANZ. — JULIO FONTENLA.
25) $ 800.00 20|pub. 4758 Mar.26-v.ab.29.

JOSE KOHN, prometió vender a Israel Poziometk el comercio de tienda de la calle 25 de Mayo 327.
Acreedores, Andes 1217, Esc. 11.
25) $800.00 20|pub. 5104 Ab.7-v.my.5.

Interviniendo Varela y Uzdcar, prometimos vender a Pedro Goggia y Agueda Quintana de Goggia el comercio de bar, ubicado en Avenida Garzón 451. Acreedores: Sarandí 356, piso 2, esc. 12 (ley 26 de setiembre de 1904). — Montevideo, marzo 15 de 1969. — ANTONIO TAIBO CASTRO. — MARIA DOLORES CASAS DE TAIBO.
25) $1.600.00 20|pub. 4257 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ROBERTO F. REPETTO y su esposa LIRIA F. NICOLETTA DE REPETTO, han convenido la enajenación del activo fijo y realizable de su establecimiento, a los señores Juan José Hyland Carey y Pedro Lorenzo Maisonnave Vicens, ubicado en Cuñapirú N.o 2116. Acreedores presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, calle Cellar número 3348 de esta ciudad.
25) $2.400.00 20|pub. 4248 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26|9|1904. Vendí a Hipólito Veiga el almacén sito en J. J. Rousseau 4201. Acreedores: Juan C. Gómez 1252, escritorio 11. — ANTONIO MOUZO.
25) $800.00 20|pub. 4772 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. ESTHER JAUNARENA de SCELZA, prometió vender a Olga Caballero de Signorelli la peluquería de señoras sita en Sierra 2132. Acreedores: En Mercedes 862, Apto. 104.
25) $800.00 20|pub. 4644 Mz.25-v.ab.28.

Super Service Ltda., prometió vender a Leo y Héctor Luis Baccino Marenco Estación Servicio Avenida Italia 4797. Acreedores: Estudio Dr. Francisco Montoro Elzaurdia, Treinta y Tres 1374 Esc. 108. Posesión 16 de febrero de 1969. — Montevideo, 12 de marzo de 1969.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3871 Mar.17-v.ab.18.

Con intervención de José Fernández y Cía., prometimos vender a Manuel Ramón Grigor, el Hotel Horizonte sito en San José 774. Ley 26|9|904. Acreedores: Sarandí 520. — VICTOR SQUADRONE SIRK.
25) $800.00 20|pub. 4051 Mz.18-v.ab.21.

Prometimos vender a Marcelo Geribón y Manuel Leal el comercio de Fábrica de Pastillaje sito en Juan Ramón Gómez 2976. Acreedores en el comercio. — CESAR DI MENZA. — ALCIDES BLANCO.
25) $800.00 20|pub. 4196 Mz.20-v.ab.23.

Ley 26 de setiembre de 1904. He cedido a favor de Víctor Eduardo Geribon los derechos del comercio de Inca Nº 1901. Acreedores en el mismo. — ROBERTO LOTTINI.
25) $ 800.00 20|pub. 3726 Mz.14-v.ab.17.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Erchanik Tchomikian el café y bar sito en Holanda N.os 1751|53|55 (antes entrada por Chile 3699) de esta ciudad. Acreedores en el comercio. — Montevideo, marzo 1969. — VICENTE NELLI. — ERNESTINA DI SANTO.
25) $1.600.00 20|pub. 4078 Mz.19-v.ab.22.

Ley 26 de setiembre le 1904. Prometimos vender comercio sito en Ituzaingó 1307. Acreedores, presentarse mismo local. — ELSA F. de GARCIA LAGO. — LUIS ALBERTO GARCIA.
25) $800.00 20|pub. 4000 Mz.18-v.ab.21.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Bernardo Fryd el comercio ubicado en 18 de Julio 2168. Acreedores presentarse en Estudio contador I. Goldfarb, Palacio Salvo, escritorio 504. — NILDA GIUZZI de PESCE.
25) $800.00 20|pub. 4055 Mz.18-v.ab.21.

Prometí vender a don Armando González Salmini el comercio Instituto de Belleza, sito en calle San José N.o 955, Montevideo, con fecha 16 de enero de 1961. Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, Escritorio 12. Plazo ley 16|9|904. — PEDRO DE AVILA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 4782 Mar.26-v.ab.29.

Prometimos vender a don LUIS ROBERTO ROMAN PITTERLY y don OSCAR RUBEN PIFANO, el comercio de Fiambrería, bebidas fermentadas y embotelladas sito en Ocho de Octubre N.o 4083. — Montevideo. — Acreedores calle Treinta y Tres N.o 1512, escritorio 12, plazo ley 26|9|1904. — Montevideo, 21 de marzo de 1969. — MANUEL CEAN. — ILDA RODRIGUEZ de CEAN.
25) $1.600.00 20|pub. 4933 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos ceder los derechos a la compra bazar y ferretería, Avenida Joaquín Suárez 3447. — Acreedores mismo comercio. — VICTOR HANAN.
25) $800.00 20pub. 4920 Mz.27-v.ab.30.

Ley 26|9|1904. — PEDRO VARELA y OBDULIA LEMA, prometimos vender bar sito Agraciada 2813 a Américo Román y José López. — Acreedores al comercio. — Montevideo, 25 de marzo de 1969.
25) $800.00 20pub. 4942 Mz.27-v.ab.30.

Se hace saber a los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 que Ermelina Juana Borges vendió a Néstor D. Romaniello, la farmacia CITY, Legionarios 2300, debiendo los acreedores presentarse en el mismo comercio. — ERMELINA JUANA BORGES. — NESTOR D. ROMANIELLO.
25) $ 1.600 20|pub. 5408 Ab.9.-v.my.7.

Ley setiembre 26 de 1904. Prometimos vender a Jorge Lisitano Karam, Bar "El Triunfo" de Rondeau 1701. Acreedores: Colonia 2179 18 a 20 horas. — JESUS MENDEZ DE LOS SANTOS y GABRIEL QUINTANA CHAPORES.
25) $ 800.00 20|pub. 5304 bis. Ab.9.-v.my.7.

Prometí vender a Antonio Alfaro y Julio Theophilus el bar de Buenos Aires 331. Acreedores: 18 de Julio 1465. — GERVASIO IGLESIAS BANDELLA. — JUSTA LOPEZ GONZALEZ.
25) $800.00 20|pub. 4430 Mz.21-v.ab.26.

Ley N.o 2.904 del 26|IX|904. RUBEN SALVADOR COT BENSE y AQUILINO PEREYRA, han convenido la enajenación del activo fijo y demás bienes inmateriales a la señora Lilia Carmen Petrone Gagliardi, del comercio de los primeros, ubicado en 8 de Octubre 4243, de esta ciudad. Acreedores, presentarse en el estudio del contador William Escobar Ramos, Cellar 3348 de esta ciudad.
25) $2 400.00 20|pub. 4663 Mz.25-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. Hemos cedido a favor de Luis Alberto Morán, los derechos del comercio La Paz N.o 2063. Acreedores en el mismo. — ROBERTO DINARD MIZRAJI. — ALEGRE ELENA ROUSSEAU de DINARD.
25) $800.00 20|pub. 3727 Mz.14-v.ab.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Raúl González García el negocio de venta de revistas, cigarrillos, golosinas, juguetes y agencia de quinielas, sito en la calle Zabala 1394. Acreedores: 8 de Octubre 3943. Escribanía Porcile. — EUGENIO BOLON PALADINO. — Montevideo, 2 de mayo de 1968.
25) $ 1.600.00 20|pub. 5909 Ab.16-v.my.14.

Prometimos vender a Eduardo Jorge Abollo, la casa de comercio sita en Guaná 2237, ramos "Bazar y Librería". Acreedores en el mismo: OTTO EDUARDO MARCOVICI. — CAROLINA MARCUS LEMPART. — Rubens E. Gianarelli, Escribano.
25) $ 800.00 20|pub. 5920 Ab.16-v.my.14.

27—Varios

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

1.o) Déjase sin efecto la designación del aspirante señor Washington B. Ponte Lima, incluído en la resolución de fecha 11|1|968, sobre personal a absorber de los Bancos intervenidos o en liquidación y designado provisoriamente por resolución de 3|10|968; 2.o) Manténese su cesantía en el Banco Regional (en liquidación) y que fuera dispuesta por resolución de Directorio de 3|10|968.
27) (C.C.) 5|pub. 30603 Ab.11-v.ab.17.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE SORIANO
Emplazamiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro la Sociedad Anónima María Luisa, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca "Willy Overdand", modelo año 1951 con motor a gas-oil N.o 22 B D 20266, tipo rural, empadronada en el Municipio de Soriano, con el N.o 060, matriculada con el N.o K 59.060; por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Luciano Golly Vera, Jefe de Sucursal.
27) $1.500.00 10|pub. 5733 Ab.15-v.ab.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Llámase a concurso para la provisión de los siguientes cargos:

Méritos - 1er. llamado

Capital

Médico Cardiólogo Jefe de Servicio del Hospital Pereira Rossell.
Médico Anestesiólogo Adjunto del Hospital Vilardebó.

Méritos - 2o. llamado

Médico Cirujano Adjunto del Centro Departamental de Artigas.

Méritos y pruebas (Abierto)

Capital

Médico Gastroenterólogo Ayudante del Hospital Maciel.
Ayudante de Laboratorio (Especializado en Bacteriología) del Hospital Pasteur.
Visitadora del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa (Dirección y Servicios Externos).

Campaña

Médico Dermovenerólogo del Centro Departamental de Durazno.

Médico de Sala y Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Departamental de Río Negro.

Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia del Centro Departamental de Florida.

Médico de Sala y Guardia Adjunto del Centro Departamental de Soriano.

Médico de Sala y Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Centro Auxiliar de Carmelo.

Médico de Policlínica Móvil en Estación Valentines del Centro Departamental de Treinta y Tres.

Médico de Policlínica Móvil y Asistencia Domiciliaria en Baltasar Brum del Centro Departamental de Artigas. — Montevideo, 14 de abril de 1969.

Los datos relacionados con este llamado se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos. Avenida 18 de Julio 1093, Piso 1.

El plazo de inscripción vence el día lunes 19 de mayo de 1969. Hora 18.

27) (C. C.) 2|pub. 30647 Ab.16-v.ab.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Convocatoria para provisión de cargos

El Consejo de la Facultad de Química, en sesiones celebradas en el mes de marzo de 1969, resolvió convocar a aspirantes para provisión de los siguientes cargos:

Provisión titular (mediante concurso de méritos y pruebas):

1 Asistente de Química Farmacéutica, 18 horas semanales. — Plazo de inscripciones: hasta el 10 de setiembre de 1969, a las 17 horas.

3 Asistentes de Ingeniería Química, 18 horas semanales. — Plazo de inscripciones: hasta el 31 de julio de 1969, a las 17 horas.

Provisión titular (mediante antecedentes y de acuerdo con la reglamentación respectiva):

1 Profesor Adjunto de Ingeniería Química, 44 horas semanales. — Vencimiento de inscripciones: 15 de mayo de 1969, hora 17.

Provisión interina (mediante antecedentes):

1 Asistente de Procesos Unitarios, 24 horas semanales. — Vencimiento de inscripciones: 24 de abril de 1969, hora 17.

Nota: Las solicitudes de inscripción, así como las consultas que se deseen formular, se reciben en la Sección Concursos y Comisiones, de 15 a 20 horas, excepto los días de los respectivos vencimientos, que se recepcionarán hasta las 17 horas. — Sección Concursos y Comisiones.

27) (C. C.) 3|pub. 30639 Ab.16-v.ab.18.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Agustín A. Bazzano, dictada en autos caratulados "Concejo Departamental de Montevideo contra PROPIETARIO DE INMUEBLE PADRON N.o 78.086. Juicio ejecutivo", (Expte 414, año 1963, libro 23, folio 202), se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 780.874, ubicado en la calle General Martín Rodríguez entre Chimborazo y Hum, a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a Carmen Barusso o Barroso, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 10 de junio de 1963. — Feliz Irureta Dubois, Escribano, Adjunto.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 30563 Ab.8 v.my.20.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "LEVINTON, JAIME. Revindicación de Letra de Tesorería". (Ficha D-1379), se cita y emplaza a cualquiera que se considere con derecho a la posesión de la letra N.o 11.748, emisión 20 de enero de 1967, vencimiento 20|2|968, por U$S 5.000.00, pagada en el Banco de la República del Uruguay el 23|1|967, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado 25 de Mayo 523, segundo piso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de febrero de 1969. — Luis E. Fontana, Act.

27) $3.750.00 30|pub. 4075 Mz.18-v.my.6.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "LORENZO DOMINGO PERI. Escrituración Judicial", (Ficha 440|68), se hace saber que ante este Juzgado se ha presenado Lorenzo Domingo Peri, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un inmueble empadronado con el N.o 312, ubicado en el balneario "La Barra", (Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana N.o 30), que según plano del agrimensor H. A. Barrios de marzo de 1968, inscripto con el N.o 4.868 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados y tiene: veinte metros de frente al Norte a Ruta N.o 10 con veinte metros en la línea del Oeste que por formar esquina son también de frente a calle Pública; veinte metros en la línea del Este divisoria con padron N.o 913 y veinte metros en la del Sur, divisoria con Padrón N.o 313. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los herederos de doña María Victoria Pacheco de Gorlero, sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1969. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

27) $7.500.00 30|pub. 3631 Mz.13-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (Ficha D.310 68), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ERCILIA AIDA, JOSE ALFREDO y FRANCISCO BENITO BENVENUTTO CAPPARO y AMALIA CAPPARO de BENVENUTTO, solicitando la declaración de ausencia de don José Benvenutto o Benbenuto o Benvenuto, padre y esposo de los comparecientes. — Montevideo, 27 de setiembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

27) $1.500.00 20|pub. 4849 Mz.26-v.ab.29.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público, que ante este Juzgado, se han presentado don ADEMAR BELLUCCI REVILLA y GLADYS DOMINGUEZ, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno situado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Montevideo. Padrón número 146.298 (antes Nº 23.875) señalado con el número 5 de la manzana 7 del plano del agrimensor Carlos A. Mac Coll, y con una superficie de 371 metros 40 decímetros, con frente a la calle Puerto Rico.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos, bajo apercibimiento de efectuarse de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de mayo de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.500 30|pub. 2878 Mz.4.-v.ab.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "CARLOS PIN FERNANDEZ. Escrituración de oficio", (ficha E|1350|968), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don Carlos Pin Fernández, con el fin de obtener la escrituración de oficio del siguiente inmueble: solar ubicado en la 23.a. Seción Judicial del departamento de Montevideo, (antes 10.a Sección Judicial), Padrón N.o 123.994, señalado con el N.o 6, en el plano del agrimensor Godofredo Castrillejo: área metros cuadrados 488.10, con frente de 12 metros al este sobre la calle Mirabal entre Avenida Italia y Samuel Blixen: 40 metros 95 al norte con solares 3 y 5: 12 metros 01 al Oeste con solar 2 y metros 40.40 al sur con solar 7, todos del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Alberto Mangino Doremus; Raúl Alberto, Lía Ofelia, Héctor María y Vicenta Eufrasia Delfino Santos; Filomena, Humberto y Elena Delfino Espinosa; Juan Vicente, María Isabel y Luis Alfonso Delfino Lacome; Carmen Luisa Delfino Bosco; Humberto Pedro, Elena Esther y Demóstenes Andrés Delfino Jorajuría o sus sucesores bajo cuaquier título o modo, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, 25 de Mayo 523, piso 2.o, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 20 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.

27) $7.500.00 30|pub. 4880 Mz.27-v.my.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MANUEL JUL RESTEIRO" (Escrituración de oficio. Ficha D-277|967), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Luis Copla y doña Victoria Morales, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 2.200 30|pub. [illegible]

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Moreira, Faustino Waldemar y Pérez, Rita Elena contra VAZQUEZ, GLADYS. Pérdida Patria Potestad". (C. 693), se cita, llama y emplaza a doña Gladys Vázquez para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, noviembre 25 de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 30463 Mz.20-v.my.8.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de 2do. Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don Aparicio Escudero para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Tellechea, Eustaquio y Bustelo, Baldomera contra ESCUDERO, APARICIO. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. número 2.191), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 12 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 30536 Mz.28-v.my.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don JOSE GONZALEZ y a doña BENITA CARRERAS o CARRETA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Jaunarena Juan Isidro y Córdoba Octavia Celestina contra GONZALEZ JOSE y CARRERAS o CARRETA BENITA". Pérdida de la Patria Potestad. (Ficha B Nº 2.159), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de marzo de 1969. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $ 3.000 30|pub. 5312 Ab.9.-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: TRILLO ANGEL DOMINGO y BLANCA MILEGO de TRILLO contra Julia Esther Bentancor. Pérdida de la Patria Potestad, (ficha V, N.o 488|68), se cita llama y emplaza a Julia Esther Bentancor, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Las Piedras, diciembre 11 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

27) $2.250.00 30|pub. 5503 Ab.11-v.my.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en los autos: año 1968. SERAPIA MIRANDA. Posesión notoria de madre natural del causante JESUS LAUREANO MIRANDA. (Ficha C N.o 158), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Fray Bentos, junio 20 de 1968. — Jorge Walter Caillabet, Actuario Adjunto.

27) $ 3.000.00 30|pub. 2947 Mz.5-v.ab.22.

COBRO CONTRIBUCION
Juzgado de Paz de la Primera Sección de Salto

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Salto, dictada en autos: "Fiscal Letrado Departamental con JOSE y TERESA INVERNIZZI. Cobro Contribución. (Libro C. Folio 136)", y a solicitud del señor Fiscal, se cita y emplaza a José y Teresa Invernizzi y a quienes se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número 6.764 sito en la Primera Sección Judicial del Departamento, calle Cervantes para que comparezcan en el término de noventa días

a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. — Salto, 14 de febrero de 1969
27) E. 20|4|50 20|pub. 39268 Feb.28.-v.ab.17.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: "Luis Alberto Lotito y Elsa Dora Cabrera contra JUAN ANTONIO MESA y MARIA DE LAS FLORES DEL RIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha N.o 15 del año 1968 se hace saber: que por resolución de fecha 26 de agosto de 1968 se mandó citar y emplazar a don Juan Antonio Mesa y a doña María de las Flores del Río a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, setiembre 4 de 1968. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
27) $1.250.00 10|pub. 5732 Ab.15-v.ab.28.

CLAUSURA

Por clausura de la empresa de "José Rosenfeld", sita en San Fructuoso N.o 1788, los acreedores deberán presentarse en San José N.o 1246, escritorio 2. (Ley 26 de setiembre de 1904).
27) $800.00 20|pub. 5737 Ab.15-v.my.13.

PROMESA DE COMPRAVENTA

Por intermedio de Park S. A., Agraciada 1722 ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscripta el 31|8|67 entre las señoras Isolina N. Bonzout de Alarcón y Raquel Dávila de Davyt, por el comercio de almacén y bar sito en la calle Palmar 2454|58 de esta ciudad, haciéndose cargo nuevamente la señora Isolina N. Bonzout de Alarcón. Ley 26|9|1904. — Acreedores al comercio. — ISOLINA N. BONZOUT de ALARCON. — JULIO C. ALARCON — Raquel Dávila de Davyt. — Dante Davyt.
27) $3.200.00 20|pub. 4064 Mz.18-v.ab.21.

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Por documento privado de 10 de diciembre de 1968, José María Rodríguez López cedió a Setrio Scarone Pérez las cien cuotas que le correspondían en la sociedad "MAAC LIMITADA" y quedó designado único administrador de ésta el socio Eduardo Cambiaso Antoniani. Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 1.610, folio 3.801, libro 1 de Contratos.
27) $ 1.000 10|pub. 5343 Ab.9.-v.ab.22.

HELADERIA GIGIO

Remate y conclusión negocio. — Llamado general Acreedores HELADERIA GIGIO, 21 de Setiembre 2823 y de propietarios y concesionarios Manuel Feito García. — Emilia Sobral Do Nascimento. — Camilo Babazoghi. —
Acreedores: Rematadores Bonnin y Laplane, Rocha 2265, — Tel.: 20. 77. 11.
27) $ 800.00 20|pub. 3885 Mz.17-v.ab.18.

CESION DE CUOTA

A los efectos por lo dispuesto por el decreto-ley N.o 3992 de 26 de abril de 1933 y por el artículo 492 del C. de Comercio, se hace saber que por documento privado otorgado el 31 de agosto de 1965, inscripto con el N.o 25 al F.o 91 v del L.o N.o 2 de Contratos en el Registro Público y General de Comercio, Cusfide S. A. (en liquidación) cedió a Escou S. A. la cuota que la primera tenía en Tangee Lufe Uruguay Ltda. — Montevideo, abril 8 de 1969.
27) $2.000.00 10|pub. 5680 Ab.14-v.ab.25.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO SCHAFER o SCHAFER STRÜWE, (Ficha E 412|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de abril de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5959 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO o CANDIDO MAXIMILIANO MEDINA o MEDINA BETANCORT, (Ficha E 318|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5958 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FITIPALDO o FITIPALDO MANCHINO, (Ficha E 1135|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de noviembre de 1968. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5957 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL NOWACK BELASTOKA (Ficha E 4|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.500.00 20|pub. 5650 Ab.17-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA GARCIA de MARIÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancourt. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5961 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA MARIA BLANCA PLATERO FIGARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancourt. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6006 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la la sucesión de FRANCISCO SOLANO ROSAS LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) 750.00 10|pub. 6003 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA o JOSE MARIA AZAMBUYA o AZAMBUYA RODRIGUEZ, (S 46|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 14 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6010 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CARUSO CAMPOMAR, (Ficha A 860|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1968. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5964 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIA MARIA ISABEL FELFORT de CIPRIANI, (A 378|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5966 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAMPODONICO FUENTES, (A 28|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5965 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ARMANDO ETCHEVERRY CANTWELL, (Ficha E 361|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1969. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5956 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GRAU MASMONTAL, (L.o 54, F.o 459), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5960 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO JUAN GROSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 14 de abril de 1969. — Manuel H. Bentancour. Actuario. Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5963 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de LUISA PAEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6004 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSA NELLY

QUINTAS o ROSA NELLY QUINTAS de TAMBASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 6007 10 pub. Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o ANGELA TUESSO o TUEZZO de RICABALDI o RICOBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 6008 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HEBER RIZZO PONCE, citándose a los hreederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 6009 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO SAGATELYAN, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 14 de 1969. — Manuel Homero Bentancour. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10 pub. 6005 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE ADORACION IZQUIERDO o IZQUIERDO PUENTES o PUENTE o FUENTES, (S 115|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 14 de 1969. — José Tomás Pereira. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 6011 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA DE LEON de DAYUTO o DAIUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 7 de marzo de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5925 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BENITEZ o ELIDA FORTUNATA BENITEZ o BENITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 12 de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5926 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALBERTO DEL PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 12 de marzo de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5927 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASIA ANZOLABEHERE de REQUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de marzo de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5928 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO RIOS, PETRONILA NIEVES o NIEVAS o NIEVEZ o NIEBES y de EULALIO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de marzo de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5929 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ESTIVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 19 de marzo de 1969. — Ramón Couto Varela. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5930 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS P. PIRIZ o CARLOS PEREIRA PIRIZ o BRUNO PEREIRA PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5936 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RICARDO MOLINARI NISTAL o MISTAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 28 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5937 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO SILVEIRA TORT o TOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 28 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5938 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO HOROWIES SWIERKOWSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 28 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5939 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS BRUNO MIGUELES CASAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5940 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO LANCASTER OREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 27 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5941 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA VILLALBA de NUÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 27 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5942 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA SILVA de GOICOECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 25 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5943 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO UBALDO IRIGOYEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 27 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5944 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUDIVINA CASAL de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 27 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5945 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA JUANA BARDAZANO de RIPOLL y MATIAS ESTANISLAO RIPOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 27 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5946 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GEREMIAS PEREIRA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 28 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5947 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BARCELO o BARCELO ORPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 7 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5948 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LORENZO ACOSTA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, marzo 24 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5949 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES AMICONES de DI GIOCCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concuran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, abril 8 de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 5950 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALVARO ADRIAN GUERRA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 27 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 5935 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de

ROSARIO o MARIA DEL ROSARIO DE LOS SANTOS de IRISARRI o IRIZARRI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 28 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5934 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 28 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5933 Ab.17-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN BRUN MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 8 de 1969. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 5932 Ab.17-v.ab.30.

3—Convocatorias Comerciales

INDIANA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 28 de abril de 1969, a las 9 horas, en el local de la calle Ibicuy 1229, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Adjudicación de inmuebles a los accionistas; 2.o) Disolución de la Sociedad; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 450.00 3|pub. 6001 Ab.17-v.ab.21.

WHITE FOLLY S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 18 de abril de 1969, a las 9 horas, en el local de la calle Ibicuy 1229, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 6000 Ab.17-v.ab.17.

SOCIEDAD ANONIMA LA PAZ

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 del corriente mes a las 15 horas, en el local social de la calle Rincón 438, Esc. 32, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968; 2.o) Elección del nuevo Directorio; 3.o) Remuneración del Directorio; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Dos días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos. — Montevideo, abril de 1969. — El Directorio.

3) $ 500.00 2|pub. 5968 Ab.17-v.ab.18.

FINACOR - CORPORACION FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En virtud de lo que establece el artículo 12 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de Finacor - Corporación Financiera S. A., a la asamblea general ordinaria anual que se efectuará el 30 de abril de 1969, a las 11 horas, en la sede social de la calle Buenos Aires 484, piso 5, Esc. 24, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1968; 2.o) Elección del Directorio y Síndico para el nuevo ejercicio.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 15, y a fin de tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán inscribirse por lo menos tres (3) días antes de la fecha señalada, para la misma en el registro de accionistas que se halla abierto a ese fin en la sede social arriba indicada. — El Directorio.

3) $ 700.00 2|pub. 5962 Ab.17-v.ab.18.

GASPARRI Hnos. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril próximo, a la hora 11, en el local de la sociedad, Avda. Agraciada 2720, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Informe del Síndico, (artículo 15, inciso B); 2.o) Consideración de la memoria y balance general al 31 de diciembre de 1968 y cuenta de pérdidas y ganancias, (artículo 21, inciso A); 3.o) Remuneración del Síndico, (artículo 14); 4.o) Distribución de utilidades, (artículo 26); 5.o) Venta de Bienes Raíces, (artículo 4, inciso C y artículo 11, inciso F); 6.o) Emisión de acciones; 7.o) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscal para el período 1969-1970, (artículo 14 y artículo 21, inciso B); 8.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario, (artículo 21, inciso C).

De conformidad con el artículo 17, los señores accionistas que concurran a la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 27 de abril inclusive.

Los señores accionistas no asistentes, podrán hacerse representar según indica el artículo 17 de los estatutos. — Montevideo, 9 de abril de 1969. — El Directorio.

3) $ 1.200.00 3|pub. 5924 Ab.17-v.ab.21.

CONDE S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 14.00 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de noviembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5986 Ab.17-v.ab.17.

CENTURIA S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 14.15 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de noviembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5993 Ab.17-v.ab.17.

MON JARDIN INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 14.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de diciembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta tres días antes de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5983 Ab.17-v.ab.17.

TERRY S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 14.45 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de octubre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5994 Ab.17-v.ab.17.

NEVEL S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 15.00 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de octubre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5991 Ab.17-v.ab.17.

ALASKA S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 15.15 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 30 de noviembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5990 Ab.17-v.ab.17.

AMERICAN PRODUCTS SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 15.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de octubre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5984 Ab.17-v.ab.17.

FINANCIERA ISTRIA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 15.45 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de diciembre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5985 Ab.17-v.ab.17.

TUREX S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 16.00 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de octubre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5989 Ab.17-v.ab.17.

LAMARIN S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 16.15 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de octubre de 1968; 2.o) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5987 Ab.17-v.ab.17.

FABRI-HILOS S. A.

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 30 de abril de 1969, a las 16.30 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8.o, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

Clausura de la Empresa y disolución de Sociedad.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.

3) $ 150.00 1|pub. 5995 Ab.17-v.ab.17.

12—Licitaciones Públicas

CONAPROLE

Lic. N.o 152. — Ej. XXXIII.
Sobres para envasado de queso rallado.
Apertura: 17|4|69. Hora: 10.
Lic. N.o 153. — Ej. XXXIII.
Cajas de cartón gris.
Apertura: 24|4|69. Hora: 10.
Lic. N.o 154. — Ej. XXXIII.
Impresos (Libretas Sec. Cereales).
Apertura: 24|4|69. Hora: 10.30.
Lic. N.o 156. — Ej. XXXIII.
Bolígrafos.
Apertura: 25|4|69. Hora: 10.30.
Lic. N.o 157. — Ej. XXXIII.
Impresos.
Apertura: 23|4|69. Hora: 10.30.
Lic. N.o 158. — Ej. XXXIII.
Discos de papel gracé.
Apertura: 28|4|69. Hora: 10.
Lic. N.o 159. — Ej. XXXIII.
Chuño.
Apertura: 28|4|69. Hora: 10.30.
Lic. N.o 160. — Ej. XXXIII.
Jabón en barras.
Apertura: 29|4|69. Hora: 10.

Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15.30 horas y sábados de 8 a 12 horas.

12) $ 350.00 1|pub. 5988 Ab.17-v.ab.17.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública, llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 6 de mayo de 1969

Hora 15. — Lic. N.o 723. — Suministro e instalación de radiadores. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 15.30. — Lic. N.o 724. — Carpintería. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 16.15. — Lic. N.o 725. — Especialidades farmacéuticas. — Plaza. — Primer llamado.
Hora 17.15. — Lic. N.o 726. — Material de sutura. — Plaza. — Primer llamado.
Aclaración. — En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes, 3 por lo menos para cada renglón, los mismos serán declarados desiertos, fijándose como apertura del segundo llamado, la misma fecha a las siguientes horas.

Hora 13.15. — Lic. N.o 723.
Hora 13.45. — Lic. N.o 724.
Hora 13.30. — Lic. N.o 725.
Hora 17.30. — Lic. N.o 723.

Pedido de Precios del día miércoles 30 de abril de 1969

Hora 15. — P. P. N.o 333. — Envases y artículos de vidrio o plástico. — Periódica. — Plaza. — Segundo llamado.

Pedido de Precios del día miércoles 21 de mayo de 1969

Hora 14. — P. P. N.o 419. — Material de curaciones. — CIF y Plaza. — Primer llamado.
Hora 14.30. — P. P. N.o 420. — Drogas para anestesia. — CIF y Plaza. — Primer llamado.
Advertencia. — El Ministerio de Salud Pública, publica sus avisos de licitaciones públicas, en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1292 (3er. piso). — Montevideo, 14 de abril de 1969.
12) (C.O.) 2|pub. 30650 Ab.17-v.ab.18.

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES
OBRA "93 VIVIENDAS CAPURRO"
Plan I M M — B I D

Se llama a pedido de precios por 6.000 kilos de hierro para construcción.
Pago al contado.
Cotizaciones hasta el 21 de abril de 1969.
Tratar en ex Hotel Miramar.- Teléfono 50 12 12.
12) $ 200.00 2|pub. 5969 Ab.17-v.ab.18.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 17 de abril de 1969

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley No. 9.906, del 25 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley No. 9.906).

1.a Sección

GUILLERMO SALVADOR WAKSMAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1530, apartamento 58 y ANA MARIA CASALET, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1530, apartamento 58.

2.a Sección

ROBERTO ADHEMAR MORALES, 25 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Río Negro 1512 y GLADYS MABEL DUTRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1512.

3.a Sección

RICARDO FLORO MENCHACA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1492 y SUSANA MARGARITA TARLERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Gómez 1432.

6.a Sección

ROBERTO ACCIARI, soltero, comercio, oriental, domiciliado Palmar 2227 y ALBA FERNANDEZ MORENO, soltera, oriental, domiciliada Palmar 2227.

7.a Sección

VICENTE COLOSIMO, 54 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2558 y JORGELINA ESPERANZA, 53 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2553.

9.a Sección

RAUL CANDIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Viera 1781 y MARIA CRISTINA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Viera 1781.
IGNACIO FERREIRA, 47 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Instrucciones 1533 y ELSA RENEE ESCOBAR, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Instrucciones 1533.

10.a Sección

ENRIQUE FEDERICO LARRALCHEA, 30 años, soltero, doctor, oriental, domiciliado Rivera 3859 y PATRICIA MARIA ANGELICA WILSON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3859.

13.a Sección

HECTOR PERALTA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Perú 1857 y PERLA VEIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grecia 3690.

14.a Sección

TEODORO BARRAGAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 878, apartamento 2 y SUSANA RITA VASSALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 878, apartamento 2 bis.

16.a Sección

RUBEN WALTER MARTINEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Bernardo Berro 4096 y NORMA ESTHER OLIVO, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2923.

18.a Sección

JULIO CESAR PEIRANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. del Pino 1273 y SILVIA ISABEL CORTINAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. del Pino 1273.
JUAN ERNESTO ANDREGNETTE, 23 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Fco. Araúcho 1323 y HELENA BEATRIZ PEREYRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. Martí 3362.

19.a Sección

RAMON ABAL, 25 años, soltero, chapista, español, domiciliado L. Lafinur 2068 y GRACIELA CRISTINA VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Lafinur 2068.
CARLOS HENDERSON TRAVIESO, 38 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Guadalupe 2235, apartamento 4 y LEONOR del CARMEN BURGUET, 37 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Guadalupe 2235, ap. 4.
WASHINGTON JORGE COPPULA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Arrieta 2980 y JOSEFA IDELINA FRAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arrieta 2980.

20.a Sección

PABLO PEDRO TRAVERSA, 29 años, soltero, constructor, italiano, domiciliado Mariano Sagasta 18 y LIDIA BIANCHI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 18.

21.a Sección

ROBERTO MONTEVERDI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Anaya 2750 e IRMA ISABEL COLLAZO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Silvestre Ochoa N.o 34.
GERARDO ANTONIO ALFONSO ACERENZA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ganaderos 4090 y GLADYS SUSANA DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ganaderos 4090.

23.a Sección

RAMON SERGIO RIOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Larravide 2460 y LILIAN DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Larravide 2460.
14) $ 80.00 3|pub. v.Ab.21.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, VALERIO DEL CARMEN GOMEZ HERNANDORENA (F. N.o 236|969), solicitando la rectificación de la anotación marginal de su partida de nacimiento, por decir que fue "Reconocido por Julián M. Hernandorena", en vez de: "Reconocido por Julián María Gómez", que es como corresponde. — Maldonado, 8 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 5951 Ab.17-v.my.8.

20—Remates

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Banco de Seguros del Estado contra EMILIO JUAN ACOSTA AVELLANEDA y OTRA. Ejecución de Hipoteca", (Ficha B. 171|68), se hace saber que el día 9 de mayo de 1969, a la hora 15 en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero don Amado Galmés, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Unidad N.o 002 y los bienes comunes que la integran de la calle Belastiquí 1481, padrón N.o 221.461 y según plano del agrimensor Héctor R. Damasco de noviembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 295 el 25 de setiembre de 1963, tiene una superficie total de 97 ms. 70 ds., desarrollada en 2 plantas a cota vertical 00 y más 2 ms. 85 cms. formando parte de la edificación levantada en el terreno ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 190.151, que según plano del agrimensor Joaquín Spinak de julio de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 27.952, el 3 de diciembre de 1953, está señalado con el N.o 11 de la manzana letra "B", tiene un área de 587 metros 40 decímetros, con 15 metros de frente al Este a la calle Belastiquí entre la Avenida Gral. Rivera y Caramurú.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta como garantía de la misma en efectivo y en el acto; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituras, comisión del rematador, impuestos municipales y cargas análogas que le corresponden; 3.o) La unidad descripta está hipotecada al Banco Hipotecario del Uruguay, (Hip. Urb. N.o 9, serie C'62), donde se encuentran los títulos depositados; 4.o) De las obligaciones contenidas en los artículos 56 y siguientes de la ley N.o 13.355; 5.o) Los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso séptimo. — Montevideo, marzo 24 de 1969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
20) $ 5.625.00 15|pub. 5967 Ab.17-v.my.8.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar, contra PADRON N.o 240. Quinta Sección, (PLAYA GRANDE). Juicio ejecutivo", (L.o 12, F.o 611), se hace saber que el día 26 de junio del año en curso, a las 16 horas y ante las puertas de este Juzgado Letrado, por el rematador señor Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores alguacil y actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo fue de $ 140.887.50, (tasación total), el siguiente solar:
Solar de terreno sito en la Quinta Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 240, de una superficie de metros 563.55 con 16 metros de frente a calle 12, individualizándose con el N.o 13 de la manzana N.o 12 del plano de fraccionamiento del Balneario Playa Grande de Piriápolis.
Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes y demás prevenciones pertinentes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) $ 3.375.00 15|pub. 5954 Ab.17-v.my.8.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Banco Pan de Azúcar, contra PADRON N.o 1117, Quinta Sección, (PLAYA GRANDE). Juicio ejecutivo", (L.o 12, F.o 574), se hace saber que el día 26 de junio del año en curso, a las 15 horas, y ante las puertas de este Juzgado Letrado, por el rematador señor Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores alguacil y actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que lo fue de $ 31.500.00 (tasación total), el siguiente bien: Solar de terreno, sito en zona de Playa Grande, Quinta Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 1117, de una superficie de 390 metros que se deslinda 13 metros al Norte con el solar N.o 5; 30 metros al Noroeste con el solar N.o 6; 13 metros al Sur con calle N.o 18 y 30 metros al Sureste con solar N.o 8.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como la comisión del señor rematador y los impuestos correspondientes y demás prevenciones pertinentes.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 8 de abril de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

$ 3.750.00 15|pub. 5953 Ab.17-v.my.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

... LIMITADA

Contrato privado 1.o de noviembre de 1968, inscripto el 9 de abril de 1969 en el Registro de Comercio con el N.o 211, F.o 814, L.o 1.

Socios: Alejandro Sosa Díaz González, Pablo de Azpitarte Ordeig, María Margarita Guichón Millán.

Capital: $ 40.000.00 aportado así: $ 10.000.00 Sosa Díaz y de Azpitarte y $ 20.000.00 Guichón Millán.

Objeto: Compra venta, arrendamiento, importación, exportación, representaciones, comisiones, etc.

Plazo: diez años prorrogables por dos años más automáticamente.

Domicilio: Montevideo. — Administración: Alejandro Sosa Díaz.

22) $ 1.500.00 10|pub. 6012 Ab.17-v.ab.30.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 122.243. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Laboratorios Dr. Herbert Szame Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita la marca UMASAN clase 10, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 5970 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 122.242. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Laboratorios Dr. Herbert Szame Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita la marca AVENO, clase 10, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 5971 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 122.241. — Montevideo, abril 11 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Laboratorios Dr. Herbert Szame Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, (Argentina), solicita la marca PERUBALM, clase 10, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 5972 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 122.203. — Montevideo, abril 9 de 1969. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Lepetit Sociedad Anónima, Química, Industrial y Comercial, (Argentina), solicita la marca LIVIPLEX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.000.00 10|pub. 5923 Ab.17-v.ab.30.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 17.225. — Montevideo, octubre 25 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso para la producción de antibiótico", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5973 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.217. — Montevideo, octubre 24 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso de resolución", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5974 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.218. — Montevideo, octubre 24 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Compuestos antibacteriales y métodos para producirlos", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5975 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.219. — Montevideo, octubre 24 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso de purificación de antibiótico", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5976 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.220. — Montevideo, octubre 24 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso de purificación de antibióticos", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5977 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.221. — Montevideo, octubre 24 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Proceso de fermentación", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5978 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.224. — Montevideo, octubre 25 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por Merck y Co., Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Compuestos de Cis-Propenil y procesos", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5980 Ab.17-v.ab.30.

ACTA N.o 17.223. — Montevideo, octubre 25 de 1968. — Con esta fecha, Billy Fox, por I. W. S. Nominee Company Limited, (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Procedimiento para descrudar materiales en forma continua", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Eduardo Pintos, Director Interino. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 5979 Ab.17-v.ab.30

25—Ventas de Comercio

JACOBO WILCZYNSKI y BELA RIBOWSKI, prometieron vender a Camilo Pereira Iglesias la Carnicería sita en Democracia 2436. Acreedores: Sarandí 354 Esc. 30, Escribana Lindner. Plazo: Ley 26|9|904.

25) $ 800.00 20|pub. 6013 Ab.17-v.my.15.

27—Varios

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Cartelera N.o C 22|969

Llamado a aspirantes para provisión interina de cargos docentes.

Llámase a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos:

1 Asistente de Clínica de Rumiantes Esc. 3, Gr. 3, 24 horas, N.o 354.

1 Ayudante (ex Ayudante Técnico) de Clínica Médica, Esc. 3, Gr. 1, 24 horas, N.o 356.

1 Ayudante (ex Ayudante Técnico) de Cirugía y Clínica Quirúrgica, Esc. 3, Gr. 1, 24 horas N.o 357.

1 Asistente de Nutrición Animal Esc. 2, Gr. 2, 24 horas N.o 358.

1 Adjunto de Ginecotocología, Esc. 3, Gr. 2, 24 horas N.o 359.

2 Asistentes (del Instituto de Clínicas) Esc. 4, Gr. 2, 24 horas, N.os 43 y 45.

1 Asistente de Anatomía, Esc. 2, Gr. 2, 20 horas, N.o 374.

1 Ayudante (ex Ayudante de Clase) de Histología y Embriología, Esc. 2, Gr. 1, 10 horas, N.o 331, (exclusivamente para estudiantes).

1 Ayudante (ex Ayudante de clase) de Enfermedades Infecciosas, Esc. 2, Gr. 1, 10 horas semanales, N.o 249, (tercer llamado), (exclusivamente para estudiantes).

1 Ayudante (ex Ayudante de clase) de Parasitología, Esc. 2, Gr. 1, 10 horas semanales, N.o 331, (exclusivamente para estudiantes).

Plazo de inscripción: 22 de abril de 1969 a la hora 12.

Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de Veterinaria (Alberto Lasplaces 1550) todos los días hábiles (lunes a viernes) de 7 a 12 horas. — Concursos y Comisiones.

27) (C.C.) 1|pub. 30019 Ab.17-v.ab.17.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don EDMUNDO FELIPE BERGARA ERCOLI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 14 de abril de 1969. — Dr. Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $ 150.00 1|pub. 6002 Ab.17-v.ab.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que habiendo sido disuelta la Sociedad EBBELER SOCIEDAD ANONIMA, este Juzgado, de conformidad con los dictámenes favorables de la Inspección General de Hacienda y Ministerio Público, resolvió el 3 de marzo último, cancelar la autorización que le fuera concedida para funcionar a dicha empresa. Informes en Paysandú 941, 5.o piso, Esc. 6. — Montevideo, abril 10 de 1969. — José Tomás Pereira, Actuario.

27) $ 750.00 10|pub. 6014 Ab.17-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado la señora ANGELA MUNIZ de VILLAGRAN, (Ficha N.o 650|968), solicitando la declaración de ausencia de su esposo Mayo Villagrán Lemes, el cual siendo Capitán de Corbeta, viajaba en un hidroavión de la Marina el día 15 de noviembre de 1963 y en accidente ocurrido frente a las costas del Balneario "La Tuna", (Dpto. de Canelones), con un helicóptero de la Fuerza Aérea, desapareció.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de marzo de 1969. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

27) $ 300.00 3|pub. 5952 Ab.17-v.ab.17.
Jn.16-v.jn.16.
Ag.6-v.ag.6.

COOPERATIVA MUNICIPAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Día 29|IV|969, hora 19, Soriano 1426 5.o piso.

Orden del día. —

Consideración de la memoria anual presentada por el Consejo Administrativo; Considerar y tomar resolución sobre el inventario y balance general del ejercicio 1.o de junio de 1967 al 31 de mayo de 1968; Consideración del proyecto de reformas a introducir al estatuto social; Elección de tres asociados para firmar el acta de referencia, conjuntamente con la mesa— Cr. Mario Garbarino, Presidente. — Dr. Vicente R. Panizza, Secretario.

27) $ 1.750.00 7|pub. 5921 Ab.17-v.ab.25.

ALMACENEROS MINORISTAS ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA
A M A S. A.

Comunica a los señores accionistas, que deben concurrir en un plazo no mayor de treinta días a partir del 21 de abril de 1969, para proceder al remarcado de las acciones a los efectos de confirmar el Capital Integrado. — El Directorio.

27) $ 100.00 1|pub. 5992 Ab.17-v.ab.17.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

SOLYDAN SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en la

Civil de Décimo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: SOLYDAN SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Acta de constitución de:

SOLYDAN SOCIEDAD ANONIMA

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1o. Regida por la ley número 11.073 en especial su artículo 7o. se constituye SOLYDAN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2o. En el exterior realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales y agropecuarias, financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073 artículo 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3o. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1.000.00 cada una, será de quinientos mil dólares (U$S 500.000.00). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta un millón de dólares (U$S 1:000.000.00).

Directorio

Artículo 4o. Tendrá de uno a siete miembros personas físicas o jurídicas accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5o. Convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes, por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6o. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asamblea

Artículo 7o. La asamblea o[illegible] se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8o. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 9o. Sesionará con asistencia que representen el cincuenta por ciento del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes, cinco acciones, darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Transformar total o parcialmente las acciones al portador en nominativas y viceversa; B) Modificar y|o reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio fijados en los artículos 5o. y 6o.; C) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; D) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y señorita Cristina Wilinski. — Montevideo, 8 de abril de 1968. — Miguel Rosemblum. — Jaime Sassón. — Juan Raimondo.

Certifico que las firmas precedentes son de los contadores Miguel Rozemblum y Jaime Sassón y del señor Juan Raimondo, orientales todos, casados, mayores de edad, de mi conocimiento. — Doy fe a su solicitud signo y firmo el presente en Montevideo, a ocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Hago constar que la cotización del dólar al día 8 de abril de 1968 era de doscientos pesos m|n. ($ 200.00). — Wolf Strawczynski Brajtman, Escribano.

N.o 7.577. — Montevideo, agosto 16 de 1968. — Vistos con el señor Fiscal de lo Civil y por lo que resulta de autos, se resuelve: Aprobar los estatutos de SOLYDAN SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento previas las inscripciones pertinentes en el Registro Público de Comercio, expidiéndose a esos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones y fíjase el plazo de ciento veinte días para la suscripción e integración del capital social. Justificadas las publicaciones, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 del Código de Comercio), adjuntando testimonio. Oportunamente, archívese. — Bolívar Etchechury. — B. Pereda de Ruiz.

Registro Público y General de Comercio (Montevideo). — Presentado hoy primero de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho a las 14 y 15 horas e inscripta en este registro con el N.o 472 al Fo. 2.245 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, catorce de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho. — María Emilia Glaiss, Actuaria Adjunta.

$15.432.00 1|pub. 5922

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A. Aumento de Capital (Ficha 88|1969), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la reforma de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Manuel González Alonso, Escribano, certifico: que el Directorio de la sociedad anónima IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A., en sesión celebrada el 27 de junio de 1968, resolvió:

Aumento de capital

En función de la Capitalización de Reservas aprobada por la asamblea general Ordinaria de accionistas realizada en la fecha, se resuelve por unanimidad y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6.o de los estatutos, aumentar el capital social en la suma de $ 75:000.000.00 moneda nacional, elevándolo por lo tanto a $ 150:000.000.00 m|n. Certifico también: A) Que a la citada reunión del Directorio asistieron los señores doctor José Pedro Aramendía (Presidente), Juan O. Colominas, Emilio C. Colombino, Santiago Arduino (Secretario), Nicolás C. Colombino, Lara H. Ostman doctor Juan Carlos Peirano Facio, doctor Héctor O. Elliot y Miguel A. Paez Vilaró, y que la resolución fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes. Todo lo cual resulta del acta número 480 extendida a fojas 6 del libro de actas del Directorio que tengo presente, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 503 al folio 106 del libro N.o 19. el 4 de marzo de 1968; B) Que el Directorio de la sociedad está integrado por los miembros asistentes a la reunión en la que se resolvió el aumento de capital y por el señor Walter Küttner. Los Directores fueron nombrados por la asamblea ordinaria de accionistas reunida el 27 de junio de 1968, de acuerdo a lo que resulta del acta extendida en el Libro de Actas de Asambleas, y los cargos de Presidente y Secretario fueron resueltos por el Directorio en sesión de la misma fecha (Acta N.o 480) del citado libro de Actas del Directorio. La representación de la sociedad corresponde al Presidente y Secretario del Directorio (art. 28). En fe de ello y para la sociedad IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA extiendo el presente en Montevideo, el tres de febrero de mil novecientos sesenta y nueve. —

Hay un signo notarial. — Manuel González Alonso, Escribano. — Un sello que dice: Manuel González Alonso, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: Mario Nin Pomoli, en representación de IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO SOCIEDAD ANONIMA, según personería que acredito en la adjunta copia certificada de mandato, constituyendo domicilio a los efectos legales en la calle Juncal 1486, 1.er piso, esc. 2 ante el señor Juez comparezco y digo: 1) Que según surge del certificado notarial que se acompaña, el Directorio de IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A., resolvió en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 6.o de los estatutos sociales, aumentar el capital social en la suma de $ 75:000.000.00, elevándolo de los actuales $ 75:000.000.00 a $ 150:000.000.00. 2) Acompaño los estatutos sociales originales y el certificado respectivo extendido por la Inspección General de Hacienda. En mérito a lo expuesto, al señor Juez pido: I) Que me tenga por presentado con los documentos de la referencia, por acreditada la personería invocada y por constituído el domicilio denunciado. II) Que previos los trámites de estilo, se sirva autorizar el mencionado aumento de capital, ordenando la correspondiente inscripción en el Registro Público y General de Comercio, así como las publicaciones legales pertinentes. Otro sí digo: Que se haga constar que exhibo el certificado de vigencia anual, sustitutivo de la patente de giro, el certificado de identificación de la sociedad anónima así como recibo de pago de la Caja de Jubilaciones de Industria y Comercio, cuya devolución solicito, pudiendo entregarse al igual que oportunamente toda la documentación presentada, al suscrito o al Procurador señor Gualberto M. Talamás, indistintamente. — Mario Nin Pomoli. — Un sello que dice: Mario Nin Pomoli, Abogado.

Testimonio

Asunto 179. — Fecha 19|2|69. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 4 de marzo de 1969. — Señor Juez: el Directorio de IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A., en sesión celebrada el 27|6|68, (fs. 92), y de acuerdo con las facultades que les otorga el artículo 6.o de sus estatutos sociales resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 150:000.000.00 (ciento cincuenta millones de pesos m|n). Al respecto esta Inspección General no tiene observaciones que formular. — Jefe de División U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Oficial H. Núñez. — Heber Núñez. — Vo. Bo. — Inspector General de Hacienda. — A. G. Baldizán. — Contador Antonio G. Baldizán.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 806. — Señor Juez: El suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Marzo 13 de 1969 (E. a. Impresora Uruguaya. Aument Capital, Civ. 4.o) — Alejandro J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil de Tercer Turno.

Montevideo, marzo 20 de 1969. — Vistos: previa liquidación y pago de tributos, concédese la autorización solicitada. Remítase, inscríbase, expídase edictos y publíquese. Comuníquese. (Honorarios fictos $ 2.000). oportunamente archívese. — Germán Cabezas. — Martha Soler de Darracq.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas noventa y cuatro vuelta, noventa y cinco y noventa y cinco vuelta, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.. Aumento de capital (Ficha 88|1969), haciéndose constar que la providencia precedentemento testimoniada fue notificada a la parte interesada el veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y nueve a las 16 y 40 horas e inscripta en este Registro con el N.o 89 al folio 448 del libro N.o 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 28 de 1969. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

$ 19.012.00. — 1|pub. — 6015.

ST. GALLEN CORPORATION S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "ST GALLEN CORPORATION S. A." solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de los estatutos que a continuación se transcriben:

Acta de constitución de:

"ST. GALLEN CORPORATION S. A."

En Montevideo, a siete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, reunidos los señores Fernando Etchegorry, uruguayo, casado con Esther Sáenz; Milton Valsecchi, uruguayo, casado con Dina Bonacker y Luis A. Robirú, uruguayo, casado con Mabel Pioli; todos domiciliados en la calle 25 de Mayo 444, piso segundo, resuelven constituir una sociedad anónima que se regirá por los siguientes estatutos, por la ley N.o 11.073 del 24 de junio de 1948 y por las disposiciones vigentes en materia comercial.

Denominación, Domicilio y Duración

Artículo 1.o Con la denominación de "ST. GALLEN CORPORATION S. A." se constituye una sociedad anónima que se regirá por los presentes estatutos y las leyes del país. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo el Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de noventa años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será: A) Inversión y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y en general, toda clase de bienes muebles, por cuenta propia o de terceros y para terceros; B) Dar y recibir préstamos en dinero o en especie, con o sin garantías. Toda clase de operaciones, financiaciones y participaciones en otras sociedades en el exterior; C) Toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias, en el exterior, por cuenta propia o de terceros; D) Adquirir, vender y explotar en el exterior marcas, patentes de invención, privilegios industriales, por cuenta propia o de terceros; E) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. Prestar asistencia técnica o de otra naturaleza. La sociedad se constituye en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley N.o 11.073 y en particular con su artículo séptimo.

Capital, Acciones y Accionistas

Artículo 3.o El capital se fija en la cantidad de U$S 100.000.00 (cien mil dólares), representados por acciones al portador de cien dólares (U$S 100.00) cada una. Las acciones se podrán emitir en títulos representativos de una o más y ser representados por certificados provisorios nominativos mientras no estén totalmente integradas.

Art. 4.o El Directorio resolverá sobre lo relativo a la emisión de acciones; momento y forma en que se suscribirán e integrarán, precio de emisión que en ningún caso podrá ser inferior a la par, etc. Las acciones llevarán las firmas de dos Directores. El hecho de ser suscriptor o poseedor de acciones implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos así como de las resoluciones del Directorio y asambleas dentro de los límites de sus atribuciones, sin perjuicio del derecho de receso que otorga la ley 3.545.

Dirección y Administración

Artículo 5.o La sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de dos a siete miembros elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser relectos. Para ser Director no se requiere ser accionista. Permanecerán en sus cargos hasta la fecha de la asamblea que elegirá los nuevos Directores. El primer Directorio será electo por los fundadores. Las personas jurídicas podrán ocupar cargos de Directores, designando un representante.

Art. 6.o Dentro de los límites establecidos en el artículo anterior. el Directorio podrá aumentar el número de sus miembros y designar a las personas que ocuparán los cargos. Del mismo modo, en caso de renuncia, fallecimiento, quiebra, ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir quien lo sustituya. Dicha designación durará hasta la primera asamblea de accionistas. El Directorio sesionará válidamente cuando estén presentes o representados en forma la mayoría de sus miembros y tomará decisiones por mayoría de votos presentes, decidiendo el Presidente en caso de empate. En caso de que el Directorio esté compuesto por dos miembros sesionará con la presencia de ambos y las resoluciones deberán tomarse por unanimidad.

Art. 7.o El Directorio, una vez constituído, designará su Presidente y Secretario. Representan legalmente a la sociedad dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las

condiciones que juzgue más convenientes.

Art. 8.o El Directorio está investido de los más amplios poderes para la dirección y administración de la sociedad, con amplias facultades de disposición sobre los bienes de la misma sin mas limitaciones que las establecidas en estos estatutos y en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá dar poderes generales o especiales, indicando en cada caso el alcance de los mismos. Podrá realizar fuera de la República cualquier clase de operaciones que se relacionen con su objeto social y dentro de la República las permitidas por el artículo séptimo de la ley No. 11.073 y sus reglamentaciones.

Art. 9.o Cualquier Director podrá hacerse representar en las sesiones del Directorio por carta o telegrama poder. El apoderado podrá o no ser Director. Si lo fuere, mandante y mandatario serán solidariamente responsables por los actos que en tal carácter realice este, último, dentro de los límites de responsabilidad que establecen las leyes al respecto.

Asambleas

Artículo 10. Las asambleas generales de accionistas podrán ser ordinarias y extraordinarias y serán convocadas por el Directorio o por el Síndico, si lo hubiera. Podrán solicitar su convocatoria, accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital integrado. En este caso el Directorio deberá efectuar la convocatoria dentro de los treinta días de haber recibido el petitorio.

Art. 11. Las asambleas generales se reunirán mediante una citación hecha en el "Diario Oficial" con cinco días de anticipación a la fecha de la asamblea. Estando representada la totalidad del capital integrado en la asamblea, podrá prescindirse de la publicación de la convocatoria, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 18 de diciembre de 1947.

Art. 12. La convocatoria deberá expresar: Orden del día, lugar, fecha y hora de la reunión. Las asambleas, aún las extraordinarias, convocadas para tratar los temas a que hace referencia la ley del 19 de julio de 1909, se considerarán válidamente constituídas cualquiera sea el número de acciones representadas y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de votos presentes.

Art. 13. El registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación, debiendo cerrarse en el acto de iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios, o de casas financieras nacionales o extranjeras. Cada diez acciones tendrán derecho a un voto, hasta el máximo legal.

Art. 14. Las asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y actuará como Secretario el del mismo. En caso de ausencia o impedimento de estas autoridades, la asamblea designará otras. De las resoluciones se levantará acta que será firmada por las autoridades que hayan actuado.

Art. 15. Las asambleas generales ordinarias se realizarán anualmente dentro de los seis meses de terminado el ejercicio y tendrán por objeto: A) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio e informe del Síndico, si lo hubiere; B) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; C) Elección del Síndico en el caso que correspondiera; D) Resolver sobre cualquier tema incluído en el orden del día.

Art. 16. Cualquier accionista puede hacerse representar en la asamblea por simple carta poder a satisfacción del Directorio. Los Directores, Síndico y empleados de la sociedad, no podrán ser mandatarios.

Síndico

Artículo 17. Si la asamblea general de accionistas lo cree conveniente, podrá encargar la fiscalización de la sociedad a un Síndico, fijando sus atribuciones. En este caso el Síndico deberá ser elegido anualmente por la asamblea.

Ejercicio, balance y utilidades

Artículo 18. El ejercicio social durará normalmente un año. El primer Directorio fijará la fecha del cierre, la cual podrá modificarse cada vez que juzgue conveniente. En ese caso, la fracción de año se tomará como ejercicio completo, estando obligado el Directorio a cumplir con las formalidades del caso, dando cuenta a la Dirección General Impositiva.

Art. 19. A la terminación de cada ejercicio, el Directorio deberá proponer a la asamblea general ordinaria, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades, en el cual constarán los destinos a darse a las mismas. La asamblea aprobará o no el destino y distribución de las utilidades líquidas.

Disolución y liquidación

Artículo 20. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del término si la asamblea de accionistas no resuelve prorrogarlo y dicha prórroga es aceptada por el Poder Judicial; B) En los casos previstos por las leyes; C) Cuando lo resuelve una asamblea de accionistas convocada al efecto. La asamblea resolverá sobre la forma de liquidación.

Generales y transitorias

Artículo 21. Corresponde a los fundadores: A) Determinar el número de Directores del primer Directorio y hacer su elección a partir de la fecha de la presente acta de fundación y no después de los seis meses de la aprobación de estos estatutos por el Poder Judicial; B) Realizar todas las gestiones, actos, contratos, etc., sin limitación alguna, con las más amplias facultades de administración y disposición hasta el nombramiento de los Directores.

Art. 22. Autorízase a los fundadores y al señor Ruben D. Broncini para que conjunta, separada o alternativamente, tramiten ante los Poderes Ejecutivo y Judicial la aprobación e inscripción de estos estatutos, pudiendo asimismo aceptar o discutir las modificaciones que exija o sugiera el Poder Judicial o sus asesores y hacer toda clase de enmiendas, incluso proponiendo textos sustitutivos. Se autoriza asimismo a las mencionadas personas para efectuar las inscripciones y trámites necesarios en las oficinas públicas para regularizar la situación de la sociedad. — (Fdo.): Milton Valsecchi. — Fernando Etchegorry. — Luis Alberto Robirú.

Daniel Terra, escribano; Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores contador Fernando Etchegorry, Milton Valsecchi y Luis Alberto Robirú, cuyos datos personales constan precedentemente, de mi conocimiento.

En fe de ello, a solicitud de parte interesada, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo hoy, cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, haciendo constar a efectos del cálculo de montepío notarial, que la cotización del dólar al día de hoy, es de $ 250.00. — Daniel Terra, Escribano.

Testimonio. — Expediente 1875|68. — Décimo Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, enero 13 de 1969. — Señor Juez: esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto del estatuto de ST. GALLEN CORPORATION S. A. constituída al amparo del artículo 7.o de la ley N.o 11.073. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230, deberá fijarse un plazo prudencial para suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Heber Núñez. — Carlos Zarazola. — Contador Antonio G. Baldizán,

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Señor Juez: el suscrito no tiene observaciones que formular en estos procedimientos. — Montevideo, febrero 20 de 1969. — (E.a. ST. GALLEN CORPORATION S. A. Estatuto Civil Décimo Turno). — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil Tercer Turno.

N.o 1251. — Montevideo, marzo 7 de 1969. — Vistos: con el señor Fiscal de lo Civil y por lo que resulta de autos, se resuelve: aprobar los estatutos de ST. GALLEN CORPORATION S. A. autorizando su funcionamiento, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio, expidiéndose a sus efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose los estatutos originales. Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones y justificadas éstas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda (Artículo 405 del Código de Comercio), adjuntando testimonio. Fíjase el plazo de 120 días para la suscripción e integración del capital social. — Blanca Pereda de Ruiz. — Bolívar Etchechury, Juez.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el original del mismo tenor que luce de Fs. 7 a 8 del expediente caratulado ST. GALLEN CORPORATION S. A. Estatutos. Ficha N.o 789|1968. Se deja constancia que el auto N.o 1251 de fecha 7 de marzo de 1969, fue notificado el día 17 de marzo de 1969. En fe de ello, de mandato judicial y a pedido de parte interesada, expido el presente a los veinticinco días de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

Registro Público de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy siete de abril de mil novecientos sesenta y nueve a las dieciséis y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 14 al folio 64 del libro N.o 2 de estatutos (Exonerada). — Artecona.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de abril de mil novecientos sesenta y nueve. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

$ 13.950.00. — 1|pub. — 6016.

INSUR S. A.

(Inscripción N.o 43.877)

25 de Mayo 444 . Piso 2

Balance General al 31 de agosto de 1967

Activo —

Caja	$	693.947.20
Banco de Montevideo .	"	466.59
Gastos de Constitución.	"	2.447.60
Resultados	"	78.875.32
	$	775.736.71

Pasivo —

Capital Integrado	$	700.000.00
Fondo de Reserva	"	75.736.71
	$	775.736.71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el Período 1.o de setiembre de 1966 al 31 de agosto de 1967

Pérdidas —

Amort. Gtos. de Const.	$	5.207.80
Impuestos	"	14.150.00
Gastos de Administrac.	"	12.141.88
	$	31.499.68

Ganancias —

Intereses	$	14.676.01
Pérdidas del Ejercicio.	"	16.823.67
	$	31.499.68

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 9 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de junio de 1960 y anotado con el N.o 3540 a folios 218 del Libro 11.

$ 1.260.00. — 1pub. — 16292.

KENAL INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 45.007)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Banco	U$S	22.43
Acciones y valores	"	164.290.00
Resultados	"	5.687.57
	U$S	170.000.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	170.000.00
	U$S	170.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	153.00
Impuestos	"	445.00
Gastos de constitución	"	200.00
Pérdidas del Ejercicio	U$S	798.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 20 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 8 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de agosto de 1959 y anotado con el N.o 5.388, a Fs. 33 del Libro N.o 11.

$ 990.00 — 1pub. — 16294.

DILEAO S. A.

(Inscripción N.o 38.322)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 30 de noviembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	31.787.40
Deudores	"	66.763.45
Inmuebles	"	1:548.739.85
Muebles y útiles	"	40.419.15
Reprod. vacunos	"	948.062.40
Reprod. lanares	"	285.405.00
Haciendas	"	733.180.40
	$	3:649.357.65

Pasivo —

Banco Comercial Trinidad	$	380.247.76
Cuentas Ctes.	"	278.230.67
Acreedores	"	1:664.097.95
Dividendos a pagar ...	"	185.075.35
Caja de Asignaciones .	"	8.037.34
Caja de Jubilaciones ..	"	31.853.85
Capital integrado	"	300.000.00
Acc. Cta. integrac. capital	"	550.000.00
Fondo de reserva	"	121.133.18
Resultados	"	130.681.55
	$	3:649.357.65

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas	$	3:188.045.43
Arrendamientos y pastoreos	"	33.650.00
	$	3:221.695.43

Pérdidas —

Aumen. y dis. hacienda	$	1:793.778.72
Leyes sociales	"	14.555.28
Co. y honorarios	"	59.074.30
Gastos produc. agrícola	"	247.948.78
Gastos generales	"	100.660.65
Gastos E. Ganadera ..	"	70.179.65
Gastos E. Ovina	"	8.624.47
Gastos Estancias	"	168.735.53
Gastos bancarios	"	8.358.65
Gastos pasajes	"	54.785.48
Gastos veterinarios ...	"	24.843.80
Intereses	"	231.234.55
Impuestos	"	61.460.38
Explotac. agrícola ...	"	77.867.60
Sueldos	"	95.630.06
Reparaciones y repuestos.	"	5.893.00
Amortiz. muebles y útiles	"	1.600.00
Amort. reprod. vacunos	"	111.420.00
Amort. reprod. lanares.	"	45.470.00
Utilidad del Ejercicio (a cuenta nueva)...	"	39.574.53
	$	3:221.695.53

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 4 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 21 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1957 y anotado con el N.o 7 592 a folio 192 del Libro N.o 6.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 16295.

MERIDIAN S. A.

(Inscripción N.o 211.034)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 31 de octubre de 1967

Activo —

Bancos	U$S	2.065.58
Deudores	"	139.561.70
Gastos de constitucion	"	1.040.00
	U$S	142.668.28

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	U$S	92.444.00
Capital integrado	"	48.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	2.224.28
	U$S	142.668.28

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses	U$S	2.461.70
Comisiones	"	22.58
	U$S	2.484.28

Pérdidas —

Amortización gastos de constitución	U$S	260.00
Utilidad del ejercicio .	"	2.224.28
	U$S	2.484.28

Aprobados por la asamblea general del 20 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de diciembre de 1966 y anotado con el número 7102 a F.o 345 del L.o 16.

$ 1.200.00. — 1|pub. — 16296.

COLCAMAR S. A.

(Inscripción N.o 48.812)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 28 de febrero de 1968

Activo —

Inmuebles	$	389.611.00
Resultados	"	43.999.79
	$	433.610.79

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	33.610.79
Capital integrado	"	400.000.00
	$	433.610.79

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de constitución	$	2.580.00
Impuestos nacionales .	"	19.513.00
Reparaciones	"	8.379.25
Gastos generales	"	6.306.00
Gastos de administración	"	10.104.00
Impuestos municipales	"	3.455.00
	$	50.337.25

Ganancias —

Ingresos varios	$	794.00
Alquileres	"	30.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	19.543.25
	$	50.337.25

Aprobados por la asamblea general del 30 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de febrero de 1962 y anotado con el N.o 1446 a folio 672 del libro N.o 11.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 16297.

POTOMAC INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 46.455)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 29 de febrero de 1968

Activo —

Banco Francés e Italiano	U$S	1.000.00
Ctas. Ctes.	"	15.960.87
	U$S	16.960.87

Pasivo —

Capital integrado	U$S	10.000.00
Fondo de reserva	"	1.399.90
Resultados	"	5.560.97
	U$S	16.960.87

Cuenta de pérdidas y ganancias

Período 1.o marzo 1967 - 29 febrero 1968

Ganancias —

Servicios prestados	U$S	2.462.00
	U$S	2.462.00

Pérdidas —

Gtos. de administración	U$S	68.65
Impuestos	"	43.00
Utilidades del Ejercicio.	"	2.350.35
	U$S	2.462.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del Ejercicio	U$S	2.350.35
A cuenta nueva	U$S	2.350.35

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 14 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 447 a folio 178 del Libro N.o 10.

$ 1.290.00 — 1|pub. — 16299.

WENDELL SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA

(Inscripción N.o 48.909)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 29 de febrero de 1968

Activo —

Fondo fijo de Caja	U$S	90.91
Caja - Escudos	"	4.085.72
Banco Italiano - Escudos	"	58.34
Ctas. Ctes.	"	15.868.97
	U$S	20.103.94

Pasivo —

Capital integrado	U$S	20.000.00
Resultados	"	103.94
	U$S	20.103.94

Cuenta de pérdidas y ganancias

Período 1.o marzo 1967 - 29 febrero 1968

Pérdidas —

Gtos. administración ..	U$S	80.00
Impuestos	"	57.00
	U$S	137.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 14 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociededes Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1.734 a folio 413 del Libro N.o 11.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 16298.

ALBACETE S. A.

(Inscripción N.o 122.383)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	520.820.90
Muebles y útiles	"	65.000.00
Gastos de constitución	"	14.881.60
	$	600.702.50

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	$	25.501.67
Capital integrado	"	550.000.00
Resultados	"	25.200.83
	$	600.702.50

Cuenta de pérdidas y ganancias

en el período 1.o de diciembre de 1966 al 30 de noviembre de 1967

Pérdidas —

Gastos de administración	$	4.617.70
Amortización gastos de constitución	"	5.387.20
Impuestos	"	30.451.00
Gastos comunes	"	16.080.90
	$	56.536.80

Ganancias —

Alquileres	$	25.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	31.536.80
	$	56.536.80

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de noviembre de 1962 y anotado con el N.o 9506 a F.o 700 del L.o 12.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 16300.

INMOBILIARIA TRES ARBOLES S. A.

(Inscripción N.o 175.765)

25 de Mayo 444, piso 2

Balance general al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Caja	$	109.075.42
Cuentas corrientes	"	3.450.53
Inmuebles prometidos en compra	"	309.930.00
Muebles y útiles	"	50.000.00
Gastos de constitución	"	14.760.00
	$	487.215.95

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	[illegible]4.000.00
Acreedores varios	"	30.000.00
Capital integrado	"	330.000.00
Resultados	"	73.215.95
	$	487.215.95

Cuenta de pérdidas y ganancias en el período 1.o de diciembre de 1966 al 30 de noviembre de 1967

Ganancias —

Alquileres	$	100.530.00
	$	100.530.00

Pérdidas —

Amortización gastos de constitución	$	4.440.00
Gastos de administración	"	3.471.40
Impuestos.	"	18.986.22
Honorarios	"	24.000.00
Utilidades del ejercicio	"	49.632.38
	$	100.530.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$	49.632.38
A cuenta nueva	$	49.632.38

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 15 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 4 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de octubre de 1965 y anotado con el N.o 5880, a F.o 115 del L.o 16.

$ 1.410.00. — 1|pub. — 16301.

OMNIA S. A.

(Inscripción N.o 20.103)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	$	1.000.00
Cuentas Ctes.	"	112.061.72
Inmuebles	"	59.473.93
Pérdidas del Ejercicio .	"	18.291.25
	$	190.826.90

Pasivo —

Capital integrado	$	150.000.00
Fondo de reserva	"	40.826.90
	$	190.826.90

Cuenta de pérdidas y ganancias Período 1.o abril 1967 - 31 marzo 1968

Pérdidas —

Gastos generales	$	22.851.90
Impuestos	"	11.264.00
	$	34.115.90

Ganancias —

Intereses	$	15.824.65
Pérdidas del Ejercicio.	"	18.291.25
	$	34.115.90

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 27 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 52 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1950 Comercio el 28 de junio de 1951.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 16302.

IAYUYA S. A.

(Inscripción N.o 10.517)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 30 de abril de 1967

Activo —

Banco Holandés	$	158.512.32
Promitentes compradores	"	3:540.000.00
Edificio en construcción	"	6:289.494.39
	$	9:988.006.71

Pasivo —

Acreedores en el Exterior	$	4:125.000.00
Cuentas Ctes.	"	2:470.000.00
Acreedores varios	"	1:500.000.00
Documentos a pagar ..	"	331.500.00
Saldo terreno a pagar .	"	1:469.495.25
Comisiones a pagar ...	"	41.800.00
Capital integrado	"	50.000.00
Resultados	"	211.46
	$	9:988.006.71

Cuenta de pérdidas y ganancias Período 1.o mayo 1966 - 30 abril 1967

Ganancias —

Ventas	$	492.000.00
	$	492.000.00

Pérdidas —

Comisiones	$	41.800.00
Gtos. de administración	"	25.243.54
Intereses	"	424.745.00
Utilidades del Ejercicio (quedan en cuenta).	"	211.46
	$	492.000.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 13 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 19 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de mayo de 1953 y anotado con el N.o 4.184 a folio 83 del Libro N.o 2.

$ 1.318.00 — 1|pub. — 16303.

BALANDRO S. A.

(Inscripción N.o 48.724)

25 de Mayo 444 (piso 2)

Balance general al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	236.69
Inmuebles prometidos en compra	"	241.192.00
Resultados	"	27.571.31
	$	269.000.00

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	169.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	269.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias Período 1.o de noviembre de 1966 al 31 de octubre de 1967

Pérdidas —

Impuestos	$	3.990.00
Gastos de administración	"	4.336.20
	$	8.326.20

Ganancias —

Ingresos varios	$	158.00
Pérdidas del ejercicio	"	8.168.20
	$	8.326.20

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 16 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de diciembre de 1961 y anotado con el N.o 8089 a F.o 361 del libro número 11.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 16304.

DENMARK CORPORATION S. A.

(Inscripción N.o 224.706)

25 de Mayo 444, (piso 2)

Balance general al 31 de mayo de 1968

Activo —

Caja	U$S	23.000.00
Gastos de constitución	"	1.875.00
Pérdidas del ejercicio	"	125.00
	U$S	25.0[illegible]

Pasivo —

Capital integrado	U$S	25.000.00
	U$S	25.000.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	125.00
	U$S	125.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 10 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 2 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de junio de 1967 y anotado con el número 3209 a F.o 2 del L.o 19.

$ 930.00. — 1|pub. — 16305.

MONTEVIUR S. A.

(Inscripción N.o 48.698)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Balance general al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	424.22
Inmubles prometidos en compra	"	142.000.00
Resultados	"	22.575.78
	$	165.000.00

Pasivo

Gtos Ctes.	$	30.000.00
Banco Hipotecario	"	35.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
	$	165.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gtos. de administración	$	2.560.50
Impuestos	"	4.161.00
	$	6.721.50

Ganancias —

Ingresos varios	$	166.00
Pérdidas del Ejercicio .	"	6.555.50
	$	6.721.50

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 16 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de diciembre de 1960 y anotado con el número 2.095 a folio 357 del libro N.o 10.

$ 1.250.00 — 1|pub. — 16306.

RODALCO S. A.

Inscripción N.o 145.125)

Avenida 18 de Julio 1044, Esc. 304

Balance al 31 de Marzo de 1968

Activo —

Caja	$	19.104.00
Valores mobiliarios .	"	600.000.00
Derechos hereditarios .	"	200.000.00
Suscriptores de acciones	"	1.500.000.00
Acciones a emitir	"	2.500.000.00
Gastos de constitución	"	135.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	45.896.00
	$	5.000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	2.500.000.00
Capital suscrito	"	1.500.000.00
Capital integrado	"	1.000.000.00
	$	5.000.000.00

Cuentas de Resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	950.00
	$	950.00

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio .	$	950.00
	$	950.00

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 7 y 8 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25|7|966 y anotado con el N.o 3.900 al F.o 227 del libro N.o 17.

$1.080.00 — 1|pub. — 16317.

RIO NATAL S. A.

(Inscripción N.o 175.109)

25 de Mayo 444, piso 2

Estado de situación al 30 de noviembre de 1967

Activo —

Inmuebles	$	738.942.25
Gastos de constitución	"	33.800.00
Resultados	"	44.570.25
	$	817.312.50

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	47.312.50
Capital integrado	"	770.000.00
	$	817.312.50

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	20.578.00
Gastos de administración	"	11.334.50
Gastos de constitución	"	4.600.00
Pérdida del ejercicio	$	36.512.50

Aprobados por la asamblea ordinaria del 30 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de junio de 1965 y anotado con el número 2854 a F.o 11 del L.o 7.

$ 1.120.00. — 1|pub. — 16307.

RESIDENCIAL OBELISCO S. A.

(Inscripción N.o 211.689)

Avda. 18 de Julio 2343

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmobiliario:

Padrón 21.441	$	500.000.00

Transitorio:

Cta. Integración Capital Banco República ..	"	100.000.00
	$	600.000.00

Pasivo —

No exigible:

Capital Integrado	$	500.000.00
Varios acreedores ...	"	100.000.00
	$	600.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos para 1967

Por la cantidad de ..	$	184.011.68
	$	184.011.68

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 29 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran a folios 2 del libro Copiador de Cartas inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 1783, fo. 383 del libro 17 el 18 de abril de 1967.

$ 1.500.00. — 1|pub. — 16319

PEDRO SASSI S. A.

(Inscripción N.o 27.693)

Ejido 1415 (Esc. 101)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Bancos	$	3.597.31
Deudores varios	"	345.837.33
Inmuebles	"	726.441.16
Gastos Constitución Sociedad Anónima	"	25.351.68
Acciones a emitir	"	165.000.00
	$	1.266.227.48

Pasivo —

Acreedores varios	$	278.566.21
Amort. Gastos Constitución S. A.	"	25.351.68
Capital realizado	"	635.000.00
Capital autorizado	"	165.000.00
Fondo de reserva	"	12.756.61
Utilidades a distribuir	"	149.552.98
	$	1.266.227.48

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1963

Ganancias —

Alquileres	$	181.513.76
	$	181.513.76

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	$	19.672.73
Impuestos	"	45.886.27
Agua y luz	"	11.472.25
Arreglos	"	19.077.88
Intereses hipotecarios	"	17.662.00
Gastos generales	"	10.015.37
Util. líquida del ejercicio	"	57.727.26
	$	181.513.76

No se distribuyeron las utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 31 de marzo de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas, a folios 440 y 441, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de diciembre de 1952 y anotado en el folio 163 con el número 5294 del libro respectivo.

$ 1.770.00. — 1|pub. — 16330.

PEDRO SASSI S. A.

(Inscripción N.o 27.693)

Ejido 1415 (Esc. 101)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Banco Popular	$	3.400.00
Inmuebles	"	726.441.16
Deudores varios	"	523.988.79
Acciones y valores	"	250.000.00
Constitución S. A.	"	25.351.68
	$	1.529.181.63

Pasivo —

Acreedores varios	$	169.030.37
Créditos hipotecarios	"	477.501.87
Amort. Constitución Sociedad Anónima	"	25.351.68
Capital realizado	"	635.000.00
Fondo de reserva	"	12.756.61
Utilidades a distribuir. (No se distribuyen)	"	209.541.10
	$	1.529.181.63

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1964

Ganancias —

Alquileres	$	216.439.47
	$	216.439.47

Pérdidas —

Sueldos y leyes sociales	$	17.846.31
Impuestos	"	52.071.55
Luz y agua	"	20.984.15
Arreglos	"	39.717.69
Intereses	"	16.086.97
Varios	"	9.744.68
Utilidad liquida del ejer- Util. liquida del ejercicio	"	59.988.12
	$	216.439.47

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea de Accionistas, realizada el 31 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 446 y 447 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de diciembre de 1952 y anotado con el número 5294, Fs. 163 del libro respectivo.

$ 1.830.00. — 1|pub. — 16328.

EGLANTINE S. A.

(Inscripción N.o 48.200)

18 de Julio 1044, Esc. 604

Balance al 31 de marzo de 1968

Activo —

Acciones	$	75.000.00
Accionistas	"	45.000.00
Caja	"	20.468.50
Pérdidas y Ganancias	"	7.915.50
Pérdid. y Gan. Ej. 67|68	"	1.616.00
	$	150.000.00

Pasivo —

Capital Autorizado	$	75.000.00
Capital Suscrito	"	45.000.00
Capital Integrado	"	30.000.00
	$	150.000.00

Cuentas de Resultados

Pérdidas —

Gastos Generales	$	1.616.00
	$	1.616.00

Ganancias —

Pérdidas y Ganancias	$	1.616.00
	$	1.616.00

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 8 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 29 de Diciembre de 1961 y anotado con el N.o 11.839 al Fo. 674 del Libro N.o 10.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 16318.

PEDRO SASSI S.A.

(Inscripción N.o 27.693)

Ejido 1415, Esc. 101

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Banco Popular	$	3.400.00
Deudores Varios	"	387.622.72
Inmuebles	"	726.441.16
Acciones y Valores	"	252.000.00
Gastos de Constit. S. A.	"	25.351.68
Acciones a Emitir	"	165.000.00
	$	1.559.815.56

Pasivo —

Acreedores Varios	$	136.197.93
Créditos Hipotecarios	"	332.477.45
Amort. Constitu. S.A.	"	25.351.68
Capital Realizado	"	635.000.00
Capital Autorizado	"	165.000.00
Fondo de Reserva	"	12.756.61
Utilidades a distribuir (no se distribuyen)	"	253.031.89
	$	1.559.815.56

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1965

Ganancias —

Alquileres	$	250.866.70
	$	250.866.70

Pérdidas —

Sueldos	$	9.795.47
Impuestos	"	23.648.69
Comisiones	"	34.121.52
Intereses	"	22.611.87
Gastos de Administrac.	"	59.396.13
Varios	"	57.802.23
	$	207.375.91
Utilidad del Ejercicio	"	43.490.79
	$	250.866.70

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 31 de marzo de 1966.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.

— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 448 y 449 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de diciembre de 1952 y anotado con el N.o 5294 fs. 163 del libro respectivo.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 16329.

ARTPERF SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 143.293)

Cno. Carrasco 4152

Estado de Situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Máquinas	$	32.394.24
Muebles y útiles	"	4.305.02
Herramientas	"	7.540.70
Moldes	"	330.082.62
Patentes de invención .	"	40.000.00
Instalaciones	"	23.119.05
Gastos de constitución .	"	10.359.76
Caja	"	1.121.91
Fabricación	"	105.696.00
Materias primas	"	4.000.00
Pagos anticipados	"	954.69
Pérd. Ejerc. anteriores	"	39.983.29
	$	599.557.28

Pasivo —

Varios acreedores ...	$	39.95
Cuentas corrientes ...	"	122.000.00
Capital realizado	"	200.000.00
Rva. Rev. Dec. 211|966	"	241.749.13
Utilidades Ejer. 1967-68	"	35.768.20
	$	599.557.28

Balance de Resultados ejercicio julio 1.o-67 a junio 30-68

Haber —

Fabricación	$	163.070.98
Bonificaciones fiscales .	"	252.00
	$	163.322.98

Debe —

Gastos generales	$	56.292.59
Materias primas	"	7.258.73
Impuestos fiscales ..	"	40.396.31
Seguros	"	204.00
Caja de Jubilaciones .	"	22.393.48
Chamsec	"	1.009.67
Utilidades del ejercicio .	"	35.768.20
	$	163.322.98

Distribución de Utilidades

El importe total de Utilidades del ejercicio, se vertirá para amortizar Pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 15 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el libro Inventario a folios 37 y 38 respectivamente, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1964.

$1.890.00 — 1|pub. — 16331

INVERSORA CAFYN S. A.

(Inscripción N.o 113.386)

Buenos Aires 484 - Esc. 21

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	112.30
Sucursales	"	160.000.00
Resultados netos	"	3.314.90
	$	163.427.20

Pasivo —

Acreedores varios	$	427.20
	$	427.20
Capital integrado	"	163.000.00
	$	163.427.20

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966 y Proyecto de destino de los Resultados:

Sin movimiento.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 10 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 31-5-62 y anotado con el N.o 4.662 al Fo. 22 del Lo. N.o 13.

$930.00 — 1|pub. — 16336

HAINSAT INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 90.276)

Buenos Aires 484, Esc. 21

Estado de Situación al 30 de Setiembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	13.513.23
Deudores varios	"	241.345.11
Inversiones	"	680.573.39
Documentos descontados y endosados	"	41.762.38
Resultados	"	57.108.14
	$	1.034.302.25

Pasivo —

Acreedores varios	$	912.302.25
Capital	"	122.000.00
	$	1.034.302.25

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1966

Ganancias —

Recuperación aumento mano de obra	$	34.677.03
Diferencias de cambio .	"	5.595.61
Resultados netos	"	57.108.14
	$	97.380.78

Pérdidas —

Impuestos	$	98.38
Intereses	"	60.631.72
Gastos varios	"	36.650.68
	$	97.380.78

Proyecto destino de los Resultados

Al próximo ejercicio.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 47 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 10 de octubre de 1962 y anotado con el No. 1.574 al F.o 182 del libro N.o 12.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 16334.

COMPAÑIA BERASYL S. A

(Inscripción N.o 113.378)

Buenos Aires 484, Esc. 21

Balance al 31 de Agosto de 1966

Activo —

Disponible	$	27.00
Inversiones	"	438.750.00
Cuentas de capital	"	1.223.00
	$	440.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	185.000.00
Capital y derivados ..	"	255.000.00
	$	440.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Agosto de 1966 y Proyecto de Destino de los Resultados:

Sin movimiento.

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 25|10|962 y anotado con el N.o 9.134 al F.o 197 del libro N.o 12.

$ 930.00 — 1|pub. — 16335.

Barly S. A.

(Inscripción Nº 111.437)

25 de Mayo 477 — Esc. 32

Estado de Situación al 31 de agosto de 1966

Activo

Inmuebles	$	100.000.00
Caja	"	16.683.05
Resultado ej. 1963/64 ..	"	10.497.95
	$	127.181.00

Pasivo

Obligaciones a pagar ..	$	20.000.00
Capital integrado	"	100.000.00
Resultado ej. 1964/65 .	"	3.207.00
Resultado ej. 1965/66 .	"	3.974.00
	$	127.181.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1966

Pérdidas

Impuestos	$	1.926.00
Gastos varios	"	1.200.00
Honorarios	"	2.500.00
Utilidad (*)	"	3.974.00
	$	9.600.00

(*) No distribuida, pasa a próximo Ejercicio.

Ganancias

Alquileres	$	9.600.00
	$	9.600.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea G. Ordinaria del 3' de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro Actas Directorio y Asamblea (folio 13). certificado por el Reg. P. de Comercio el 17 de julio de 1963.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 14368.

Indufibratex S. A.

(Inscripción Nº 14.611)

Ruta 8 - K. 28 — Canelones

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1962

Activo

Inmuebles	$	176.006.61
Instalaciones	"	19.567.73
Gastos de constitución	"	13.625.48
Cuentas corrientes	"	12.084.78
Pérdidas a aplicar	"	21.294.20
Total del activo	$	242.578.80

Pasivo

Acreedores varios	$	8.174.95
Capital integrado	"	200.000.00
Reservas estatutarias .	"	4.203.95
Reservas para amortiz.	"	9.680.00
Utilidad ejerc. 1960 ...	"	2.760.03
Utilidad ejerc. 1961 ...	"	8.759.87
Utilidad ejerc. 1962 ...	"	9.000.00
Total del pasivo	$	242.578.80

Aprobado por Asamblea de 30 de julio de 1963.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance General se encuentra copiado en el Libro Copiador Inventario. certificado con fecha 28 de noviembre de 1952 por el Registro Público y General de Comercio, al folio 154.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1962

Ganancias

Arrendamientos	$	9.000.00
Utilidad del ejercicio a cuenta nueva	$	9.000.00

Aprobado por Asamblea de 30 de julio de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Balance General se encuentra copiado en el Libro Copiador Inventario. certificado con fecha 28 de noviembre de 1952 por el Registro Público y General de Comercio, al folio 155.

$ 1.500.00 — 1|pub. — 14369.

Luna S. A.

(Inscripción Nº 40.643)

25 de Mayo 477 — Esc. 32

Estado de Situación al 31 de octubre de 1966

Activo

Inmuebles	$	493.577.00
Gastos de constitución	"	5.600.00
Plano de fraccionam. .	"	16.500.00
Pérdidas anteriores ...	"	93.292.59
	$	608.969.59

Pasivo

Acreedores varios	$	385.582.69
Capital integrado	"	200.000.00
Utilidad ejerc. 1963/64	"	12.936.04
Utilidad ejerc. 1964/65	"	4.074.10
Utilidad ejerc. 1965/66	"	6.416.76
	$	608.969.59

Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1966

Pérdidas

Impuestos	$	30.842.24
Gastos varios	"	741.00
Utilidad (1)	"	6.416.76
	$	38.000.00

(1) No distribuida, pasa a próximo Ejercicio.

Ganancias

Venta de inmuebles ..	$	38.000.00
	$	38.000.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea G. Ordinaria del 24 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro Actas de Asamblea (folio 25). certificado por el Reg. P. de Comercio el 4 de abril de 1959.

$ 1.230.00 — 1|pub. — 14370.

Carsson S. A.

(Inscripción Nº 53.493)

Misiones 1371, esc. 41

Estado de Situación al 31/diciembre/67

Activo

Caja	$	698.50
Bancos	"	1.27
Partidas a liquidar ...	"	2.367.40
Remedios y plaguicidas	"	1.509.30
Semovientes	"	25.329.50
Plantaciones	"	48.710.60
Inmuebles	"	131.458.46
Equipos	"	101.717.83
Construcciones	"	107.125.36
Gtos. diferidos	"	132.873.75
Gastos de constitución	"	5.200.00
	$	556.991.97

Pasivo

Cuentas corrientes	$	403.432.22
Amort. gtos. de constit.	"	3.120.00
Capital integrado	"	150.439.75
	$	556.991.97

No hay Estado de Resultados.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 20 de mayo de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio Nº 26 del libro "Inventarios", certificado por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.080.00 — 1|pub. 14396

Lucymar S. A.
(Inscripción Nº 25.344)

18 de Julio 1474

Balance General al 31/diciembre/1967

Activo

Caja	28.048.88
Bco. Comercial cta. cte.	62.72
Bco. República cta. cte.	400.06
Bco. Francés e Itliano cta. cte.	3.419.92
Bco. Francés e Italiano C/Exp.	62.575.73
Bco. Francés e Italiano C/U$S	152.014.08
Caja de Jubilac. 1964	8.25
Caja de Jubilac. 1965	9.00
Caja Nacional de Ahorro y Descuentos	7.767.40
Deudores varios	58.485.16
Impto. entradas brutas	2.936.00
Inmuebles hipotecados	65.000.00
M. R. Kummer	115.176.04
Mercad. importación	94.312.32
Mercaderías plaza	8.058.00
Mercad. exportación	38.100.00
Muebles y útiles	26.773.15
Pérdidas ejercicio 1966	80.933.26
Total del activo	744.079.97

Pasivo

Acreedores varios	746.05
Amortizs. inmuebles	2.538.90
Amort. muebles y útiles	2.823.15
Banco Hipotecario	26.222.81
Caja de jubilaciones	132.00
Capital	500.000.00
Fondo de reserva	17.250.90
Impuesto a las ventas	31.234.00
Reserva especial	67.000.00
Reserva ejercicio 1965	835.79
Utilidad del ejercicio	95.296.37
Total del pasivo	744.079.97

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Amortizaciones	423.15
Gastos calle Misiones	61.582.59
Gastos generales	218.014.13
Util. del ejerc. (pasan a cuenta nueva)	95.296.37
Total	375.316.24

Ganancias

Intereses y descuentos	18.864.40
Mercad. importación	356.451.84
Total	375.316.24

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 22 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 66 y 67 del libro Copiador de Balances, certificado el 1º de agosto de 1952.

$ 2.070.00 — 1|pub. 14386

Cía. de Oleos y Mantequillas S. A.
(Inscripción Nº 162.253)

Gobernador Vigodet 2524

Estado de Situación al 31 de marzo de 1966

Activo

Caja y Bancos c/c	$	1:101.890.94
Mercaderías y envases	"	4:001.453.00
Máq. instalac. y muebl.	"	1:422.327.37
Herramientas y moldes	"	54.349.65
Mejoras local	"	153.408.60
Vehículos	"	250.257.70
Cargos diferidos	"	246.522.00
Gastos constitución	"	5.500.00
Acciones a emitir	"	3:000.000.00
Total Activo	$	10:235.709.26

Pasivo

Acreedores comerciales y fiscales	$	4:736.887.70
Amortizaciones	"	180.000.00
Capital integrado y ut.	"	2:318.821.56
Capital autorizado	"	3:000.000.00
	$	10:235.709.26

Estado de Pérdidas y Ganancias
1º de abril de 1965 — 31 de marzo de 1966

Ganancias

Mercaderías	$	5:780.886.46

Pérdidas

Gast. grales. y envases	"	5:462.064.90
Utilidad ejercicio	$	318.821.56

Proyecto de Distribución de Utilidades. — No hubo.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario, certificado el 20 de junio de 1967 a folios 27.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 14373.

Estancias y Cabañas El Ranchero S. A.

(Inscripción Nº 45.485)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 30/junio/1962

Activo

Caja	$	91.15
Inmuebles	"	1:683.896.75
Máquinas	"	317.15
Praderas	"	2.106.67
Instalaciones	"	3.980.00
Acciones a emitir	"	3:430.000.00
Gastos constitución	"	16.793.32
Pérdidas a liquidar	"	24.318.50
	$	5:161.403.54

Pasivo

Acreedores varios	$	161.403.34
Capital autorizado	"	3:430.000.00
Capital integrado	"	1:570.000.00
	$	5:161.403.34

El presente estado fue aprobado por la Asamblea de Accionistas efectuada el 30 de octubre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 15-16 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de setiembre de 1960.

Estado de Resultados al 30/junio/1962

Ganancias

Pastoreo	$	44.286.22
Pérdidas del ejercicio	"	6.327.36
	$	50.613.58

Pérdidas

Intereses hipotecarios	$	24.257.97
Impuestos	"	21.250.38
Gastos generales	"	5.105.23
	$	50.613.58

El presente estado fue aprobado por la Asamblea de Accionistas efectuada el 30 de octubre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 15-16 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de setiembre de 1960.

$ 1.800.00 — 1|pub.14397

Estancias y Cabañas El Ranchero S. A.

(Inscripción Nº 45.485)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 30/junio/1963

Activo

Caja	$	91.15
Deudores	"	599.65
Inmuebles	"	1:683.896.75
Instalaciones	"	5.267.97
Gastos de constitución	"	13.434.66
Acciones a emitir	"	3:430.000.00
Pérdidas a liquidar	"	24.318.30
	$	5:157.608.48

Pasivo

Cuentas a pagar	$	148.401.02
Capital autorizado	"	3:430.000.00
Capital integrado	"	1:570.000.00
Utilidades a distribuir	"	9.207.46
	$	5:157.608.48

Estado de Resultados al 30/junio/1963

Ganancias

Pastoreo	$	72.000.00

Pérdidas

Gastos de constitución	$	3.353.66
Aportes jubilatorios ..	"	8.200.00
Impuestos	"	37.487.21
Gastos grales.	"	13.746.67
	$	62.792.54
Utilidad del ejercicio .	"	9.207.46
	$	72.000.00

Las utilidades no se distribuyen.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas efectuada el 29 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 9-10, del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de setiembre de 196?, y anotado con el Nº 6242, a Fo. 306 del Libro 10.

$ 1.350.00 — 1|pub. 14398

Industrias Fotográficas del Plata S. A.

(Inscripción Nº 40.101)

Sitio Grande 1327

Balance al 31 de enero de 1968

Activo

Caja y Bancos	$	456.726.51
Deudores varios	"	1:977.108.90
Títulos hipotecarios ...	"	3:366.950.75
Mercaderías	"	15.550.00
Maq. muebl. e instalac.	"	4:241.321.68
Import en trámite	"	1:701.914.67
Depósitos en garantía de importación	"	1:979.004.15
Gastos de constitución .	"	36.435.00
Accionistas	"	500.000.00
	$	14:275.013.66

Pasivo

Acreedores varios	$	1:261.534.88
Documentos a pagar ..	"	2:102.592.93
Acreedores fiscales	"	1:142.209.34
Acreed. por carg. soc. .	"	1:439.401.29
Capital suscrito	"	500.000.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Fondo de reserva	"	1:298.556.67
Utilidades	"	5:530.718.55
	$	14:275.013.66

Balance de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Ventas	$	23:355.438.97
Descuentos concedidos	"	4:247.952.55
	$	19:107.486.42

Pérdidas

Sueldos y jornales	$	4:118.903.87
Cargas sociales	"	1:207.615.42
Gastos de fabricación .	"	4:492.856.62
Gastos administración .	"	584.227.77
Gastos de ventas	"	804.932.30
Gtos. financieros	"	237.266.17
Impuestos	"	2:041.366.12
	$	13:577.170.22
Utilidades	"	5:530.316.20
	$	19:107.486.42

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	5:530.316.20
Saldo anterior	"	402.37
	$	5:530.718.35
Reserva estatutaria ...	"	331.352.33
	$	5:199.366.02
Reserva mantenim. capital circulante	"	920.000.00
	$	4:279.366.02
Reserva ampliación eq. productivo	"	3:040.680.00
Saldo al próximo ejerc.	$	1:230.686.0

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas, efectuada el 2 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 91 y 92 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1958 y anotado con el Nº 7796 a fº 23 del Libro 9.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 14384.

Estancias y Cabañas El Ranchero S. A.

(Inscripción Nº 45.485)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 30/junio/1964

Activo

Caja	$	23.106.11
Instalaciones	"	12.246.95
Inmuebles	"	1:683.896.75
Gastos de constitución	"	10.747.73
Acciones a emitir	"	3:430.000.00
Pérdidas a liquidar ...	"	24.318.30
	$	5:184.405.84

Pasivo

Ctas. a pagar	$	170.279.02
Capital integrado	"	1:570.000.00
Capital autorizado	"	3:430.000.00
Utilidades a distribuir .	"	9.207.46
Utilidad del ejercicio .	"	4.919.36
	$	5:184.405.84

Estado de Resultados al 30/junio/1964

Ganancias

Pastoreo	$	72.000.00

Pérdidas

Amortizaciones	$	25.063.40
Leyes sociales	"	8.300.00
Impuestos	"	16.000.00
Gastos generales	"	17.717.24
	$	67.080.64
Utilidad del ejercicio .	"	4.919.36
	$	72.000.00

Las utilidades no se distribuyen.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas efectuada el 29 de diciembre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 11-12 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de setiembre de 196?, y anotado con el Nº 6242 al Fo. 306 del Libro 10.

$ 1.260.00 — 1|pub. 14399

Estancias y Cabañas El Ranchero S. A.

(Inscripción Nº 45.485)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 30/junio/1965

Activo

Caja	$	16.114.23
Deudores	"	14.131.97
Inmuebles	"	1:683.896.75
Instalaciones	"	11.345.15
Gastos de constitución	"	8.060.80
Acciones a emitir ...	"	3:430.000.00
Pérdidas a liquidar ...	"	24.318.30
	$	5:187.867.20

Pasivo

Cuentas a pagar	$	172.270.80
Capital integrado	"	1:570.000.00
Capital autorizado	"	3:430.000.00
Utilidades a distribuir .	"	14.126.82
Utilidades del ejercicio	"	1.469.58
	$	5:187.867.20

Estado de Resultados al 30/junio/1965

Ganancias

Pastoreo	$	72.000.00
Compensaciones	"	46.700.97
	$	118.700.97

Pérdidas

Amortizaciones	$	10.217.68
Leyes sociales	"	8.272.10
Impuestos	"	78.508.66
Gastos generales	"	20.232.95
	$	117.231.39
Utilidad del ejercicio .	"	1.469.58
	$	118.700.97

Las utilidades no se distribuyen.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas efectuada el 28 de octubre de 1965.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 13/14 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 21 de setiembre de 1960 y anotado con el Nº 6242 al Fo. 306 del libro 10.

$ 1.410.00 — 1|pub. 14400

Cía. de Oleos y Mantequillas S. A.

(Inscripción Nº 162.253)

Gobernador Vigodet 2524

Estado de Situación al 31 de marzo de 1967

Activo

Caja y bancos c/c	$	1:233.697.05
Mercaderías y envases	"	2:327.493.50
Deud. varios	"	1:947.633.76
Maq. instalac. y mueb.	"	2:729.003.97
Herramientas y moldes	"	85.903.02
Mejoras local	"	369.758.68
Vehículos	"	300.454.29
Cargos diferidos	"	366.218.00
Gastos constitución ...	"	102.477.85
Acciones a emitir	"	2:840.000.00
Total activo	$	12:302.640.12

Pasivo

Acreed. fiscales y com.	$	4:512.610.02
Revaluación activos ..	"	1:845.001.60
Capital integ. y utilidad	"	3:105.028.50
Capital autorizado.....	"	2:840.000.00
Total pasivo	$	12:302.640.12

Estado de Pérdidas y Ganancias 1º abril 1966 — 31 marzo 1967

Ganancias

Mercaderías	$	10:377.710.32

Pérdidas

Gast. grales. y envases	$	9:107.508.08
Reserva mant. act. circ.	"	643.995.30
Utilidad ejercicio	$	626.206.94

Proyecto Distribución Utilidades. — No hubo.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados en el libro Inventario, certificado el 20 de junio de 1967 a folios 50.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 14374.

Cayetano Carcavallo S. A.

(Inscripción Nº 96.193)

Cerrito Nº 656

Estado de Situación al 31/enero/1968

Activo

Caja y bancos	$	2:497.000.80
Deudores y ctas a cobr.	"	12:174.048.05
Materiales	"	437.256.00
Acciones	"	22.450.00
Terrenos	"	240.000.00
Muebles, máqs., equipos y vehículos	"	5:284.345.57
Depósitos en garantía .	"	409.058.63
Deud. p/gtías. p/cuenta terceros en mon. ext.	"	103.529.32
Partidas pendientes ...	"	76.705.62
Gastos diferidos	"	500.520.00
Gastos de constitución	"	15.073.20
	$	21:759.987.19

Pasivo

Varios acreeds. y cuentas a pagar	$	5:994.571.67
Sdos. y jornales a pagar	"	2:754.144.35
Obligaciones fiscales y soc. a pagar	"	5:673.572.41
Obras	"	1:077.104.70
Oblig. en moneda extr.	"	1:100.794.00
Acred. p/gtías. p/cuenta terc. en mon. ext.	"	117.429.32
Partidas pend. a pagar	"	762 919.21
Capital	"	1:450.000.00
Utilidades a devengar	"	16.606.67
Reservas varias	"	104.712.04
Utilidades a distribuir	"	2:708.132.82
	$	21:759.987.19

Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de enero de 1968

Haber

Transportes	$	538.862.72
Comisiones sobre obras	"	6:564.792.59
Utilidades varias	"	302.749.17
	$	7:406.404.48

Debe

Gtos. de funcionamiento	$	4:535.598.77
Amortizaciones	"	92.329.59
Construcciones	"	83.096.20
	$	4:711.024.56
Utilidad del ejercicio .	"	2:695.379.92
	$	7:406.404.48

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .		$	2:695.379.92
Menos:			
Res. por. reinversiones .	$ 562.995.		
Reser. imp. a pagar	" 460.000.	"	1:022.995.00
		$	1:672.384.92
Saldo util. a distribuir		"	12.752.90
		$	1:685.137.82
Div. accs. ordinarias .		"	1:650.000.00
Saldo a próx. ejercicio		$	35.137.82

Los estados precedentes fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario Nº 1, al folio 167, certificado en el Registro Público de Comercio, el 28 de mayo de 1963, con el Nº 3671, al fº 355 del Libro 12.

$ 4.230.00 — 1|pub. 14414

Balian Hnos. S. A.

(Inscripción Nº 48.510)

Avda. Uruguay 807

Estado de Situación al 31/agosto/1967

Activo

Caja y Bancos	$	1:508.115 81
Deudores varios	"	8:313.983.33
Documentos a cobrar .	"	8:432.707.68
Mercaderías	"	28:453.687.95
Muebles y útiles	"	231.095.76
Material rodante	"	698 900.00
Gastos de constitución	"	10.000.00
	$	47:648.490.53

Pasivo

Capital integrado	$	5:000.000.00
Fondos de reserva	"	4:900.000.00
Utilidades a distribuir	"	78.416.12
Pérdidas y ganancias .	"	8:593.497.93
Acreedores varios	"	13:289.219.25
Documentos a pagar ..	"	15:441.021.83
Amortizaciones	"	346.335.40
	$	47:648.490.53

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1967

Ganancias

Mercaderías	$	19:708.231.33
Desctos. sobre compras	"	1:154.778.86
Bonificaciones	"	79.386.26
	$	20:942.396.45

Pérdidas

Sueldos	$	1:210.296.29
Aportes jubilatorios ..	"	242.113.30
Asignaciones familiares	"	144.171.43
Impuestos	"	1:811.855.04
Intereses	"	1:486.051.60
Desctos. sobre ventas .	"	1:287.148.14
Mant. material rodante	"	282.191.27
Gastos generales	"	1:123.938.01
Alquileres	"	420.000.00
Mostrarios	"	468.330.00
Recargos	"	63.201.00
Gastos de financiación	"	3:644.712.86
Amortizaciones	"	164.889.58
Utilidades del ejercicio	"	8:593.497.93
	$	20:942.396.45

Proyecto y Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	8:593.497.93
	$	8:593.497.93
Res. mant. cap. circul.	$	6:124.881.00
A fondos de reserva ..	"	2:468.616.93
	$	8:593.397.93

El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 1967.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado ha sido copiado en el libro Copiador de Cartas, folios 295/297, y certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 1º de febrero de 1968.

$ 2.160.00 — 1|pub. 14426

Stolar S. A.

(Inscripción Nº 38.023)

Pestalozzi 3857

Estado de Situación al 30/junio/67

Activo

Caja	$	3.147.56
Deudores varios	"	134.289.56
Materias primas	"	305.402.50
Accionista	"	50.000.00
Máquinas y herramient.	"	4.543.61
Muebles y útiles	"	271.00
Deficit ejerc. anteriores	"	14.646.50
Total del activo ..	$	512.300.73

Pasivo

Caja Jubilaciones	$	106.657.92
Acreed. varios	"	75.037.51
Caja de Compensación	"	25.961.95
Préstamos	"	62.000.00
Capital suscrito	"	50.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Of. Impuesto a la Renta	"	12.642.00
Utilidad ejercicio 1966	"	72.994.00
Utilidad ejercicio 1967	"	57.007.35
Total del pasivo ..	$	512.300.73

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias

Ventas	$	679.400.02

Pérdidas

Gastos generales	$	10.190.70
Gastos fabricación	"	408.129.44
Sueldos	"	196.797.06
Impuestos	"	6.794.00
Intereses	"	481.47
Utilidades del ejercicio	$	57.007.35

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea de fecha 19 de febrero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a foja Nº 37 del libro de Actas de Directorio, certificado el 11 de julio de 1958.

$ 1.530.00 — 1|pub. 14478

Melfi S. A.
(en liquidación)

(Inscripción Nº 114.903)

Bmé. Mitre 1356

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Caja	$	5.084.12

Pasivo

Pérdidas y ganancias .	$	5.084.12

Estado de Resultados al 31/dic./1967

Pérdidas

Gastos de constitución	$	3.850.00
Gastos generales	"	10.000.00
Util. del ej. a cta. nueva	"	17.006.47
	$	30.856.47

Ganancias

Utilid. por. dif. precio venta inmueble	$	30.856.47

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados fueron copiados a página Nº 15 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de octubre de 1963, con el Nº 7759 al Fo. 60 del libro Nº 14.

$ 900.00 — 1|pub. 14484

Maiori S. A.
(En liquidación)

(Inscripción Nº 114.897)

Bmé. Mitre 1356

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	9.716.86

Pasivo

Pérdidas y ganancias .	$	9.716.86

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos de constitución	$	3.450.00
Util. del ej. a cta. nueva	"	22.832.72
	$	26.282.72

Ganancias

Utilidad por dif. precio venta inmueble	$	17.282.72
Util. vta. mat. rodante	"	9.000.00
	$	26.282.72

No han sido aprobados por la Asamblea General.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a página Nº 15 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de octubre de 1963 con el Nº 7611 al F. 38 del libro Nº 15.

$ 960.00 — 1|pub. — 14485.

Fulton S. A.
(En liquidación)

(Inscripción Nº 43.347)

Bmé. Mitre 1356

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	1.464.85
Pérdidas y ganancias .	"	18.535.15
	$	20.000.00

Pasivo

Acreedores varios	$	20.000.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos constitución ..	$	6.240.00
Util. del ej. a cta. nueva	”	8.760.00
	$	15.000.00

Ganancias

Dif. precio vta. inmueb.	$	15.000.00

No han sido aprobados por la Asamblea General.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a página Nº 24 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de junio de 1960, con el Nº 3188 al Fº 231, libro Nº 10.

$ 930.00 — 1|pub. — 14486.

Sapri S. A.
(En liquidación)

(Inscripción Nº 115.383)

Bmé. Mitre 1356

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1967

Activo

Caja	$	2.683.88

Pasivo

Pérdidas y ganancias .	$	2.683.88

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos de constitución	$	3.400.00
Gastos generales	”	10.000.00
Util. del ej. a cta. nueva	”	19.089.09
	$	32.489.09

Ganancias

Utilidad por dif. precio venta inmueble	$	32.489.09

No han sido aprobados por la Asamblea General.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a página Nº 16 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de setiembre de 1963 con el Nº 7563 al Fº 55 del libro Nº 14.

$ 930.00 — 1|pub. — 14487.

L. M. Pedro Chiesa S. A.

(Inscripción Nº 43.840)

Perú s/n. — Nueva Palmira (Colonia)

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo

Caja	$	101.109.08
Bienes inmuebles	”	274.286.57
	$	375.395.65

Pasivo

Varios acreedores	$	20.277.41
Capital y reservas	”	309.756.74
Resultado del Ejercicio	”	45.361.50
	$	375.395.65

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas

Impuestos	$	27.571.42
Gastos generales	”	12.837.28
Amortizaciones	”	837.94
Resultados del ejercicio	”	45.361.50
	$	86.608.14

Ganancias

Explotación inmuebles	$	86.608.14

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias pasa a cuenta nueva según lo dispuesto por el Directorio.

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran al folio 9 del Libro Copiador debidamente certificado.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 14493.

L. M. Pedro Chiesa S. A.

(Inscripción Nº 43.840)

Perú s/n. — Nueva Palmira (Colonia)

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	$	225.441.22
Inmuebles	”	273.448.63
	$	498.889.85

Pasivo

Varios acreedores	$	126.502.30
Capital y reservas	”	309.756.74
Utilidades acumuladas	”	62.630.81
	$	498.889.85

Cuenta de Resultados 1º julio 1966 a 30 junio 1967

Pérdidas

Impuestos y cgas. socs.	$	76.321.60
Gastos generales	”	41.000.00
Amortizaciones	”	837.94
Resultados del ejercicio	”	17.269.31
	$	135.428.85

Ganancias

Explotación inmuebles	$	135.428.85

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias pasan a cuenta nueva según lo dispuesto por el Directorio.

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran al folio 10 del Libro Copiador debidamente certificado.

$ 1.170.00 — 1|pub. — 14492.

Potosí S. A.

(Inscripción Nº 23.895)

José L. Terra 2867

Balance General al 31 de marzo de 1968

Activo

Caja y Bancos	$	5.678.14
Mat. primas	”	693.348.74
Deudores varios y accionistas. a autorizar	”	532.488.00
Muebles, útiles, maquinaria y herramientas	”	2:442.465.10
Gtos. de instal. de taller	”	286.578.50
Pérdida acumulada ...	”	10.737.32
Cuentas de orden	”	970.000.00
	$	4:941.295.80

Pasivo

Acreed. varios y documentos a pagar	$	2:911.092.76
Capital integrado y reservas	”	31.910.56
Capital integrado a autorizar	”	704.771.00
Capital suscrito a autorizar	”	295.229.00
Utilidades	”	28.292.48
Cuentas de orden	”	970.000.00
	$	4:941.295.80

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1968

Debe

Sueldos, aguin., honor. profes. y cgas. socs.	$	68.023.98
Imptos, timb. y sellad.	”	17.648.50
Gastos generales	”	25.622.24
	$	111.294.72
Utilidad del ejercicio	”	28.292.48
	$	139.587.20

Haber

Util. bruta de explotac.	$	137.627.20
Varios	"	1.960.00
	$	139.587.20

Proyecto de Distribución de Utilidades al 31 de marzo de 1968

Utilidad del ejercicio .	$	28.292.48
Distribución:		
Pérd. de ejs. anteriores que se enjuga	$	10.737.32
Fondo de reserva, 5% (Art. 22 del Estatuto)	"	1.414.62
A cuenta nueva	"	16.140.54
	$	28.292.48

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 1º de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios Nos. 41 y 42 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 27 de octubre de 1951.

$ 2.010.00 — 1|pub. — 14513.

Sociedad Anónima Frigorífico Oriental

(Inscripción Nº 182.339)

Uruguay 812

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Activo

Mejoras planta	697.224.78
Muebles y equipos	358.094.14
Caja	1.348.93
Deudores varios	193.973.72
Gastos de fundación ..	43.126.25
Pérdidas y ganancias .	365.948.93
	1:659.716.75

Pasivo

Capital y reservas	549.237.81
Acreedores	610.478.94
Integracs. a capitalizar	500.000.00
	1:659.716.75

Pérdidas y Ganancias

Debe

Imptos. y contribuis. .	36.716.78
Gastos generales	582.853.91
Amortizaciones	49.237.81
Intereses y gtos. bancar.	789.039.53
	1:457.848.03

Haber

Ingresos por exportac.	1:382.785.08
Pérdidas del ejercicio .	75.062.95
	1:457.848.03

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 del Libro Inventario, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1966, anotado con el Nº 1995 al folio 208 del Libro Nº 16.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 14519.

"PADUSA"
Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 — Piso 5

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1961

Activo

Deudores varios	115.445.25
Banco Comercial	4.616.89
Mercaderías	478.750.00
Herramientas	2.493.65
Instalac. de servicio ..	8.651.33
Material de laboratorio	1.379.21
Mat. rodante y equip.	31.847.80
Cascos, barril. y tamb.	2.163.70
Mobiliario y ens. div.	6.691.29
Gastos diferidos	576.875.00
Gastos de constitución	5.001.60
Acciones en cartera ...	90.000.00
Acciones depositadas .	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	163.466.49
Resultado del ejer. 1961	149.477.89
	1:646.860.10

Pasivo

Cuentas a pagar	14.185.00
Cuentas corrientes ...	426.996.76
Doctor J. C. Cerdeiras Alonso	26.514.65
Caja de Jubilaciones .	40.187.61
Caja de Asignaciones .	5.790.86
Of. Impto. a la Renta	10.750.04
Dir. Gral. Imptos. Inter.	17.860.65
Depreciaciones	36.580.83
Amort. gastos de const.	2.500.80
Prov. para imp. a liq.	55.492.90
Depositant. de acciones	10.000.00
Capital integrado	910.000.00
Capital autorizado	90.000.00
	1:646.860.10

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1º/enero/1961 31/diciembre/1961

Pérdidas

Costo de ventas	272.590.76
Gastos de administrac.	3.124.26
Impuestos	27.320.43
	303.035.45

Ganancias

Ventas	151.724.00
Intereses y descuentos	1.833.56
Pérdida del ejercicio .	149.477.89
	303.035.45

No existe distribución de Utilidades al haber arrojado el ejercicio un resultado negativo.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 42, 43 y 44 del libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 14528.

"PADUSA"

Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 Piso 5

Balance de Situación al 31/diciembre/62

Activo

Banco Comercial	638.18
Mercaderías	434.010.00
Herramientas	2.493.65
Instalacs. de servicio .	8.651.33
Material de laboratorio	1.379.21
Mat. rodante y equipos	31.847.80
Cascos, barril. y tambs.	2.163.70
Mobiliario y ens. divers.	6.691.29
Gastos de constitución	5.001.60
Gastos diferidos	544.375.00
Pérdidas y ganancias .	1:163.466.49
Resultado ejercic. 1961	149.477.89
Resultado ejercic. 1962	56.726.95
Acciones depositadas .	10.000.00
Acciones en cartera ...	90.000.00
	1:506.923.09

Pasivo

Cuentas corrientes	280.870.72
Doctor J. C. Cerdeiras Alonso	26.514.65
Caja de Jubilaciones ..	47.095.41
C. de Asig. Familiares	6.876.59
Of. de Impto. a la Renta	24.759.23
Dir. Gral. de Imp. Int.	21.621.80
Depreciaciones	36.580.83
Amort. gtos. de constit.	2.500.80
Prov. para imptos. a l.q.	50.103.06
Deposit. de acciones .	10.000.00
Capital integrado	910.000.00
Capital autorizado	90.000.00
	1:506.923.09

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1º/enero/1962 - 31/dic./1962

Pérdidas

Impuestos	10.067.09
Costo ventas	44.740.00
Gastos generales	62.415.11
Intereses y descuentos	468.37
	117.690.57

Ganancias

Ventas	60.963.62
Pérdida del ejercicio ..	56.726.95
	117.690.57

No existe distribución de utilidades al haber arrojado el ejercicio un resultado negativo.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 47, 48 y 49 del Libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.280.00 — 1|pub. 14529

"PADUSA"
Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 Piso 5

Balance de Situación al 31/diciembre/63

Activo

Mercaderías	200.185.00
Cuentas corrientes	25.105.11
Herramientas	2.493.65
Instalacs. de servicio .	8.651.33
Material de laboratorio	1.379.21
Mat. rodante y equipos	31.847.80
Cascos barril. y tambs.	2.163.70
Mobil. y enseres diver.	6.691.29
Gastos de constitución	5.001.60
Gastos diferidos	511.875.00
Pérdidas y ganancias .	163.466.49
Resultado ejercicio 1961	149.477.89
Resultado ejercicio 1962	56.726.95
Resultado ejercicio 1963	8.690.05
Acciones depositadas .	10.000.00
Acciones en cartera ..	90.000.00
	1:273.755.07

Pasivo

Doctor J. C. Cerdeiras Alonso cta. cte.	26.514.65
Caja de Jubilaciones .	53.741.73
Caja. de Asig. Famil.	7.920.82
Of. Impto. a la Renta	60.763.44
Dir. Gral. de Imp. Int.	25.629.74
Depreciaciones	36.580.83
Amort. gtos. de constit.	2.500.80
Deposit. de acciones ..	10.000.00
Prov. para imptos. a liq.	50.103.06
Capital integrado	910.000.00
Capital autorizado	90.000.00
	1:273.755.07

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período comprendido entre el 1º/enero/1963 — 31/dic./1963

Pérdidas

Costo ventas	233.825.00
Gastos generales	51.763.62
Impuestos	28.916.18
	314.504.80

Ganancias

Ventas	305.814.75
Pérdida del ejercicio .	8.690.05
	314.504.80

No existe distribución de utilidades al haber arrojado el ejercicio un resultado negativo.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 52, 53 y 54 del libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.280.00 — 1|pub. 14530

"PADUSA"
Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 Piso 5

Balance de Situación al 31/diciembre/64

Activo

Mercaderías	360.333.00
Cuentas corrientes	20.944.77
Herramientas	2.493.65
Instalac. de servicio .	8.651.33
Material de laboratorio	1.379.21
Mat. rodante y equipos	31.847.80
Cascos barril. y tambs.	2.163.70
Mob. y enseres divers.	6.691.29
Gastos de constitución	5.001.60
Gastos diferidos	479.375.00
Pérdidas y ganancias .	163.466.49
Resultado ejercicio 1961	149.477.89
Resultado ejercicio 1962	56.726.95
Resultado ejercicio 1963	8.690.05
Acciones depositadas .	10.000.00
Acciones en cartera ..	90.000.00
	1:397.242.73

Pasivo

Doctor J. C. Cerdeiras Alonso	26.514.65
Caja de Jubilaciones ..	60.388.05
C. de Asig. Familiares	8.965.05
Of. de Impto. a la Renta	83.919.73
Dir. Gral. de Imp. Int.	24.894.90
Depreciaciones	36.580.83
Amort. gtos. de constit.	2.590.80
Deposit. de acciones ..	10.000.00
Prov. para imptos. a liq.	50.103.06
Capital integrado	910.000.00
Capital autorizado	90.000.00
Resultado ejercicio 1964	93.375.66
	1:397.242.73

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1º/enero/1964 — 31/dic./1964

Ganancias

Mercaderías	160.148.00

Pérdidas

Gastos generales	56.573.34
Impuestos	10.199.00
Utilidad del ejercicio ..	93.375.66
	160.148.00

Las utilidades se destinan a compensar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 57, 58 y 59 del libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.190.00 — 1|pub. 14531

"PADUSA"
Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 Piso 5

Balance de Situación al 31/diciembre/65

Activo

Cuentas corrientes	586.007.27
Pérdidas y ganancias .	163.466.49
Resultado ejercicio 1961	149.477.89
Resultado ejercicio 1962	56.726.95
Resultado ejercicio 1963	8.690.05
Resultado ejercicio 1965	385.636.58
Acciones depositadas .	10.000.00
Acciones en cartera .	90.000.00
	1:450.005.23

Pasivo

Caja de Asig. Famil. ..	10.009.28
Caja de Jubilaciones .	67.034.37
C. de Jubilac. Rurales ..	27.904.36
Of. Impto. a la Renta	165.063.85
Doctor J. C. Cerdeiras Alonso cta. cte. ...	26.514.65
Prov. para imptos. a liq.	50.103.06
Capital integrado	910.000.00
Resultado ejercicio 1964	93.375.66
Deposit. de acciones ..	10.000.00
Cap. autorizado	90.000.00
	1:450.005.23

Estado de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al período
1º/enero/1965 — 31/dic./1965

Pérdidas

Gastos de constitución	5.001.60
Amort. gtos. de constit.	2.500.30
Impuestos	60.228.25
Gastos generales	510.990.88
	573.719.93

Ganancias

Mercaderías	140.129.50
Benef. vta. activo fijo	47.953.85
Pérdida del ejercicio .	385.636.58
	573.719.93

No existe distribución de utilidades al haber arrojado el ejercicio un resultado negativo.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 61, 62 y 63 del Libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 4.320.00 — 1|pub. 14532

"PADUSA"
Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 Piso 5

Balance de Situación al 31/diciembre/66

Activo

Cuentas corrientes	559.492.62
Pérdidas y ganancias .	163.466.49
Resultado ejercicio 1961	149.477.89
Resultado ejercicio 1962	56.726.95
Resultado ejercicio 1963	8.690.05
Resultado ejercicio 1965	385.636.58
Resultado ejercicio 1966	44.323.62
Acciones depositadas ..	10.000.00
Acciones en cartera ..	90.000.00
	1:467.814.20

Pasivo

Caja de Asig. Famil. ..	11.053.51
Caja de jubilaciones ..	73.680.69
Caja de Jubilac. Rurales	30.913.82
Of. de Impto. a la Renta	198.687.46
Prov. para imptos. a liq.	50.103.06
Capital integrado	910.000.00
Resultado ejercicio 1964	93.375.66
Depositant. de acciones	10.000.00
Capital autorizado	90.000.00
	1:467.814.20

Estado de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al período
1º/enero/966 — 31/dic./966

Pérdidas

Impuestos	5.732.00
Gastos generales	38.591.62
Pérdidas del ejercicio	44.323.62

No existe distribución de utilidades al haber arrojado el ejercicio un resultado negativo.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 65 y 66 del Libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.740.00 — 1|pub. 14533

"PADUSA"
Primera Almazara del Uruguay S. A.

(Inscripción Nº 32.265)

Cerrito 507 Piso 5

Balance de Situación al 31/dic./1967

Activo

Cuentas corrientes	289.221.11
Pérdidas y ganancias .	163.466.49
Resultado ejercicio 1961	149.477.89
Resultado ejercicio 1962	56.726.95
Resultado ejercicio 1963	8.690.05
Resultado ejercicio 1965	385.636.58
Resultado ejercicio 1966	44.323.62
Acciones depositadas .	10.000.00
Acciones en cartera ...	90.000.00
	1:197.542.69

Pasivo

Caja de Asig. Famil. ..	436.32
Caja de Jubilaciones ..	1.512.00
Prov. para imptos. a liq.	50.103.06
Resultado ejercicio 1964	93.375.66
Resultado ejercicio 1967	28.115.65
Cuentas a pagar	14.000.00
Depositant. de acciones	10.000.00
Capital integrado	910.000.00
Capital autorizado	90.000.00
	1:197.542.69

Estado de Pérdidas y Ganancias
correspondiente al período
1º/enero/1967 — 31/dic./1967

Ganancias

Exoneraciones legales .	143.988.85
Prescripciones legales .	15.810.68
	159.799.53

Pérdidas

Honorarios	64.000 00
Gastos generales	148.25
Aportes jubilatorios ..	47.484.08
Aportes Asig. Famil. ..	7.915.55
Impuestos	12.136 00
	131.683.88
Utilidad del ejercicio	28.115.65
	159.799.53

No existe distribución de utilidades, ya que se destinan a compensar pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Los presentes estados aún no fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 69, 70 y 71 del Libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1955, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.980.00 — 1|pub. 14534

Calomán S. A.

(Inscripción Nº 129.843)

Ituzaingó 1393 Esc. 402

Estado de Situación al 31/diciembre/63

Activo

Caja	$	2.500.00
Accionistas	"	7.500 00
Acciones a emitir ...	"	40.000.00
	$	50.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	2.500.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital autorizado	"	40.000.00
	$	50.000.00

La empresa no tuvo actividades.

El presente estado fue aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fos. 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de mayo de 1965, y anotado con el Nº 2374 al F. 22 del Libro 16.

$ 930.00 — 1|pub. 14538

Calomán S. A.

(Inscripción Nº 129.843)

Ituzaingó 1393 Esc. 402

Estado de Situación al 31/octubre/1964

Activo

Caja	$	2.446.00
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	54.00
	$	50.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	2.500.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital autorizado	"	40.000.00
	$	50.000.00

Estado de Resultados al 31/octubre/1964

Pérdidas

Impuestos	$	54.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de mayo de 1965, y anotado con el Nº 2374 al F. 22 del libro 16.

$ 1.08[illegible].00 — 1|pub. 14539

Calomán S. A.

(Inscripción Nº 129.843)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 31/octubre/1965

Activo

Caja	$	2.406.00
Accionistas	"	7.500.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Pérdidas a liquidar	"	54.00
Pérdidas y ganancias	"	40.00
	$	50.000.00

Pasivo

Capital integrado	$	2.500.00
Capital suscrito	"	7.500.00
Capital autorizado	"	40.000.00
	$	50.000.00

Estado de Resultados al 31/octubre/1965

Pérdidas

Impuestos	$	40.00

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de mayo de 1965 y anotado con el Nº 2374 al F. 22 del Libro 16.

$ 990.00 — 1|pub. 14540

Calomán S. A.

(Inscripción Nº 129843)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 31 de octubre 1966

Activo

Caja	$	11.809.74
Inmuebles	"	80.000.00
Pérdidas a liquidar	"	94.00
Pérdida del ejercicio	"	841.56
	$	92.745.30

Pasivo

Acreedores	$	42.745.30
Capital integrado	"	50.000.00
	$	92.745 30

Estado de Resultados al 31 de octubre de 1966

Pérdidas

Impuestos	$	2.416.50
Gtos. de administración	"	21.550.58
Gastos generales	"	12.874.48
	$	36.841.56

Ganancias

Arrendamientos	$	36.000.00
Pérdida del ejercicio	"	841.56
	$	36.841.56

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 5 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1965 y anotado con el Nº 2374 al Fº 22 del libro 16.

$ 1.140.00 1 pub. — 14541

Calomán S. A.

(Incripción Nº 129843)

Ituzaingó 1393 — Esc. 402

Estado de Situación al 31 de octubre 1967

Activo

Caja	$	2.390.45
Inmuebles	"	80.000.00
Pérdidas a liquidar	"	935.56
Pérdida del ejercicio	"	9.419.29
	$	92.745.30

Pasivo

Acreedores	$	42.745.30
Capital integrado	"	50.000.00
	$	92.745.30

Estado de Resultados al 31 de octubre de 1967

Haber

Arrendamientos	$	40.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	9.419.29
	$	49.419.29

Debe

Impuestos	$	14.184.40
Gtos. de administración	"	35.234.89
	$	49.419.29

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 23 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 6-7, del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 14 de mayo de 1965. y anotado con el Nº 2374 al fº 22 del libro 16.

$ 1.110.00 — 1|pub. 14542

La Cubana S. A.

(Inscripción Nº 49.377)

Misiones 1361 piso 4º, esc. 33

Estado de Situación al 31/diciembre/967

Activo

Caja y bancos	$	251.[illegible]82.34
Deudores varios	"	3:335.63[illegible].65
Mercaderías	"	1:[illegible]89.726.00
Maq. mueb., út. y vehíc.	"	234.933 50
Of. Impto. a la Renta	"	5.570.47
Total del activo	$	4:916.942.96

Pasivo

Acredores varios	$	2:284.048.75
Acreedores fiscales ...	"	27.021.68
Efectos e inter. a pagar	"	393.987.00
Cap. integ. y cta. deriv.	"	2:211.885.53
Total del pasivo ..	$	4:916.942.96

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Gastos generales lubricantes y combustibles	$	562.424.03
Seg. e intereses bancar.	"	153.128.79
Sueldos y jorn. y leyes sociales	"	655.854.75
Impuestos, amort. e intereses y descuentos	"	698.038.40
Utilidad	$	2:069.445.97

Ganancias

Ventas	$	2:069.445.97
	$	2:069.445.97

Proyecto de Distribución de Utilidades

Res. mant. cap. circul.	$	408.088.00
Fondo de reserva	"	289.950.40
	$	689.038.40

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fs. 12 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 13 de noviembre de 1962, y anotado con el Nº 9836, a fo. 215 del Libro respectivo Nº 12.

$ 1.500.00 — 1|pub. 14545

Manón S. A.

(Inscripción Nº 44.157)

Sgo. de Chile 1286

Balance General al 31/agosto/1967

Activo

Caja	$	67.358.02
Deudores varios	"	7.200.00
Inmuebles	"	80.822.46
G. de organiz. y desar.	"	3.200.00
Resultados netos	"	24.724.58
	$	183.305.06

Pasivo

Bancos cta. cte.	$	14.98
Cuentas corrientes ...	"	130.761.86
Efectos a pagar	"	1.902.92
Capital integrado	"	50.000.00
Resultado del ejercicio	"	625.30
	$	183.305.06

Cuenta de Resultados al 31/agosto/1967

Ganancias

Arrendamientos	$	31.150.00
	$	31.150.00

Pérdidas

Grav. leg. y cgas. soc.	$	2.582.00
Gastos generales	"	18.180.00
Inst. y gtos. financieros	"	9.762.70
	$	30.524.70
Utilidad líquida	"	625.30
	$	31.150.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

A amortz. pérd. anters.	$	625.30

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 9 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los persentes estados se encuentran copiados a fo. 32 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio, el 16 de setiembre de 1960, y anotado con el Nº 3134 al fo. 285 del Libro Nº 11.

$ 1.440.00 — 1|pub. 14557

Flexite S. A.

(Inscripción Nº 45.911)

Florida 1239

Balance de Situación al 31/enero/1968

Activo

Caja	$	1:296.938.88
Deudores varios	"	26.333.52
Mercaderías en plaza .	"	426.540.75
Mercaderías importadas	"	519.754.90
Muebles útiles	"	48.016.25
Instalaciones	"	19.659.07
Gastos de constitución	"	4.130.40
Caja de Jubilaciones .	"	57.777.66
	$	2:399.151.43

Pasivo

C. de Jubilac., consolid.	$	63.718.00
C. de Compensac. Nº 19	"	23.825.67
Of. Impto. a la Renta	"	142.244.40
Of. Imp. a las Ent. Brut.	"	10.599.05
Oficina de Impuestos a las Ventas y Servicios	"	12.429.23
Res. mant. cap. circul.	"	117.355.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Cuenta nueva	"	91.484.46
Utilidad ejerc. 1967/68	"	837.495.62
	$	2:399.151.43

Balance de Resultados

Pérdidas

Gastos generales	$	1:126.862.86
Sueldos	"	398.369.97
Impuestos	"	113.085.50
Gravámenes fiscales ...	"	334.769.73
Seguros	"	2.896.41
Utilidad del ej. 1967/68	"	837.495.62
	$	2:813.480.09

Ganancias

Mercaderías en plaza .	$	1:982.355.79
Mercaderías importadas	"	820.501.30
Bonificacs. impositivas	"	10.623.00
	$	2:813.480.09

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de 27 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 100 y 101 del libro Inventario, certificado el 28 de setiembre de 1961, y anotado con el Nº 8670 al Fº 593 del libro respectivo Nº 10.

$ 1.890.00 — 1|pub. 14564

El Callejón S. A.

(Inscripción Nº 37.729)

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 30 de junio de 1964

Activo

Caja	$	447.64
Inmuebles	"	180.469.17
Difer. cotización títulos	"	6.734.93
Pérdidas y ganancias .	"	1.124.29
	$	188.776.03

Pasivo

Obligación a pagar	$	100.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
Fdo. amort. inmuebles	"	350.00
Escribanía Piacenza ..	"	193.25
Hipotecas a pagar	"	38.232.78
	$	188.776.03

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1964

Debe

Saldo anterior	$	3.863.26
Seguros	"	825.29
Intereses hipotecarios .	"	1.809.17
Gastos generales	"	5.153.01
Gravámenes fiscales ..	"	973.56
Intereses	"	5.000.00
	$	17.624.29

Haber

Alquileres	$	16.500.00
Saldo actual	"	1.124.29
	$	17.624.29

Este balance ha sido aprobado por la Asamblea G. al. Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de junio de 1966.

Se resolvió que las utilidades del ejercicio se destinen a compensar pérdidas anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance so halla transcripto en Libro Inventario a fojas 17.

$ 1.530.00 — 1|pub. 14584

El Callejón S. A.

(Inscripción Nº 37.729)

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30/junio/1965

Activo

Caja	$	2.661.74
Escribanía Piacenza ..	"	1.137.55
Inmuebles	"	180.469 17
Diferencia cotización .	"	6.734 93
	$	191.003.39

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Obligaciones a pagar ..	"	100.000.00
Fdo. amortz. inmuebles	"	350.00
Hipotecas a pagar	"	38.232.78
Pérdidas y ganancias .	"	2.420.61
	$	191.003.39

Debe

Saldo anterior	$	1.124.29
Gravámenes fiscales ..	"	2.261.70
Gastos generales	"	1.993.40
Intereses	"	12.000.00
Saldo del ejercicio ...	"	2.420.61
	$	19.800.00

Haber

Alquileres	$	19.800.00

Este balance ha sido aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas, de fecha 15 de junio de 1966.

Se resolvió que las utilidades del ejercicio compensen pérdidas anteriores y el remanente, que quede en Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance se halla transcripto en Libro Inventario, a fojas 18.

$ 1.350.00 — 1|pub. 14585

Indo S. A.

(Inscripción Nº 42.114)

Yí 1627 bis

Estado de Situación al 31/marzo/1967

Activo

Caja	$	4.452.99
Mercads. generales ...	"	10.125.18
Deudores varios	"	24.704.92
Mueb., úts. e instalacs.	"	38.980.51
Gastos de instalación .	"	25.000.00
Patentes y marcas	"	1.780.60
Inmueb. prom. en vta.	"	243.437.50
Imptos. y leyes sociales difer. por consol.dac.	"	51.510.00
	$	399.991.70

Pasivo

Alfredo G. Ribeiro cta. préstamos	$	60.000.00
Bco. de Londres y América del Sud	"	3.443.90
Acreedores varios	"	13.286.92
Efectos a pagar bancar.	"	100.000.00
C. de Jubil. Ind. y Com.	"	9.254.01
Caja de Asign. Famil.	"	2.800.00
Capital integrado	"	100.000.00
Fondo de reserva	"	1.354.62
Utilids. del ej. 1964/65	"	3.937.90
Pérdidas y ganancias .	"	15.777.98
Utilidad del ejercicio .	"	14.431.42
C. de Jubil. Ind. y Com. consolid. de adeudos	"	51.510.00
Amortz. muebs. y úts.	"	11.694.15
Amort. gtos. de instalac.	"	12.500.00
	$	399.991.70

Balance de Resultados
1º/abril/1966 al 31/marzo/1967

Pérdidas

Gtos. de administración	$	34.643.60
Intereses y descuentos .	"	41.649.42
Ajustes	"	303 00
Ofic. Impto. a la Renta	"	10.222.00
Personal	"	26.000.00
Impto. y leyes sociales	"	22.974.00
Amort. de mueb. y út.	"	3.898.05
Amort. gtos. de instalac.	"	5.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	14.431.42
	$	159.121.49

Ganancias

Ventas	$	129.121.49
Alquileres	"	30.000.00
	$	159.121.49

Las utilidades del presente ejercicio no se distribuyen.

Los presentes estados aún no han sido sometidos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a fs. 136 y 137 del libro Copiador registrado con el Nº 8119 con fecha 4 de noviembre de 1959, en el Registro Público y Gral. de Comercio.

$ 2.400.00 — 1|pub. 14581

El Callejón S. A.

(Inscripción Nº 37.729)

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 30 de junio de 1966

Activo

Caja	$	27.29
Escribanía Piacenza ..	"	2.312.05
Inmuebles	"	180.469.17
Diferencia cotización ..	"	6.734.93
	$	189.543.44

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Obligaciones a pagar ..	"	100.000.00
Fdo. amortz. inmuebles	"	350.00
Hipotecas a pagar	"	36.192.84
Intereses a pagar	"	2.200.00
Pérdidas y ganancias .	"	800.60
	$	189.543.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Intereses	$	17.153.51
Gastos generales	"	363.00
Gravámenes fiscales ..	"	2.103.50
	$	19.620.01

Ganancias

Alquileres	$	18.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	1.620.01
	$	19.620.01

Las pérdidas se compensan con utilidades anteriores.

Este balance ha sido aprobado por la Asamblea de fecha 5 de junio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja consta cia que el presente balance ha sido transcripto en Libro Inventario, a Fo. 19.

$ 1.230.00 — 1|pub. 14586

Flasch S. A.

(Inscripción Nº 197.663)

Soriano 810

Estado de Situación al 30/junio/1967

Activo

Caja	$	17.249.30
Mercaderías	"	7:124.949.22
Deudores varios	"	2:021.586.58
Muebles y útiles	"	800 00
Gastos de constitución	"	30.000.00
	$	9:194.585.10

Pasivo

Acreedores bancarios .	$	813.647.85
Acreedores fiscales ...	"	158.895.39
Acreedores comerciales	"	1:620.894.80
Acreedores varios	"	4:045.000.00
Gastos a pagar	"	53.154.00
Capital integrado	"	2:000.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	502.993.06
	$	9:194.585.10

Balance de Resultados al 30/junio/1967

Pérdidas

Consumos	$	9:605.468.50
Sueldos y cgas. sociales	"	291.167.84
Locomoción y transp. .	"	65.425.97
Agua, luz y teléfono ..	"	9.304.74
Impuestos y contribuc.	"	209.477.55
Alquileres	"	38.700.00
Papelería y útiles	"	9.350.00
Gastos generales	"	76.133.15
Intereses y gtos. financ.	"	43.913.36
	$	10:348.941.11
Utilidad del ejercicio ..	"	350.242.30
	$	10:699.183.41

Ganancias

Ventas	$	10:699.183.41

No se distribuyen utilidades.

En Asamblea realizada el 14 de diciembre de 1967 fueron aprobados los estados que anteceden.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran en el libro Copiador de Cartas, folio Nº 4, certificado por el Registro Público de Comercio, el 13 de mayo de 1966.

$ 1.560.00 — 1|pub. 14547

El Callejón S. A.

(Inscripción Nº 37.729)

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo

Caja	$	19.507.29
Inmuebles	"	180.469.17
Difer. cotización títulos	"	6.734.93
	$	206.711.39

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Obligaciones a pagar ..	"	100.000.00
Fondo amortización ..	"	350.00
Hipotecas a pagar	"	36.192.84
Intereses a pagar	"	14.200.00
Escribanía Piacenza ..	"	2.864.95
Pérdidas y ganancias .	"	3.103.60
	$	206.711.39

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas

Gastos generales	$	18.548.50
Gravámenes fiscales ..	"	1.628.50
Intereses	"	12.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	2.303.00
	$	34.480.00

Ganancias

Alquileres	$	34.480.00
	$	34.480.00

El presente balance ha sido aprobado por Asamblea de 6 de julio de 1968; resolviéndose no distribuir utilidades.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance ha sido transcripto en Libro Inventario a fo. 20.

$ 1.200.00 — 1|pub. 14587

Itape Investments S. A.

(Inscripción Nº 51.087)

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 31/octubre/1965

Activo

Caja	u$s	99.30
Deudores varios	"	1.498.1[illegible]
Dividendos provisorios	"	50.000.00
Cuenta corriente Nº 12	"	0.1[illegible]
Accionistas	"	4.500.00
Acciones a emitir	"	24.000.00
	u$s	80.097.63

Pasivo

Dividendos a pagar ..	u$s	324.85
Capital autorizado	"	24.000.00
Capital suscrito	"	4.500.00
Capital integrado	"	1.500.00
Pérdidas y ganancias .	"	49.772.78
	u$s	80.097.63

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 31 de octubre de 1965

Pérdidas

Impuestos	u$s	39.27
Gastos generales	"	0.45
Honorarios	"	187.50
Utilidades del ejercicio	"	49.772.78
	u$s	50.000.00

Ganancias

Comisiones	u$s	50.000.00

Las utilidades no se distribuyen, permanecen en cuenta Pérdidas y Ganancias.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 10 de mayo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados fueron transcriptos a folios 5 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 4768 al Fº 76 del Libro Nº 18, el 15 de junio de 1962.

$ 1.260.00 — 1|pub. 14632

El Callejón S. A.

(Inscripción Nº 37.729)

Uruguay 925 1er. Piso

Balance General al 30 de junio de 1968

Activo

Caja	$	4.944.67
Inmuebles	"	180.119.17
	$	185.063.84

Pasivo

Capital integrado	$	50.000.00
Hipotecas a pagar ...	"	33.750.93
Cuentas corrientes ...	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.312.91
	$	185.063.84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

al 30 de junio de 1968

Pérdidas

Intereses	$	5.208.96
Gastos generales	"	15.492.93
Gravámenes fiscales ..	"	29.088.80
	$	49.790.69

Ganancias

Alquileres	$	48.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	1.790.69
	$	49.790.69

El presente balance ha sido aprobado por la Asamblea de 6 de julio de 1968.

Las pérdidas se compensan con utilidades anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente balance ha sido transcriptos en Libro Invent. Fo. 21.

$ 960.00 — 1|pub. 14588

Kreglinger Cía. Financiera y Comercial S. A. (KREGFINA)

(Inscripción Nº 214)

Cerrito 420, oficina 508

Balance General al 31 de agosto de 1964

Activo

Acciones del exterior .	$	403.143.20
Bancos	"	5.00
Deudores del exterior .	"	1:555.966.93
Gastos adelantados ...	"	614.3
	$	1:959.729.47

Pasivo

Capital	$	200.000.0
Reservas	"	60.084.1
Ganancias y pérdidas .	"	16.745.9
Acreedores del exterior	"	1:682.899.3
	$	1:959.729.4

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	3.308 35
Impuestos	"	4.500.00
Ganancias y pérdidas .	"	16.745 94
	$	24.554.29

Haber

Saldo anterior	$	24.554.29
	$	24.554.29

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 63 del libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, el 14 de abril de 1951.

$ 1.200.00 — 1|pub. 14590

Kreglinger Cía. Financiera y Comercial S. A. (KREGFINA)

(Inscripción Nº 214)

Cerrito 420, oficina 508

Balance General al 31 de agosto de 1965

Activo

Acciones del exterior .	$	403.143.20
Deudores del exterior .	"	1:555.966.93
	$	1:959.110.13

Pasivo

Acreedores del exterior	$	1:682.894.36
Capital	"	200.000.00
Reservas	"	60.084.17
Ganancias y pérdidas .	"	16.131.60
	$	1:959.110.13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Impuestos	$	614.34
Ganancias y pérdidas .	"	16.131.60
	$	16.745.94

Haber

Saldo anterior	$	16.745.94
	$	16.745.94

Las utilidades se mantienen en cuenta. Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 64 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, el 14 de abril de 1951.

$ 1.080.00 — 1|pub. 14591

Kreglinger Cía. Financiera y Comercial S. A. (KREGFINA)

(Inscripción Nº 214)

Cerrito 420, oficina 508

Balance General al 31 de agosto de 1966

Activo

Acciones del exterior .	$	403.143.20
Deudores del exterior .	"	1:555.966.93
	$	1:959.110.13

Pasivo

Acreedores del exterior	$	1:682.894.36
Capital	"	200.000.00
Reservas	"	60.084.17
Ganancias y pérdidas .	"	16.131.60
	$	1:959.110.13

Las utilidades se mantienen en cuenta. No se presenta Cuenta de Pérdidas y Ganancias por no haberse realizado operaciones en el ejercicio.

Los presentes estados aún no han sido aprobados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 65 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, el 14 de abril de 1951.

$ 960.00 — 1|pub. 14592

Kreglinger Cía. Financiera y Comercial S. A. (KREGFINA)

(Inscripción Nº 214)

Cerrito 420, oficina 508

Balance General al 31 de agosto de 1967

Activo

Acciones del exterior .	$	403.143.20
Deudores del exterior .	"	1:555.966.93
	$	1:959.110.13

Pasivo

Capital	$	200.000.00
Reservas	"	54.970.83
Ganancias y pérdidas .	"	15.321.94
Acreedores del exterior	"	1:682.894.36
Gastos a pagar	"	5.923.00
	$	1:959.110.13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe

Gastos generales	$	809.66
Ganancias y pérdidas .	"	15.321.94
	$	16.131.60

Haber

Saldo anterior	$	16.131.60
	$	16.131.60

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 25 de enero de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 66 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, el 14 de abril de 1951.

$ 1.170.00 — 1|pub. 14593

Garze S. A.

(Inscripción Nº 151.796)

Colonia 811

Estado de Situación al 31/octubre/1967

Activo

Caja	$	321.13
Inmuebles	"	544.632.00
Arrendamientos a cob.	"	1.750.00
Gastos de constitución	"	20.186.00
Pérdidas ejerc. 1965/66	"	5.786.41
Pérdidas y ganancias ..	"	21.037.16
Acciones a emitir	"	465.000.00
	$	1:059.662.70

Pasivo

Capital integrado	$	535.000.00
Capital autorizado ...	"	465.000.00
Utilids. del ej. 1964/65	"	28.681.72
Impuestos a pagar	"	14.260.00
Amortizaciones	"	16.720.98
	$	1:059.662.70

Estado de Resultados al 31/octubre/1967

Debe

Impuestos	$	34.708.50
Gastos generales	"	2.655.00
Amortizaciones	"	5.573.66
	$	42.937.16

Haber

Arrendamientos	$	21.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	21.937.16
	$	42.937.16

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 29 de diciembre de 1964, con el Nº 8592 al Fº 330 del Libro Nº 15.

$ 1.410.00 — 1|pub. 14604

Hayden, Stone & Co. (Montevideo) S. A.

(Inscripción Nº 18.354)

Misiones 1481

Estado de Situación al 31/diciembre/1967

Activo

Caja y bancos	$	238.345.24
Muebles y útiles	"	1.00
Accionistas	"	10.000.00
	$	248.346.24

Pasivo

Capital autorizado	$	100.000.00
Acciones a emitir	"	80.000.00
Capital a realizar	$	10.000.00
Capital realizado	"	10.000.00
Reserva estatutaria ...	"	1.000.00
Acreedores	"	105.251.21
Pérdidas y ganancias .	"	122.095.03
	$	248.346.24

Estado de Pérdidas y Ganancias

al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas

Sueldos y retribuciones	$	1:077.644.88
Impuestos y contribucs.	"	162.281.74
Telex	"	1:099.773.62
Amortizaciones	"	38.818.91
Gastos generales	"	185.454.29
Ganancia (a cta. nueva)	"	99.338.81
	$	2:623.317.25

Ganancias

Retribución de servicios	$	2:527.750.00
Diferencias de cambio	"	95.567.25
	$	2:623.317.25

Los presentes estados han sido aprobados por Asamblea del 29 de marzo de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en Libro Copiador, certificado el 16 de febrero de 1949, a Fº 46.

$ 1.290.00 — 1|pub. 14610

Harben Investment S. A.

(Inscripción Nº 113.053)

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 31/marzo/1968

Activo

Caja y banco	u$s	127.74
Deudores del exterior .	"	405.97
Acciones y valores	"	6.000.00
Valores a liquidar	"	0.63
Acciones a emitir	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	3.415.81
	u$s	20.000.15

Pasivo

Cuentas corrientes	u$s	0.15
Capital Integrado	"	10.000.00
Capital autorizado	"	10.000.00
	u$s	20.000.15

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 31 de marzo de 1968

Pérdidas

Gastos generales	u$s	29.90
Impuestos	"	35.00
Comisiones	"	19.01
Dif. de cotizac. valores	"	4.457.77
	u$s	4.541.68

Ganancias

Saldo anterior	u$s	674.73
Dividendos	"	340.55
Intereses	"	2.99
Vta. derecho suscripc.	"	77.60
Saldo del rubro	"	3.445.81
	u$s	4.541.68

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 12148 al Folio 213 del Libro Nº 13, el 12 de diciembre de 1962.

$ 1.380.00 — 1|pub. 14633

The First Company S. A.

(Inscripción Nº 112.795)

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 30/noviembre/963

Activo

Caja	25.000.00
Accionistas	75.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
	500.000.00

Pasivo

Capital autorizado	400.000.00
Capital suscrito	75.000.00
Capital integrado	25.000.00
	500.000.00

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 30 de noviembre de 1963

No tiene Cuentas.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 10 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 2 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 11922 al Folio 207 del Libro respectivo Número 13, el 6 de diciembre de 1962.

$ 910.00 — 1|pub. 14641

Edanal S. A.

(Inscripción Nº 48.016)

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 31/agosto/1967

Activo

Caja y Bancos	4.391.09
Seña compromiso compra venta	380.000.00
Terreno	421.437.01
Inmuebles	59.574.61
Mobiliario e instalacs.	43.337.1[illegible]
Gastos constitución ...	33.1[illegible]
	908.772.98

Pasivo

Cuenta corriente	276.48
Acreedores varios	199.710.00
Hipotecas a pagar	160.853.83
Intereses a pagar	19.302.45
Aportes Directorio ...	393.400.00
Capital integrado	120.000.00
Pérdidas y ganancias .	12.745.2[illegible]
	908.772.98

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 31 de agosto de 1967

Pérdidas

Gastos generales	41.843.67
Amortizaciones	2.137.6[illegible]
Impuestos	6.372.6[illegible]
Honorarios	100.0[illegible]
Saldo del rubro	12.745.2[illegible]
	63.199.13

Ganancias

Saldo anterior	[illegible]
Alquiler	56.600.00
	63.199.13

Estos estados fueron aprobados por l Asamblea realizada el 27 de junio d 1968.

Las utilidades no se distribuyen pe maneciendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 7 del Libro Copiador de Cartas. certificado por el Registro Público y General de Comercio. con el Nº 11183, al Fº 657 del Libro Nº 10, el 14 de diciembre de 1961.

$ 1.440.00 — 1|pub. 14635

Codi S. A.

(Inscripción Nº 115.393)

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 31/julio/1967

Activo

Caja y bancos	5.302.99
Deudores varios	99.708.17
Cuenta corriente Nº 12	184.50
Cta. cte. S. Walther ..	1.365.00
Mercaderías	165.972.67
Instalaciones	10.539.29
Muebles y útiles	5.348.02
Gastos constitución ...	2.200.00
Acciones a emitir	160.000.00
Pérdidas y ganancias .	6.376.47
	456.997.11

Pasivo

Acreedores varios	445.08
Acreed. merc. en consig.	16.452.75
Imp. 1% entradas brut.	8.779.69
Impuestos a pagar ...	1.313.00
José H. Pevere cuenta consig.	220.250.59
Cta. cte. directores ...	5.000.00
Caja de Jubilaciones .	4.756.00
Capital autorizado	160.000.00
Capital integrado	40.000.00
	456.997.11

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

al 31 de julio de 1967

Pérdidas

Saldo anterior	7.598.89
Impuestos	8.950.34
Gastos generales	73.351.0[illegible]
Honorarios	10.000.00
Leyes sociales	3.940.00
Amortizaciones	2.930.54
	106.700.80

Ganancias

Comisiones consignacs.	22.793.87
Resultados en mercad.	77.530.46
Saldo del rubro	6.376.47
	106.700.80

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 27 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 9 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio. con el Nº 2276 al Fo. 187 del Libro Nº 14, el 20 de abril de 1964.

$ 1.750.00 — 1|pub. 14636

Cofilco S. A.

(Inscripción Nº 106.131)

Paysandú 941 esc. 9 y 10

Estado de Situación al 31/marzo/1968

Activo

Caja	146.89
Cta. corriente Nº 12 .	551.99
Suc. B. Aires. cta. inven.	23.000.00
Suc. B. Aires, Cta. res.	486.115.22
Acciones a emitir	27.000.00
	536.814.10

Pasivo

Acreedores varios	3.000.00
Capital autorizado	27.000.00
Capital integrado	23.000.00
Pérdidas y ganancias .	483.814.10
	536.814.10

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1968

Utilidades

Util. Suc. Buenos Aires	486.115.22

Pérdidas

Gastos generales	29.00
Impuestos	54.00
	83.00
Resultados del ejercicio	486.032.22
Pérdidas del ej. anterior	2.218.12
Saldo del rubro	483.814.10

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Estos estados fueron aprobados por la Asamblea realizada el 29 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan transcriptos a folios 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 2310 al folio 300, del Libro Nº 13, el 30 de abril de 1963.

$ 1.260.00 — 1|pub. 14637

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 73 de la ley número 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".